EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.707 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 9 de 1920

Reformas legales

Códigos y Proyectos

Hace más de treinta años, fundando Julio Herrera su programa de política liberal que representó en el gobierno la reafirmación democrática, después del régimen de la oligarquía militar, manifestaba solemnemente al país que era necesario organizar la justicia de modo que se aproximara lo más posible, a la solución de ese problema social que consiste en dar al pueblo "justicia pronta, buena y barata."

Aquel sano propósito quedó como tantas fecundas ideas del programa presidencial sin madurar en la realidad. El doctor Angel Floro Costa recogiendo en parte la iniciativa, planeó un proyecto, relativo a la organización de la Alta Corte de Justicia, al mismo tiempo que creaba un sistema de rentas, destinada a mejorar la retribución de los jueces ya que según su autor, nada es más cierto que el principio de Montesquieu, de que el país que quiere la mejor justicia, debe retribuir bien los magistrados, para garantizar la libertad.

Pero ni entonces, ni posteriormente se ha iniciado la reforma integral de la justicia, especialmente de la ley formal o de procedimentos, la que salvo modificaciones de detalle, se rige en lo esencial en materia civil por las fórmulas tomadas a la ley de Enjuiciamiento española de 1856. Y en cuanto a la instrucción criminal, subsiste casi íntegro el trabajo del doctor Laudelino Vázquez, sancionado en 1878, bajo la dictadura de Latorre, en el mismo año que se declaró ley de la República, el proyecto reformado del Código de Procedimiento Civil. Correspondió así, a la dictadura el honor de dar a la República sus códigos, completando con la legislación Rural la obra iniciada de su organización y como si solo por acto de voluntad unilateral, fueran capaces estos países de formular el derecho ya que también el Código Civil surgió bajo un gobierno personal — el del general Flores — en condiciones análogas.

Producida la obra legislativa en las condiciones enunciadas, un espíritu altamente conservador ha velado por su mantenimiento. Hemos evitado así los males de la improvisación y mantenido un principio tradicional necesario en la vida de las instituciones, pero hemos conservado parte de los defectos.

En un país donde no siempre las reformas se han llevado a cabo con la prudencia que fuera deseable y donde a veces se ha inoculado violentamente la ley extraña, sin contemplar las diferencias del ambiente y las modalidades de la raza; un respeto mesurado ha preservado la ley de forma de toda innovación caprichosa. Es verdad que bajo el apremio de las nuevas necesidades del orden social se ha procedido al estudio y revisión de algunos de nuestros cuerpos legales. Pero el Parlamento, más interesado en la acción política que en esta alta función legislativa, deja pesar sobre ellos el piadoso velo del olvido.

Existe en las carpetas de la Comisión respectiva un proyecto de Código de Instrucción Criminal, obra del doctor Vázquez Acevedo, que es una valiosa contribución científica. En la enseñanza universitaria se citan sus preceptos, se hace caudal de sus comentarios, los interesados recurren a veces a sus fundamentos, se le cita en la prensa y hasta en la tribuna parlamentaria, pero no hay forma de que se resuelva su sanción.

El nuevo Código Rural del doctor Daniel García, espera vanamente aprobación legal, que ratifique en la práctica, la eficacia que todos le reconocen sobre el texto anticuado que hoy nos rige en esa materia. El proyecto de Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo, del doctor Luis V. Varela, resolvería las numerosas dificultades que en la práctica se plantean por la falta de un texto legal vigente sobre la materia.

Todas estas iniciativas, sobre cuya bondad se ha manifestado la crítica, son factores del progreso jurídico para llegar a realizar el ideal de una justicia más eficaz y económica.

A propósito de la lentitud con que la Cámara estudia estos proyectos, la siguiente anécdota dice mejor que cualquier alegato toda la realidad.

Hace años, era juez en un departamento próximo a la frontera, un joven letrado que estaba entonces en pleno entusiasmo por los estudios jurídicos. Se hablaba con interés de la próxima sanción del proyecto del doctor Vázquez Acevedo — ya presentado a la Cámara — y como en el Código aquél se establece que los jueces departamentales actuarían con jurados, considerando inminente la aprobación, el juez tomó las medidas necesarias para que pudiera funcionar en la oficina la nueva institución. Amplió el local disponible, distribuyó los muebles necesarios y esperó tranquilo los sucesos.

Han pasado veinticinco años. El joven letrado — ha hecho una brillante carrera judicial. Peina algunas canas y ha perdido muchas de las ilusiones de su primera hora. Y no hay porque decir que entre ellas, figura por cierto esta excesiva confianza en la actividad legislativa de nuestras Cámaras.

EN LAS INDUSTRIAS DEL ESTADO

Aspectos de la autonomía financiera

III

La autonomía de los presupuestos significa la iniciación de la independencia, en matera de funciones administrativas y financieras por parte de las industrias del Estado.—Dice Engelhart en su libro, "La autonomía presupuestaria de las explotaciones industriales del Estado" que hay tres categorías de reglas de contabilidad pública que se oponen a una buena gestión industrial de las explotaciones del Estado, y son: 1.o la autorización prévia de los gastos por el Parlamento; 2.o las reglas de especialización en el presupuesto, especialidad por capítulo (entre nosotros por rubro) y especialidad por ejercicio; y 3.o la unidad del presupuesto.—Con sujeción a la primera regla no hay gastos urgentes que se impongan si no están previstos en el presupuesto.—Tratándose de la categoría de industrias que los franceses llaman "explotaciones fiscales" y que son los tabacos, los fósforos y la pólvora y el salitre, resulta la autorización prévia parlamentaria especialmente absurda y de resultados negativos, porque esas industrias no pueden ni siquiera tener un presupuesto fijo por razón de su vinculación a las oscilaciones del mercado que las obliga a disminuir o aumentar su producción de acuerdo con las exigencias reales que se manifiestan hoy y mañana en sentidos completamente distintos desde el punto de vista del consumo. En Francia, para combatir el defecto de esta primera regla que se opone a la sanción de los presupuestos, se llegó al arbitrio de los créditos adicionales a acordarse por las Cámaras, pero resultó que, allá como acá, hizo frustáneo el recurso la misma lentitud del procedimiento parlamentario y entonces se hizo una excepción a la facultad de votar estos gastos previos por el parlamento, llegándose a la apertura de créditos adicionales por simple acto administrativo, y como diríamos entre nosotros "con cargo a dar cuenta". Ese es el sistema financiero en Francia de la imprenta nacional y de la administración de Monedas y Medallas.

La segunda regla que se opone técnicamente a la buena gestión industrial es la de la especialización del presupuesto. La especialización por rubro y la especialización por ejercicio. La especialización por rubro es rigurosamente necesaria en el presupuesto general, porque sin ella no se podría ejercer la facultad de control sobre los gastos generales de la administración. Pero dentro del presupuesto industrial ¿puede ser admisible la especialización por rubro? No hay duda que los gastos generales de la administración pública pueden someterse, y se someten, perfectamente a esa regla de especialización, pero es evidente que no puede ocurrir lo mismo con los organismos industriales. Los gastos, en este último género de instituciones, son de naturaleza variadísima y por más trasposiciones que se admitieran se impediría todo desarrollo si a estas empresas se les sometiera a los límites estrechos de esos gastos asignados, que impiden hasta la misma iniciativa necesaria para la prosperidad de la industria. Inflexibilidad en materia de adaptación a los términos precisos del capítulo del presupuesto asignado, significa la impotencia de la dirección de la industria para negociar sobre la materia prima en gran escala, cosa que constituye una base esencial, innegable, para su éxito. La especialización por ejercicio es otra rémora, aún de consecuencias muy superiores a la especialización por capítulo. Los créditos previos votados por el Parlamento se saldan totalmente al cerrar el ejercicio económico con la cifra a que haya llegado el total de gastos. Ocurre entonces que es fatalmente necesario gastar dentro del ejercicio, limitando hasta la fecha en que éste se cierra, el horizonte que tienen por delante para sus especulaciones industriales los gestores del Estado. Entre nosotros, por ejemplo, aún en la perspectiva de una baja en el precio del combustible, no podría la Usina retener de su rubro correspondiente el dinero necesario para después del cierre del Ejercicio, porque con ese cierre se salda su rubro como está, y se queda sin dinero. Y todavía veremos si se salvan las industrias del moderno exotismo de los "duodécimos", teórica y prácticamente innegable en países de más o menos perfecta organización administrativa y fiscal, pero de graves inconvenientes en países como el nuestro con métodos administrativos rudimentarios y absurdos.

La regla tercera de Engelhart la constituye la del presupuesto unitario. Esta última regla, no comprende a nuestro país, que no sigue los métodos del presupuesto unitario, o sea el sistema de la unidad del presupuesto, sino el sistema—según se pretende ahora— del presupuesto en su universalidad o sea la agregación global de todas las cifras que constituyen el activo y pasivo del país. Pero de todos modos conviene aclararlo porque es algo confusa la separación que existe entre el presupuesto universal y el unitario. Engelhart dice que las consecuencias funestas para las industrias que se derivan de la unidad del presupuesto son tres: 1.o, poner en el mismo plano a todos los gastos del Estado; 2.o, la no afectación especial de las entradas; 3.o, la confusión de los empréstitos y la amortización.

Poner en el misco plano a todos los gastos del Estado, significa someter a todos los servicios públicos organizados a las oscilaciones de los ingresos del presupuesto. Y nosotros preguntamos: ¿Por qué un servicio público industrial debe sufrir las consecuencias de cualquier merma en los ingresos ordinarios del presupuesto? Si esa explotación industrial constituye un servicio público, como, el de correos, no hay razón para que sea la tasa de ese servicio público sustraída a su finalidad verdadera, que es la perfección del servicio, haciéndosela derivar hacia el fondo común de los ingresos del Estado, en perjuicio del servicio público para cuyo sostenimiento ha sido creado. Y aquí estamos frente a la segunda cuestión que plantea la unidad presupuestaria, o sea la no afectación especial de los ingresos, otro de los graves inconvenientes del sistema. Según este principio, todos los ingresos son del Estado y todos contribuyen a los gastos públicos sin afectación especial. En tal caso, no solamente es grave la situación de las explotaciones industriales de "servicio público", sino más grave aún la situación de las "explotaciones fiscales" que ya hemos visto, o sea las que producen utilidades. Si las primeras, las de servicios públicos, padecen con este sistema de la no afectación especial de los ingresos, las últimas, o sea las explotaciones fiscales, son víctimas de su éxito mismo. En cuanto producen, su producto no se destina a extender y a perfeccionar sus servicios, sino a enjugar el déficit de los presupuestos generales con la consiguiente paralización de los progresos exigidos por el acrecentamiento de los servicios.

La unidad del presupuesto tiene por último, el inconveniente de la generalización de los servicios necesarios a los empréstitos. Aún sin la autonomía consagrada constitucionalmente, nosotros habíamos ya quebrantado muchos rigores de las reglas generales que caracterizan la inflexibilidad de la centralización de los servicios públicos. Entre esas excepciones, con muy buen éxito, se admitió, con algunas restricciones, la especialización de los préstamos necesarios al desarrollo de las industrias a servirse con el fondo de reserva que legalmente se destina a la cuenta que tiene por objeto cubrir los riesgos ocasionales de las eventualidades de la empresa industrial o sea el fondo de reserva.

Todas estas reglas, rigurosamente científicas, abonan la necesidad de los presupuestos autónomos si se quiere estimular el éxito de la industria y poder fácilmente colocar al Parlamento en situación de hacer uso eficaz de la función de contralor ulterior que debe necesariamente ejercitar.

Ricardo Cosio.

El aniversario de hoy

9 de Julio de 1816

La República Argentina festeja hoy el magno acontecimiento del Congreso de Tucumán, en el cual se declarara la independencia de las Provincias Unidas, "expresándose, a la vez, la voluntad unánime de rompimiento de todo círculo de unión con la metrópoli española".

El aniversario célebre, encuentra hoy a la Argentina, plena de prosperidad y grandeza, y la prensa de Buenos Aires al comentar los preparativos de las fiestas en su honor, expresa la satisfacción y el regocijo público que conmemorará la gran fecha histórica.

Que sea así, siempre, son nuestros deseos.

El Canal Zabala

Hacemos resaltar que el proyecto de ley sobre construcción del Canal Zabala, como se leerá en la crónica parlamentaria, fué aprobado en la sesión de ayer de la Cámara de Representantes.

Monopolio del Tabaco

Francia es uno de los países europeos que ha establecido el monopolio del estado para la venta del tabaco.

Antes de la guerra, llegó a producir al estado ochenta millones de pesos, es decir, una cifra que pagaría dos presupuestos anuales de nuestro país.

Se anuncia que un grupo de tabacaleros norteamericanos y yanquis, en unión de banqueros, gestionan del gobierno francés la compra de dicho monopolio por la cantidad de $ 200.000.000.

En cinco años las ganancias producirían ese inmenso capital, lo cual hace prever que, solo por especiales circunstancias económicas, el gobierno francés se decidiría a esa venta.

Diplomáticas

AUDIENCIA SEMANAL

A fin de conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, concurrieron ayer a la Cancillería los siguientes jefes de misión diplomática: Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Robert Emmett Jeffery; Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor André Auzouy; y Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari.

Camara de Senadores

Integración de la Comisión de Cuentas—Accidentes del trabajo—Policía de los alimentos.

Reunióse ayer el Senado, bajo la presidencia del doctor Espalter.

Después de leídos los asuntos entrados, pidió la palabra el doctor Aragón y Etchart, mocionando para que en la sesión de hoy sea tratado en primer término, el proyecto que refuerza con 40.000 pesos la partida destinada a la erección del monumento al general Artigas.

Después, el doctor Narancio da cuenta de haberse constituido la Comisión de Trabajo, de reciente creación, y pide la sean pasados para su estudio, diversos asuntos que se hallan en las otras Comisiones del Senado.

La nombrada Comisión ha designado presidente al doctor Ramasso (A.) y secretario al doctor Narancio.

Luego se procede a la elección de los representantes del Senado en la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, resultando electos los doctores Florencio Aragón y Etchart e Hipólito Gallinal.

El doctor Aragón y Etchart dió su voto al señor Canessa.

Por moción del doctor Aragón y Etchart, se trató a continuación el proyecto de presupuesto para la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, que fué sancionado sin más enmiendas que la creación de un cargo de auxiliar cuarto y otro, de mensajero, a propuesta del doctor Narancio y en atención a que, de acuerdo con la Constitución vigente, pesan sobre la Comisión y su oficina, múltiples tareas que antes no tenía tales como la revisión de las cuentas de los entes autónomos, de acuerdo con la interpretación que recientemente se ha dado al artículo 100 de la Constitución.

El proyecto que declara ley de la República, al de seguro obligatorio contra accidentes del trabajo, que con fecha 6 de Julio formulara el Banco de Seguros del Estado, fué aprobado en primera discusión, aplazándose la segunda para el martes, a pedido del señor Canessa, que desea proponer algunas enmiendas, previo estudio, en el texto remitido por el Banco de Seguros.

En segunda discusión el proyecto del doctor Alejandro Gallinal, por el que se modifican los artículos 268 a 270 del Código Penal, a fin de castigar la adulteración y falsificación de medicamentos y artículos alimenticios, el doctor Mendivil, por la Comisión, propuso algunas leves enmiendas en la redacción de los artículos 269 y 270, con las cuales fué aprobado el proyecto, tras un breve diálogo entre el nombrado senador y el doctor Otero, que pedía la inclusión de una lista de los artículos que deban considerarse nocivos o peligrosos, punto que prevé el proyecto, cometiendo al Consejo Nacional de Higiene la formación de esa lista.

Enseguida el presidente dispuso que pasen a estudio de la nueva Comisión de Trabajo y Previsión Social, y a la de Higiene, varios asuntos de su especialidad, que se hallan actualmente en poder de otras comisiones.

De inmediato se levantó la sesión.

Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional

LA REUNION DE MAÑANA

La Secretaría de la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional cita a los señores: doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Antonio María Rodríguez, doctor Adolfo Berro García, doctor Juan Antonio Buero, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Duvimioso Terra, doctor Daniel García Acevedo, doctor Manuel Arbeláiz, doctor José Pedro Varela, doctor Emilio Barbaroux, Francisco J. Ros, doctor Jorge Sienra, doctor Enrique E. Buero, doctor Joaquín de Salterain, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Carlos A. Berro, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, doctor Juan José Amzaga, doctor Asdrúbal C. Delgado, doctor Juan Andrés Ramírez, doctor Rodolfo Mezzera, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor César Miranda, Julio María Sosa, Eduardo Ferreira doctor Justo José Mendoza, doctor Enrique Rodríguez Castro, coronel Silvestre Matto, doctor José Pedro Massera y José G. Antuña, para la reunión (sesión permanente) que se efectuará mañana, sábado 10, a las 18 horas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objeto de seguir considerando la orden del día que transcribimos a continuación:

1.o Proposición del miembro efectivo coronel Silvestre Mato, sobre realización de un Congreso Americano Histórico-Cartográfico, en Montevideo. (Se ha repartido esta proposición). Informe de los miembros efectivos doctor Adolfo Berro García y José G. Antuña.

2.o Consideración de lo relativo a la 3.a reunión del Instituto Americano de Derecho Internacional, de Washington que deberá celebrarse en breve en Montevideo, de acuerdo con el voto emitido en la 2.a reunión celebrada en La Habana en 1918.

Fallecimiento del señor Marcial Yañez

Después de una rápida y cruel enfermedad, falleció, en las primeras horas de ayer, el señor Marcial Yañez, presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, y persona de gran vinculación en la laboriosa colonia española. Hijo de Galicia, el señor Yañez tenía gran ascendiente entre sus comprovincianos y la Casa de Galicia lo contó, desde su fundación entre los más entusiastas y decididos componentes.

Todos los esfuerzos de la ciencia puestos en juego para libertarlo de las garras de la Intrusa, han sido infructuosos, produciéndose el deceso a las dos de la madrugada de hoy.

Hoy tendrá lugar su sepelio, el que no dudamos, se verá concurridísimo.

Conferencias públicas

LA DEL Dr. LUIS GARABELLI

Ayer, en el salón de actos públicos de la Universidad, tuvo lugar la conferencia del doctor Luis Garabelli, sobre organización y régimen de la autonomía universitaria en Alemania, Austria y Suiza.

Se refirió el conferenciante, en primer término, a la autonomía científica y docente de aquellas universidades, autonomía que se pone de manifiesto por la ausencia completa de programas, falta de textos oficiales, de listas de asistencia, y por la libertad que se da al estudiante para elegir sus profesores y formar su plan de estudios.

En cuanto a la autonomía administrativa, el orador explicó detalladamente la organización interna de los más importantes establecimientos de enseñanza, para encarar luego la situación del profesorado, sus condiciones de preparación y sus métodos que tienen por fin no solo la formación de profesionales, sino también de investigadores científicos.

Se detuvo especialmente al tratar de la Facultad de Filosofía, que es la que refleja mejor el ambiente científico de Alemania y a la que acuden estudiantes de todas las facultades.

Expuso el doctor Garabelli que él asistió en Munich a un curso de Derecho Constitucional que no duraba nada más que cuatro meses. Interrogado por el profesor sobre la duración del mismo curso entre nosotros, respondió que en la Facultad de Derecho de Montevideo se estudiaba dos años esa materia, a lo que el profesor replicó que era demasiado; que él enseñaba todo lo necesario en el período de tiempo mencionado. El ejemplo citado pone de manifiesto cual es la idea predominante en las universidades de Alemania: enseñar lo más importante y sin programa fijo y sobre todo la dirección a seguirse, las bases esenciales que permitirán al estudiante la resolución de los problemas del futuro. Allí, dijo, nunca se pregunta en un examen una cuestión de derecho que necesite estudios detenidos y largas horas con Dalloz, para que se conteste en el momento, ni se interroga tampoco, en medicina, sobre casos en que dudan hasta las mismas eminencias.

Terminó el conferenciante, repitiendo la frase de un profesor famoso, que decía que Alemania, con ser un imperio, tenía universidades republicanas, mientras que América, a pesar de sus repúblicas, tenía universidades monárquicas por la constitución de sus autoridades y porque los profesores parecían soberanos, e invitando a los estudiantes del Uruguay a trabajar por la obtención de una universidad bien organizada y libre que sea un verdadero templo de la ciencia.

El numeroso público que llenaba el salón aplaudió calurosamente la labor del doctor Garabelli.

El monumento a Artigas

REUNION DE LA COMISION

Bajo la presidencia del doctor Rodolfo Mezzera, se reune hoy, a las 5 y 1|2 de la tarde, en el Ministerio de Instrucción Pública, la Comisión Nacional del Centenario de la batalla de Las Piedras, encargada de levantar un monumento a la memoria del general Artigas, comisión compuesta por los señores doctores Juan Zorrilla de San Martín, T. Vidal Belo, José P. Varela, Julio Bastos, César Miranda y don Luis Carve.

En esta reunión se tratarán asuntos de mucho interés y de urgente resolución, relacionados con la marcha de los trabajos confiados al escultor Angel Zanelli.

Conciertos de Rubinstein

Un juicio de Alfonso Broqua

Para el sábado y domingo están anunciados dos grandes conciertos de piano de Arturo Rubinstein. Decir que hay interés en oirlo parece en cierto modo demás.

Friedman ha poco expresaba en Montevideo que dos años de estudio podían dar a Rubinstein una celebridad mundial.

Y bien, creíamos que si la afirmación podía ser cierta, difícil era aún, igualar en la maestría y en la maravilla de la técnica al famoso artista polaco que hemos escuchado recientementemente en Solís. No es cuestión de comparaciones.

Lo único que insinuamos es que nuestro público podrá juzgar con conocimiento de causa ya que hace tan poco conoció a Friedman.

Mientras tanto, señalamos que la prensa de Buenos Aires ha colmado de elogios a Rubinstein, constatando que su ausencia desde 1918, ha acentuado todavía, el vigor y su dominio pleno como virtuoso y ejecutante.

Ningún pianista --- dice "La Nación" --- inspira tanto como Rubinstein, ninguno pone en comunicación tan estrecha con sus agentes, ni sugiere tan intensamente al contenido poético de la música ... Rubinstein suscitó ayer, frenéticas ovaciones y aplausos delirantes en el auditorio.

Gluck Beethoven, Chopin, Albéniz, fueron realmente interpretados maravillosamente y el crítico de arte del diario argentino, concretando su opinión del eminente concertista, la resume repitiendo un juicio de nuestro compatriota Alfonso Broqua "que nadie como Rubinstein, produce la impresión de un gran músico-pianista".

Aduaneras

LOS DIPLOMATICOS Y LA ADUANA

Entre tanto esperamos los datos oficiales que esclarezcan debidamente los hechos relacionados con el supuesto contrabando que, según un telegrama recibido del Brasil, fué perpetrado a la sombra de la Legación Uruguaya en Río Janeiro, entremos nosotros a considerar la situación en que se encuentra nuestro país con respecto a sucesos más o menos análogos que pueden producirse y se han producido ya más de una vez entre nosotros.

Hace algún tiempo el director de Aduanas señor Areco se vió en el caso de dirigirse por nota al Ministerio de Relaciones Exteriores --- desempeñado entonces por el actual Presidente de la República doctor Brum — dando cuenta de que algunos señores ministros diplomáticos acreditados en nuestro país, venían siendo víctimas de "vivezas" de algunos comisionados por ellos para traer del extranjero objetos de uso particular. Y eso puede ocurrir --- agregaba el referido funcionario --- puesto que los comisionistas, sabiendo con anticipación que van a realizar esos despachos, tienen tiempo de hacer acondicionar en los bultos respectivos, además de los artículos que los señores diplomáticos han solicitado introducir libremente, mercaderías que a éstos no les pertenecen, ni saben que se van a introducir al país merced a las franquicias de despacho que se les acuerdan.

Esta comunicación, determinada, sin duda, por la repetición de hechos y circunstancias perfectamente comprobados en el sentido a que ella se refiere, dió por resultado que el Ministro de Relaciones Exteriores dictara una resolución que rije todavía y que se cumple en la Aduana con la debida mesura, resolución por la cual se autoriza a los funcionarios aduaneros para que procedan, en todos los casos, a la verificación del contenido de los bultos consignados a los señores diplomáticos, debiendo hallarse dicho contenido de acuerdo con las declaraciones que se deberán establecer previamente en los permisos de despacho respectivos.

Como se ve, se trata de una medida que necesariamente tiene que resultar eficaz, puesto que los que se dedicaban a abusar de la buena fe de los Ministros diplomáticos acreditados en nuestro país, en la forma descripta por la Dirección de Aduanas, no se van a exponer a correr el riesgo de ser descubiertos y denunciados por las autoridades aduaneras; y se librarán, por tanto, muy bien de repetir los manejos que dieron motivo a la citada resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores.

LARGUEROS PARA CAMA

De los diversos argumentos que se nos aducen para demostrar que los largueros de hierro para camas de bronce deben ser despachados al valor y no con arreglo al N.o 1495 del Arancel --- que se refiere concretamente a "Obras de hierro para la fabricación de "camas de hierro", --- el único que, en nuestro concepto, puede ser invocado con probabilidades de éxito, es el de que el destino o aplicación de la mercadería de que se trata no es "precisamente" el determinado en el referido renglón de la tarifa.

Nada tiene que ver la Aduana, en efecto, con que esta o aquella pieza integrantes de un artículo cualquiera pague más si se introduce suelta o que viniendo aplicada al artículo de que forma parte. El hecho invocado, de que las perillas y las ruedas para cama adeudan por tarifa el derecho general de 31 o|o, no autoriza a la Aduana para aplicar ese mismo derecho a aquellos largueros que, hallándose comprendidos en las "obras de hierro", deben pagar el 48 o|o como lo prescribe el Arancel.

En cambio --- dado que nuestra imperfecta tarifa de Avalúos da en innúmeros casos decisiva importancia al destino y aplicación de las mercaderías --- como, por ejemplo, en la clasificación absurda de "géneros para vestidos", --- creemos que si el interesado pudiera presentar a la Aduana prueba indiscutible de que los largueros que motivan esta consulta se emplean y se adaptan "exclusivamente para camas de bronce", podría obtener su exclusión del rubro de la tarifa que --- como se ha dicho--- se refiere singularmente a "Obras de hierro para la fabricación de "camas de hierro".

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 7, pesos 284.127.51; Recaudación de ayer, a saber: Importación, pesos 73.962.52; Exportación, pesos 1445.96.--Total $ 359.535.99.

En el Hospital Maciel

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL TECNICO

El Consejo Directivo de la Asistencia Pública aprobó las siguientes propuestas de la Dirección General a favor de los doctores José Iraola, Domingo Pratt, Manuel Albo y Garibaldi Devincenzi, para cirujanos de Urgencia del Hospital Maciel, de acuerdo con lo que establece el inciso 4.o del artículo 11 de la ley de 7 de Noviembre de 1910. También aprobó las designaciones de los doctores José Canabal para médico de la sala (Pabellón Rincón) de aquel hospital y de los facultativos Rómulo Silva, Julio Nin y Silva y José May para médicos, respectivamente, de las policlínicas Médica y Quirúrgica y Dermatológica, conforme a lo preceptuado en la ley de 24 de Octubre de 1919.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

LA INSCRIPCION DE LOS SOLDADOS

EL ENCARECIMIENTO DEL TRIGO

CANAL ZABALA

Ayer de tarde continuó la sesión permanente de la Cámara, en la que debía tratarse exclusivamente el Canal Zabala.

Abierto el acto, que fué presidido por el doctor José F. Arias, se dió cuenta de los asuntos entrados.

También se dió cuenta de una moción del señor Ros, por la que se invita al ministro de Guerra y Marina a concurrir a una de las próximas sesiones de la Cámara, a fin de dar explicaciones respecto a la inscripción en el Registro Cívico de los soldados distinguidos.

Tras breve discusión se aceptó que la moción sea considerada en la sesión del lunes próximo en primer término.

El doctor Rodríguez Larreta (A.), pone de manifiesto la importancia del proyecto relacionado con las tarifas tranviarias, porque puede hasta provocar un conflicto de poderes y la urgencia que hay de resolverlo, porque hay miles de personas que esperan de su sanción una mejora en sus sueldos, que le permitirá subvenir a las más apremiantes necesidades.

Termina mocionando para que el asunto se trate en la sesión del lunes en segundo término.

El doctor Frugoni, no se opone a que se le de preferencia al asunto, pero desea se trate en tercer término y que en el segundo, el proyecto que presentó relacionado con el trigo.

Agrega, que según los datos de los molineros la harina existente en plaza, alcanzará para dos meses, agravándose la situación con el temor de que dentro de dos o tres meses no se conseguirá trigo.

Como el doctor Rodríguez Larreta aceptara, lo mismo hace la Cámara, resolviéndose tratar en tercer término, el proyecto relacionado con las tarifas tranviarias.

CANAL ZABALA

Inmediatamente se entra a proseguir en sesión permanente el debate que ha originado las modificaciones del Senado al proyecto sobre construcción del Canal Zabala.

Concedida la palabra al doctor Urioste, hace referencia a las opiniones de los técnicos, invocadas por el miembro informante y por el doctor Carnelli, quienes han argumentado sobre el primitivo proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, pero no sobre el que se discute, que viene a modificar completamente a aquel.

Afirma luego, que siendo flojas las tierras que circundarán el Canal, no podrán resistir la fuerza del agua señalada en el proyecto.

Otra dificutad, a su juicio importante, es la de que en verano el Canal no podrá atender el servicio de energía eléctrica, porque toda el agua estará absorvida por el riego.

A juicio del señor Rossi, el proyecto establece claramente que la Empresa deberá proporcionar determinada cantidad de kilowats; y deberá proporcionarlos, agrega, sacando la energía de donde pueda, desde que no existen subterfugios para eludir tal compromiso. Si el Canal dará o no, esa energía, es cosa que no debe preocupar a la Cámara.

No lo cree así el doctor Urioste para quien, una vez convertido el proyecto en ley, la empresa usará de la concesión, tal cual se establece, contribuyendo el Canal aún cuando éste no sea suficiente para cumplir con los servicios.

El doctor Urioste da después lectura a las opiniones de varios técnicos, en obras hidráulicas. Afirma que es necesario tener en cuenta el desembolso que se exigirá a los propietarios para preparar las tierras destinadas a recibir el riego y que puedo calcularse en unos cien pesos por hectarea. Al referirse al servicio de la deuda que emitirá la empresa, dice el doctor García Morales, que desde hace treinta años, en nuestro país no se garanten títulos a un tipo mayor del 3 1|2 por ciento. Sostiene que si la garantía del Estado a esos títulos, es del 6 o|o, a la Empresa poco le ha de importar la suerte de su capital, ya que ha de tener asegurado un interés normal del 6 o|o.

Siendo las 6 y 55 p. m. se resuelve pasar a cuarto intermedio para descanso del orador.

A las 7 y 15 se reanuda la sesión, continuando el doctor Urioste su discurso.

Se promueve un debate apropósito de si debe interrumpirse la sesión para reiniciarla a las 9 p. m., si se prosigue hasta terminar con el asunto, o si, por el contrario, podría continuarse en la sesión de hoy.

La Cámara resuelve que el orador continúe en el uso de la palabra. En su consecuencia, el doctor Urioste se ocupa de los canales realizados en el Japón, la India y otros países. Poco después se produjo una serie de diálogos entre el orador y los señores Rossi, García Morales, Aramendía, García Selgas y otros, sobre el alcance de la garantía del Estado.

Durante un largo rato, el doctor Urioste siguió desarrollando su argumentación, con gran acopio de datos y de citas sobre obras similares extranjeras.

Por últimos y tras varios debates quedó aprobado el proyecto del Canal Zabala.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

En la sesión que efectuó ayer el Consejo Nacional de Administración, se entró a a orden del día con la discusión de plan de obras de la Comisión Financiera.

El doctor Martínez dijo que días pasados se había adherido a la moción del consejero Cosio para que se hiciera un alto en la cuestión de nuevas emisiones de títulos, hasta que hubieran tenido salida fácil los millones que aún están por colocarse de Empréstito de Obras Púbicas y Conversión. En virtud de esto considera que es alarmar inútilmente al país el hablar de gastos y emisiones alrededor de treinta millones de pesos, porque si bien las obras se realizarían en plazos que permitieran la colocación de títulos, el público no discierne estas cosas tan exactamente, y más bien retiene las cifras totales que son para alarmar.

El señor Cosio reconoció la verdad de lo expresado y agregó que no deben olvidarse los planes de otras emisiones que se incuban en medio de varios proyectos, como el de saneamiemnto, como el de un plan financiero del Gobierno Municipal. Que también debe preocuparnos la reciente ley ampliatoria de las facultades del Banco Hipotecario que permite dar a un solo individuo hasta 600.000 pesos, lo cual aumentará las emisiones de títulos con menoscabo de la capacidad perceptiva de esta plaza. Sin contar con que aun seguirá la corriente de importación de nuestros valores situados desde la guerra en el extranjero.

Discutido largamente el asunto tomando parte activa todos los consejeros, se fué arribando al fin a reconocer que podría transarse en parte. El señor Rivas explicó cuales eran las obras más imprescindibles y el señor ministro fijó el número de capital que se requiriría para abordarlas, así como el plazo que habría aún para su iniciación.

Tenido en cuenta todo esto y visto que la Comisión Financiera posee 800.000 pesos a los que se unirá la recaudación por lo menos de seis meses más, haciendo ascender a 1.200.0000 lo disponible; y proponiendo la creación del nuevo impuesto que indica la Comisión Financiera, podrían autorizarse como más urgentes las siguientes obras:

Mercado de frutos	$ 2.500.000
Material de dragado . . .	" 1.500.000
Varadero	" 1.000.000
Dársena fluvial	" 1.000.000
Dique de carena	" 4.000.000
	$ 10.000.000

Esas obras requieren para su iniciación, la 1.a 10 meses, la 2.a un año; la 3.a seis meses; la 4.a seis meses, la 5.a 18 meses.

Según observó el señor Cosio, para la financiación de lo principal puede obtenerse el crédito externo especialmente en Norte América, y ello facilitaría el emprender las obras sin perjuicio de nuestra plaza.

Uniformadas las ideas en este punto, el doctor Martínez pidió no se diera la cuestión por resuelta sin un período de una semana para meditar algo más al respecto.

Se dió cuenta de que la Presidencia de la República devuelve sin observación el proyecto del consejero Cosio que prorroga por diez años las franquicias acordadas por la ley de Octubre de 1912 a la instalación de nuevas industrias en el país. El proyecto será ahora enviado a la Asamblea.

REGLAMENTACION PROFESIONAL

La Cámara de Senadores envía la ley que reglamenta la profesión de médico veterinario.

DIQUE DE CARENA Y MERCADO DE FRUTOS

Entró el Ministro de Obras Públicas y someto a consideración del Consejo los mensajes y proyectos acordados el martes, uno pidiendo autorización para gastar 62.000 pesos en estudios de revisión del proyecto de Mercado de Frutos y del dique de carena; otro respecto de la construcción de puentes y carreteras.

VACACIONES UNIVERSITARIAS

Terminada la discusión de las obras portuarias, se aprobó un decreto estableciendo el período de vacaciones del 15 al 31 del corriente según lo solicita la Facultad de Derecho para sus alumnos.

PAGO A UN BECADO

Se resolvió el pago de los

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . " 3.00
" 6 " . . . . " 5.50
" 12 " . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . $ 3.00
" 6 " . . . . " 5.50
" 12 " . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . " 8.50
" 12 " . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

gastos de viaje al becado Miguel de Muro conforme a la ley 8 de Abril de 1913.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Instrucción de un sumario

El Ministro del Interior, doctor Terra, ha dispuesto la instrucción de un sumario a la policía de Conchillas (Colonia) en mérito a las denuncias hechas sobre abuso de autoridad, designando juez sumariante al Director de Secciones, doctor Silvio Emilio Reta.

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de la República acordará hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero.

COMISION DE HACIENDA

De las 4 a las 7 celebró sesión la Comisión de Hacienda del Consejo ocupándose de los siguientes asuntos:

—Cambio de ideas con el doctor Gabriel Terra para acordar los términos definitivos del proyecto sobre Cooperativa del Estado.

—Se aprobó en los términos que conocen nuestros lectores, con una sola modificación, consistente en sustituir la asignación de cen mil pesos a cargo de utilidad en la venta de azúcar por estos términos: la utilidad resultante de la venta de azúcar. Se consideró que solo podrá quedar justificada dicha utilidad si se aplica íntegramente a los mismos fines de abaratamiento a que debe responder el instituto proyectado.

—Se oyó luego una exposición del señor Solsona respecto a la cuestión que tuvo origen en la resistencia de los propietarios de despachos de bebidas a pagar las multas.

Habló de los cargos que le hace el fiscal Sayagués Lasso y dijo que, en cambio el fiscal Dr. Varela justifica la legalidad con que el señor Solsona ha procedido.

La Comisión quedó en estudiar el asunto.

—El Inspector de Hacienda señor Almada informó sobre la situación de los habilitados de oficinas públicas y el alcance del proyecto que acaba de presentar, tendiente a fiscalizar eficazmente sus actos para que no se consumen los delitos que con toda impunidad han ocurrido recientemente.

—Se estudió la reclamación del señor Enrique Nougreres contra la Administracion Puerto por cobro de remociones, etc. de salitre proveniente de los barcos alemanes. Se pasó el expediente al Dr. Martínez para que dictamine sobre los puntos jurídicos en cuestión.

—Se dió lectura de una nota del señor Martínez Lamas en que explica el atraso de la estadística comercial y anuncia que se jubilará en breve.

—En el asunto de una multa por infracción aduanera fallada por el Director y venida en apelación al Ministerio se dispuso se consulte al fiscal de Gobierno respecto a si procede apelación ante el P. E. o ante el Juez de Hacienda.

—La Comision resolvió aconsejar la sanción del siguiente decreto sobre retorno de mercaderías de la frontera.

Montevideo, Julio 12 de 1920. —Vista la gestión del comercio de Rivera solicitando modificaciones al reglamento de tránsito en la parte relativa al retorno de mercaderías, el Consejo Nacional de Administración, Decreta:

Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 301 del Reglamento de Tránsito, 28 de Mayo de 1899, por el siguiente:

Artículo 301. No se podrá retornar desde los departamentos de Artigas y Rivera para el interior de la República, ninguna clase de mercaderías extranjeras, con excepción de las que a continuación se detallan:

A—La de origen brasilero cuando se remueva con la documentación establecida por el Decreto 8 de Enero de 1916.

B—Los artículos de fantasía, sombreros, calzado, confecciones de tienda, adornos, alhajas, muestrarios en general con valor de los efectos del pago de derechos de importación, siempre que se remitan por encomienda en envases que no excedan de 60 kilos.

En el caso del inciso B, deberán llenarse los requisitos siguientes: 1.o En la misma fecha en que la mercadería sea despachada desde Montevideo, se presentará por los remitentes a la División de Receptorías una relación triplicada del contenido de los bultos susceptibles de ser retornados. La relación expresará el nombre del destinatario y el valor estimativo de los artículos.

2.o La División de Receptorías remitirá en el día un ejemplar de la relación a la División de Contralor de Aduana y otro a la Receptoría del punto del destino.

3.o El destinatario al recibir el conocimiento lo presentará a la Receptoría donde será cotejado dicho documento con la relación entregada por el remitente y se dispondrá la verificacion de la mercadería. Cuando la Receptoría halle todo conforme autorizará el retiro de los bultos de la estación por el comerciante.

4.o El retorno podrá efectuarse dentro del término de seis meses en todo o parte del contenido de los bultos remitidos. Al efecto se gestionará el permiso de la Receptoría en solicitud que exprese la fecha y demas circunstancias de la factura a que corresponde el artículo a retornar.

5.o La Receptoría acordará el permiso previa la identificacion de la mercadería y verificará la operación de embarque hasta que se halle debidamente documentada por la estacion del ferrocarril.

6.o La Receptoría dará aviso por nota a la Division de Receptorías y ésta hará revisar los bultos retornados por intermedio de la Oficina de Contralor de carga. Revisados los bultos, dicha Oficina permitiría su retiro y recibirá de los consignatarios el certificado de autorización que deben entregar las Receptorías del punto de procedencia.

7.o Vencidos los seis meses de la remisión de cada bulto, o artículo de un mismo bulto.—en caso de contener varios.—el Receptor devolverá a la Division de Receptorías la relación, la que será pasada a la Division de Contralor para el balance que corresponde.

8.o En caso de que se solicite en las Receptorías el retorno de efectos que no sean los mismos a que él refiere la relacion original, se iniciará sumario por defraudación a los efectos de las sanciones que determina el artículo 18.o de la Ley de 11 de Diciembre de 1918.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese, etc.

—Se estudió la dificultad surgida para escriturar la donación de 20.000 pesos al Instituto de Ciegos y se acordó dar las instrucciones al escribano de Gobierno y Hacienda para que haga constar en la escritura los términos precisos de la ley.

—Se dió cuenta de la nota de la Administracion de Rentas de Tacuarembó en que informa sobre las leyes de impuestos sancionadas por la asamblea local.

Uno de esos impuestos versa sobre las transacciones de ganado y aplica una estampilla de 3 y 2 centésimos al ganado según clase sobre el certificado de venta. Otro establece un tributo de dos por ciento sobre todo arrendamiento superior a $ 500 anuales hasta $ 5000 y 3 olo cuando exceda de esta última cifra.

—Se aprobaron los estatutos de la Sociedad de Fomento Rural de Paso del Borracho.

—Se habló largamente de la exportacion de oro. fenómenos de los cambios, la importación excesiva, al exportacion paralizada, etc.

—Se aprobaron otros asuntos como ser un reglamento para las capatacias de Rivera, el envio a la Asamblea de una nueva nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones en que pide se detenga la sanción de gran cantidad de proyectos que enumera.

El nuevo presidente de la Cámara Mercantil

Ha sido elegido presidente de la Cámara Mercantil el señor Julio C. Barreira, personalidad que goza de merecido prestigio en los centros mercantiles del país.

Su designación para ese alto cargo, representativo en la ilustrada entidad comercial de referencia, entraña un verdadero acierto de sus miembros, pudiendo esperarse mucho en pro de los intereses mercantiles de la competencia, espíritu de iniciativa y asiduidad en sus tareas que caracterizan al señor Barreira.

Universitarias

SESION DEL CONSEJO

El Consejo Central Universitario se reune hoy viernes, a las 10 y 1|2 en punto, en sesión extraordinaria, para continuar tratando el proyecto de reglamentación de las cátedras libres y sueldo de estímulo al profesorado.

A esta sesión extraordinaria, asistirá S. E. el Ministro de Instrucción Pública.

Protección a la infancia en la escuela

IMPORTANTES DONATIVOS

La Comision de la "Copa de Leche Beisso" de la Escuela de 1er. grado N.o 1 que preside la señora Ernestina Mendez Reissig de Navaja, ha sido favorecida este mes en curso, con los siguientes e importantes donativos:

De la Kermesse Mágica y Noches de España, fiestas organizadas y prestifiadas por la señorita Juanita Ramírez; $ 100 (cien pesos); Del Rottary Club, por moción del señor ingeniero Silvestre Mato, miembro de esta importante Institución, 25 pares botines y 25 pares de medias; Del señor Alejandro Beisso, padrinos de esta Copa de Leche 12 botellas de a litro clu.; de aceite de hígado de bacalao.

La Copa de Leche Beisso tiene a su cargo 300 niños que a diario se les sirve la leche con pan; este reparto se hace a las 3 de la tarde. Ahora se trata de proporcionarles abrigo. La leche se les da caliente despues de haber sido higienicamente hervida.

Consejo Nacional de Mujeres

La conferencia de la señorita Angela A. Pérez

El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay invita a todas sus asociadas a concurrir a la sesión de lectura comentada que sobre "Reeducación social" dará la señorita Angela A. Pérez, en el salón de actos públicos del Ateneo el sábado 10 del corriente a las 5 p. m. Entrada libre.—Montevideo, Julio de 1920.—La secretaría.

LOS POEMAS INEDITOS

¿COMO FUE?

(A Juan Parra del Riego).

¿Cómo fué aquel encuentro que removió mi vida?
¿Cómo nos estrechamos tan hondo en el abrazo?
¿Quién te trajo a mi mesa, largamente tendida,
Donde el pan es humano y el vino es como un lazo?

Un ritmo íntimo y fuerte nos acercó aquel día,
(El ritmo intencionado, diría a mi manera).
Yo precisaba el golpe de una mano en la mía
Que me tocase el alma para que se vertiera.

Y nos entrelazamos como dos impacientes:
Como dos exorantes que por pueblos y gentes
Iban buscando el hombre gemelo, su alma par.

¿Cómo nos encontramos? ¿Cómo viniste, hermano?
Hace tan poco tiempo... parece tan lejano!...
(Y nuestra amistad lírica, ¿no será un avatar?)

NUESTRA HOMBRIA

(A Julio Raúl Mendilaharsu.)

De todas las angustias que ataron mi garganta,
Y pusieron mi ánimo oscilante y amargo,
He sacado la fuerza de una certeza santa
Que ha traído a mi sangre como un tónico largo.

Hay que tener coraje para vivir, amigos!
... Los que tienen los nervios finos y musicales
Para todas las cosas, están como los trigos,
Madurando de víctimas en sus tierras cordiales.

El que toca con dedos de amor sus emociones;
El que arranca de adentro sus vivas floraciones;
El que todo lo dice por los demás hermanos,

Tiene que ser más hombre que los demás por eso:
Porque todo lo siente, como beso con beso,
En su pálida psiquis que anda entre lo humanos!

EL ARBOL SOLO

(A Carlos Sabat Ercasty.)

Hincando las uñazones de sus raíces amargas,
Sobre la calvicie rota de un desventurado cerro,
El árbol solo se abre por sus ramazones largas
Pidiendo el pico de un pájaro para gritar su destierro.

Desde lejos se le ve en su abandono serrano,
Aquietado por el sol o alborotado de viento,
Poniendo su sombra al aire en la piedad de una mano,
O ahuecado como en copa, pálido, humano, sediento.

Arbol solo, ancho y paciente, cuerpo de la soledad,
Donde la oveja cansada refresca su sequedad:
Donde nunca trajo un nido el júbilo de unas alas:

Yo te he visto de a caballo, taciturno y bermejado
Por el toque sanguinario de un sol que cae astillado
Entre los riscos filudos rayados de "luces malas"!

Pedro Leandro Ipuche.

GACETILLA LITERARIA

FORCAS DA NATURALEZA—

Este libro que acabamos de recibir es el último publicado por el poeta brasileño Augusto Amado. Ha sido impreso en Río Janeiro y cuenta con cerca de doscientas páginas. Está dividido en cuatro partes: Alma, Consciencia, Vida y Sentimientos. Augusto Amado tiene el dominio de la versificación, facilidad verbal para desarrollar los temas líricos y un indiscutible fervor espiritual. Su obra tiene por pórtico una estrofa de Verhaeren, de quien se descubre la orientación en los poemas de Amado. Sin embargo, éstos, en lugar, de la fuerza optimista del gran belga, poseen un fondo de tristeza, un sentimiento desalentado, una convicción de vacío que pertenece a la sensibilidad de los románticos franceses. Augusto Amado, en momentos que abandona su yo ensombrecido por conceptos pesimistas y entra en el campo de la observación social, pronuncia palabras vigorosas, enrojecidas por la rebeldía.

VERSION—

El genial poeta francés Paul Claudel, actual ministro de Francia en el Brasil, publicará en París una versión de Thomson, Corymbe de l'automne. La edición estará ilustrada con doce grabados en madera de André Lhote.

CONCURSO—

El 14 de Setiembre de 1921 hará seis siglos que murió el autor de "La Divina Comedia". Para celebrar este centenario, la Sociedad Dante Alibhieri de Barcelona ha abierto un concurso para escritores españoles e hispano-americanos.

El tema para los trabajos a presentarse es: La Divina Comedia como fuerza propulsora en el camino ascendente de la Humanidad.

La dimensión de ese estudio debe corresponder a un volumen en octavo, alcanzando a cien páginas. El autor premiado recibirá una medalla de oro, un diploma de socio honorario de la institución y por la propiedad de la obra el editor Juan Ruiz Romero pagará la suma de quinientas pesetas.

Se recibirán los trabajos hasta el 7.o de Enero de 1921. Pronto se darán a publicidad los nombres de quienes compondrán el Jurado. Una vez que éste dictamine, se devolverán a sus autores los manuscritos no laureados.

CIEN POESIAS ITALIANAS—

La interesante serie antológica de la "Editorial Cervantes" continúa enriqueciéndose, gracias al generoso talento del poeta Fernando Maristany, que ya había recopilado las cien mejores composiciones poéticas de la lengua francesa, inglesa, alemana y portuguesa. El autor de "En el azul" tiene todas las condiciones que se necesitan para traducir a los más altos númenes de la literatura mundial. En "Las cien mejores poesías italianas", Cavalcanti, Alighieri, Petrarca, Boccaccio, entre los clásicos, y Foscolo, Leopardi, Carducci, Fogazzaro, Stecchetti, Pascoli, Ada Negri, D'Anunzio, amén de infinidad de vates célebres pero que nosotros apenas conocemos, aparecen representados. La labor de Maristany, en conjunto resulta paciente y primorosa, digna de admiración.

NOVELISTAS AMERICANOS —

"Los caranchos de la Florida", magistral novela de campo del argentino Benito Lynch, inicia una serie de volúmenes la nueva "Biblioteca de Novelistas Americanos", serie de la "Editorial Patria", que don Manuel Gálvez dirige. El libro de Lynch puede calificarse de modelo en su género.

La vida rural, pasional y trágica, nadie la ha pintado como Benito Lynch, ni aquí ni en la orilla vecina. Libro bien escrito y maravillosamente observado, no solo deleita, sino que emociona con su fuerte dramaticidad. Pintor y psicólogo, el autor de "Raquela" se impone como uno de los más firmes novelistas de América. "Los caranchos de la Florida" seguirá "Este era un país", de Vicente Salaverri y "Urupes, del brasileño Monteiro Lobato.

JUVENILIA—

Con este título, acaba de aparecer una revista semanal en Florida, bajo la joven dirección de Juan M. Rodriguez y Romeo D. Castillo. Aparece el retrato de Rodó, así como una página suya. Juvenilia aspira a despertar, con el amor de las letras, el letargo de un ambiente pueblerino.

Sociedad Dante Alighieri

CURSO DE LITERATURA ITALIANA

Hoy a las 9 p. m. seguirán las conferencias de literatura italiana instituidas por la Sociedad "Dante Alighieri". El orador dará su cuarta conferencia leopardiana desarrollando el tema: El arte en la poesía de Giacomo Leopardi. Entrada libre.

Liga de la Construcción

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En el local de la Unión Industrial Uruguaya se reunió ayer el Consejo Directivo de la Liga de la Construcción bajo la presidencia del 1.er vice señor don Andrés Latapié, habiéndose tomado en consideración los siguientes asuntos:

Nota del centro de Propietarios de Carpinterías y anexos comunicando el traslado de su sede social.

Se pasa a informe de la Mesa una nota de la Unión Industrial Uruguaya referente a las normas que deben regir las relaciones de los centros gremiales adheridos.

El señor Juan S. Semino comunica que desautoriza en absoluto el uso de su firma que se ha hecho al firmar el pliego de condiciones de los obreros yeseros que solicitan la jornada de siete horas.

Se resuelve pasar nota al centro de Barraqueros solicitando su cooperación para que coadyuven con los propietarios de carpinterías en la huelga que estos sostienen.

Unión Industrial Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Se reunieron en el día de ayer bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna, y con asistencia de los señores: Juan M. Lamolle, Francisco Vilaró, Guillermo Barreiro, N. E. Davis, Gregorio Aznarez, Juan Christie (hijo) y doctor Ramón Alvarez Lista.

Entre los asuntos tratados anotamos los siguientes.

Pasar una nota de pésame al señor Carlos Zaffaroni, miembro de la corporación, con motivo del deceso de su señora madre.

Pasar al Consejo Nacional de Enseñanza Industrial, las nuevas adhesiones de establecimientos industriales que disponen el recibir aprendices en sus talleres.

Informar al Ministerio de Industrias en la solicitud de privilegio del señor C. Aroyal Nieto, para la explotación industrial de la planta indígena Pitanga.

Remitir al Consulado en Roma la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, que reclama por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Conceder el pedido del Centro de Fabricantes de Licores, para dirigirse a la H. Cámara de Representantes en la gestión que iniciarán.

Informar la consulta de los señores Bayo, Bianchi, Cyculic y Pérez, de Nueva Palmira, sobre la importación de telas para cerneros.

Archivar las comunicaciones de la Asociación Rural del Uruguay, Unión Industrial Metalúrgica, Sociedad Cristóbal Colón y Comisión Nacional de Fomento Rural, en las que acusan recibo de la nota sobre nombramiento de la Cámara de Industrias.

Concurrir a la reunión de delegados de varias asociaciones en el Ministerio de Industrias, con el objeto de cambiar ideas sobre el incluir la celebración de una Exposición Internacional en el programa de festejos del Centenario de la República.

En la Intendencia de Guerra

En los salones de la Intendencia de Guerra se realizó ayer de mañana una interesante conferencia, a cargo del doctor Becerro de Bengoa. A ella concurrieron todos los funcionarios superiores de las oficinas dependientes de la presidencia, entre los que se contaban, elementos de los Ministerios del Interior, Guerra y Relaciones Exteriores, Jefatura de Policía, Estado Mayor General del Ejército, etc.

Se refirió el conferenciante a un sistema de su creación, sobre un fichero universal para la identificacion de personas y efectos.

Se trata de un notable procedimiento, del que mañana daremos amplios detalles, y el que reportará grandes beneficios al Registro Civil y a la policía.

LOS BILLETES DE 20 CENTESIMOS

160.000 EN CIRCULACION

El Banco de la República ha puesto en circulación hasta el día de ayer la cantidad de 160 mil billetes de a 20 centésimos. Para ello ha debido el personal de esa institución trabajar día y noche, a fin de poder preparar tan grande cantidad del nuevo papel moneda. Las consecuencias de esta emisión son ya conocidas: los acaparadores de niquel se han quedado mirando a la luna.

La Rambla Wilson

DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS TRABAJOS

Montevideo, Junio 28 de 1920. —Señor Director de EL SIGLO: Algunos diarios que se publican en esta capital se han hecho eco de denuncias contra los directores de la Rambla Wilson.

Esas denuncias se referían, en algunos casos, a defectos técnicos de construcción, y en otros, a que ha gastado excesivamente en ellas.

Esas denuncias fueron llevadas a la Asamblea Representativa de Montevideo y ésta resolvió nombrar una Comisión Investigadora.

En su última sesión, la Comisión Investigadora que tengo el honor de presidir resolvió dirigirse a los directores de todos los diarios que se publican en esta ciudad pidiéndoles quieran concretar cualquier cargo que tengan contra los directores de las obras de la Rampla Wilson, en la seguridad de que la Comisión Investigadora los tomará en cuenta y procurará averiguar su exactitud, llevando esos hechos a conocimiento de la Asamblea Departamental para la resolución que corresponda.

Saluda al señor Director con toda consideración.—Andrés F. Puyol, presidente; Braulio Areco, secretario.

El Instituto de Higiene Experimental

Proyecto del Poder Ejecutivo

Pabellón para enfermos

Damos a continuación el proyecto de ley, solicitando los fondos necesarios para instalar en su local apropiado, al Instituto de Higiene Experimental:

DECRETAN

Artículo 1.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para invertir la cantidad de "ciento noventa mil pesos" en la compra de tres hectáreas de terreno y en la construcción de los edificios necesarios para instalar el "Instituto de Higiene Experimental".

Art. 2.o A los efectos del artículo anterior, se emitirán ciento noventa mil pesos de "Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918", en la forma y condiciones de la Ley de Mayo 22 de 1918.

Art. 3.o Las rentas del Instituto, una vez cubiertos los gastos del mismo que no estén incluidos en el P. E. de Gastos, se destinarán para ampliar la cantidad del artículo 1.o. — A ese efecto el Consejo Nacional de Administración podrá tomar en préstamo hasta la cantidad de setenta mil pesos amortizables en cinco años.

Art. 4.o Derróganse las leyes que se opongan a la presente.

Art. 5.o El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 6.o Comuníquese.

Uruguayos y argentinos

MENSAJES DE CONFRATERNIDAD

Con motivo de la visita a Buenos Aires de los barcos de guerra "Uruguay" y "Río Grande do Sul", pertenecientes a las marinas del Uruguay y del Brasil, respectivamente, el Centro de Reservistas Argentinos entregará dos mensajes, los que contendrán el saludo de los reservistas argentinos de la armada y del ejército para las autoridades, pueblo, juventud, ejército y marina de guerra y reservistas del Brasil y del Uruguay. La comision directiva provisional del Centro de Reservistas Argentinos se reunió anoche en la secretaría del Aero Club Argentino, para terminar el programa de agasajos a los tripulantes de las navíos de los países hermanos. Las empresa de tranvías Anglo-Argentina ha puesto a disposicion del Centro varios coches. que serán adornados e iluminados convenientemente para que los marineros y clase visiten las diversas zonas de la capital federal. Se ha solicitado al Ministerio de Marina y a la Prefectura General de Puertos dos lanchas, a fin de que los miembros de la comisión puedan anticipar sus saludos y bienvenida a los jefes, oficiales y tripulantes de los barcos extranjeros, así como tambien despedirlos cuando emprendan el viaje de regreso.

Campaña presidencial norteamericana

LA DESIGNACION DE Mr. F. D. ROOSEVELT

La convención demócrata de San Francisco designó ayer al candidato del partido a la vicepresidencia de la república. Horas antes había designado a Mr. Cox candidato a la presidencia. El segundo término de la fórmula, Mr. Franklin Delano Roosevelt, es un hombre de 38 años de edad, que ha hecho una rápida y brillante carrera. Esto, como se comprende, se debe a sus extraordinarias cualidades. Decía La Rochefoucauld que puede haber mérito sin elevación, pero nunca hay elevación sin mérito. Y los méritos de Mr. Roosevelt son múltiples y excepcionales. Nació Mr. Roosevelt en Nueva York. Estudió en las universidades de Harvard y Columbia, graduándose de abogado en 1907. Inició sus trabajos profesionales en la ciudad de su nacimiento, logrando destacarse en poco tiempo. En 1910, Mr. Roosevelt fué elegido miembro del senado del Estado de Nueva York. Desde ese momento fué considerado uno de los "leaders" del partido demócrata en el mencionado Estado. En el curso de tres años que pasó en el senado, se distinguió por la rapidez de tres años que pasó en el Senado, se distinguió por la rapidez de sus réplicas en cuestiones fixancieras y por el vigor de sus discursos. El presidente Wilson, que en 1913 le ofreció la subsecretaría del ministerio de marina, puesto que aceptó y que ha desempeñado con eficacia sorprendente. Es el de Mr. Roosevelt su espíritu amplio y tolerante, abierto a todas las corrientes del pensamiento y animado por grandes ansias de progreso. Son esas cualidades las que ha premiado la convención de San Francisco al designarlo candidato a la vicepresidencia.

La paz y las obras de arte

En el tratado de paz entre Francia y Alemania figuran unos extremos concernientes a la restitución, al primero de esos países de recuerdos históricos y artísticos franceses. Por ello, en los seis meses después de la aplicación del tratado, el gobierno alemán ha de restituir al de Francia los trofeos, archivos, recuerdos históricos y obras de arte sacados de esa nación durante la guerra de 1870-71, y en la que se ha puesto término, según la lista que se le entregue, como también habrá de devolver al rey de Hedjaz el Corán original que perteneció al califa Osman y de que se apoderaron en Medina las autoridades turcas para ofrecérselo a Guillermo II.

Con respecto a Bélgica, aparte de haber de compensar en número y valor el caudal que poseía la destruida biblioteca de la Universidad de Lovaina, se compromete Alemania a devolver, según anticipamos, los "plafones" que el museo de Berlín guardaba y que pertenecieron al político "El Cordero místico", pintado por los hermanos van Dyck para la iglesia de San Bavon, de Gante; como también viene obligada a entregar las pinturas del tríptico de "La Cena", de Dierik Bouts, que estuvo en la iglesia de San Pedro, de Lovaina, y que figuraban en el expresado museo de Berlín y en la Pnacoteca antigua de Munich.

ESCOLARES

SESION DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Ayer sesionó este Consejo, adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar a informe de director de Instituto de Sordos Mudos, un escrito del señor Arturo Rompini, en el que ofrece honorariamente sus servicios para desempeñar las tareas de modelador, en el curso de modelado.

—Pasar a informe del inspector departamental de Montevideo, señor Eduardo Rogé, un escrito del señor Horacio José Suspicl, quien ofrece honorariamente sus servicios para dirigir la enseñanza de la gimnasia en las escuelas de 3.er grado N.o 1, y de 2.o grado N.o 7 de la capital.

—Conceder ocho días de licencia por duelo de familia, a la profesora del Instituto de Señoritas, señorita Esperanza Poulet.

—Pasar a informe del inspector regional señor Sánchez, los antecedentes relativos a la actuación de la maestra de la escuela rural N.o 23 del departamento de Flores, señora Josefa Arnolt de Aguste.

—Autorizar en las escuelas públicas de la capital, la formación de "teams" de alumnos con el objeto de reunir fondos para el monumento a Rodó.

—Elevar al Ministerio, a los efectos del caso, una nota de la Comisión de I. Primaria de Colonia, solicitando se disponga la ejecución inmediata de las obras de reparación del edificio escolar de Taravíras.

—Elevar al mismo Ministerio otra nota de la Comisión de Instrucción Primaria de Flores, solicitando se ordene la inspección de las escuelas rurales N.o 31 y 32.

Periódicos y Revistas

LIBROS Y REVISTAS —

Por el correo francés llegado esta semana recibieron las librerías de Maximino García, Sarandí 461, y Ituzaingó 1419, gran cantidad de libros, que estudio en general y un selecto surtido de novelas de los mejores autores, lo mismo que los últimos números de revistas ilustradas publicadas en España, Francia e Inglaterra. He aquí una pequeña lista de algunos de los libros recibidos: Alemany Bolufer, Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. Disertaciones sobre Misiones, Chaco, Formosa, Chubut y otras regiones de la Patagonia por la Conferencia de Agrónomos: Ernesto Schultze, La determinación geográfica de un lugar; Pazzi Escot Analyse des Gaz; Gh. L. Quincerot, Manuel Thérapeutique Dentaire Spéciale; E. Fabry, Problemes et exercices de Mathématiques Générales; Carpentier, Comment organiser les usines et entreprises pour realiser des bénéfices; Belloc, Estude de anatomie de L'oreille interne osseuse; Dr. Fr. Heckel, Grandes et petites obésités; Bouchard et Rathery, Formulaire Magistral; Gilbert y Michel Formulario; Tarbouriech, Técnica de los análisis químicos; Roger Hyvert, Vade-Mecum de poche du Praticien; W. Ramsay, Química moderna teórica y sistemática; L. Troski, Historia de la Revolución rusa; Como se conduce y maneja un automóvil; R. de Valbreuze, Notions, somaires d'Electrotechnique; Buchard et Flessinger, La Terapéutica práctica; Soubeyran, Les blessures du foie et des voies biliaires; Brouardel et Gilbert Nuevo tratado de Terapéutica intoxications; M. Bueno, En el umbral de la vida; J. Casares, Crítica Efímera; R. F. Giusty, Florencio Sánchez, su vida y su obra; Francisco Esteve Botey, Grabado, (edición de lujo); L. S. Rowe, El gobierno de la ciudad y sus problemas; Ch. Moureu, Notions fondamentales de chimie organique; I. Casali, Modelos de casas económicas; Gautier y Champy, Lecons de chimie a l'usage des éléves de mathematiques speciales; Chapuis et Berget, Cours de phisique; Thorpe, Enciclopedia de Química Industrial; O. D. Chwolson, Tratado de Física, acústica-energía radiante; M. Azaña, Estudios de política; Memorandum de Anatomía.

PAGINAS DEL SENTIR —

Así se titulará un folleto sobre diversos temas, que en breve aparecerá y del que es autora la señorita Zulema Dupré Cuitiño. En ese folleto se tratan tópicos diversos e interesantes, desde luego, dada la inteligencia de que es poseedora la señorita de Dupré. Le auguramos un franco éxito de librería, si se tiene en cuenta, por otra parte que el producido de la venta de este opúsculo, lo destinará su autora a beneficio del numeroso gremio de vendedores de diarios.

Papeles impresos

Acusamos recibo de "Datos Estadísticos sobre el movimiento del Puerto de Montevideo durante el año 1919", editado por la Adminitración Nacional del Puerto de Montevideo en su folleto correspondiente a Marzo del corriente año.

También recibimos el N.o 1 de "Labor", revista mensual editada por la Cooperativa Usinas Eléctricas.

"Labor" aspira a ser la tribuna del pensar y sentir de todos los asociado de la Cooperativa Usinas Eléctricas, quedando desde ya abierta a todas las ideas y tendencias, iempre que respeten las convicciones y opiniones ajenas".

Retribuímos el saludo que dirije a la prensa.

La Sociedad U. "General Artigas", Protectora de los animales, nos remite la Memoria, correspondiente al ejercicio de 1919, lujosamente impresa, formando un elegante folleto.

Informaciones diversas

INTENDENTE DEL EJERCITO

El lunes se embarca para Europa el señor Moller de Berg, intendente del Ejército y Armada. El señor Moller se dirigirá a Francia, donde permanecerá tres meses.

LLEGADA DE UN FUNCIONARIO

Ha llegado de Artigas el jefe de policía, señor Telmo G. da Rosa.

Ayer visitó al Ministro del Interior.

Vida Social

DE ESPINOSA ALDAÑA—

Adán Espinosa Saldaña, poeta peruano, ha publicado solamente un libro "Versos a Iris", edición limeña de 1911. Ha escrito bajo el seudónimo Juan de' Carpio.

En el Parque

En el parque ya dormido,
a los rayos de la luna,
enlazadas las parejas,
bajo los árboles cruzan.

Una voz dulce y lejana,
tristes canciones modula:
no no sé si canta amores
o si llora desventuras.

Entre las hojas desliza
hilos de cristal la luna
y ellos, temblando, en el cesped,
mil flores de luz dibujan...

Yo camino lentamente;
el dolor mi pecho inunda.
¿Por qué, corazón, no sabes
olvidar tus amarguras?

Yo voy caminando a solas
con mi alma taciturna
y sólo tengo los besos
blancos que me da la luna.

Adán Espinosa Saldaña.

AGASAJOS AL COMM. FIOCCHI—

En ocasión de su próximo viaje a Italia, donde se quedará unos meses, en la colectividad italiana y en el mundo del comercio, ha surgido la iniciativa de ofrecer un banquete al comendador José Fiocchi, caballero tan merecidamente estimado en nuestro ambiente.

El banquete tendrá lugar el día 14 del corriente, en el Grand Hotel Lanata. Entre los primeros adherentes hay los señores suyos nombres van a continuación:

S. E. Maestri Molinari, R. Ministro de Italia; gran oficial, Alejandro Talice, ingeniero Luis Andreoni, doctor Angel Chiolini, doctor Alberto Scarzella, arquitecto Eugenio Baroffio, doctor Guarino, arquitecto Juan Veltroni, profesor Romueldo Moro, doctor Pedro Chiarulli, Vicente Morelli, Luis Fidanza, Luis Di Vita, Emilio Coelli, Luis Martella, Gaudencio del Pozzo, Nicolás Grezzi, Olimpio Moalli, Domingo Percontino, Juan Pastori, Samuel Barreiro, Santiago Fabini, Miguel L. Di Geronimo, F. Silvestro, profesor Francisco Murri, profesor Enrique Casati, B. Giftoni, Guido Trenti, Francisco C. Cau, Mateo Americola, José Rotella, profesor Conrado Archibugi, José Bagnalasta, Folco Testena, Remo Prati, A. Lamboglia, Dante Castello, Antonio D' Anuuchi, Mateo Fattorusso.

El registro de adherentes se encuentra abierto en el Grand Hotel Lanata.

UN LA DIPLOMACIA—

Cartas recibidas de Italia, por el "Principessa Mafalda", hacen saber que el secretario de la Legación de dicho país en el nuestro, señor Alberto Nobile de Marsanich, actualmente en la "Consulta", contrajo enlace, en el mes de Junio transcurrido, con la señorita María del Marchesi Bisleti, hija del marqués Giovanni Bisleti, de Veroli, y sobrina del cardenal del mismo apellido.

—Vendrán a Montevideo, dentro de poco, a fin de presentar sus credenciales al Presidente de la República, el Ministro de Bolivia, señor Ricardo Mujía, y el Ministro de los Países Bajos, señor Juan Barendrecht, que se encuentran actualmente en Buenos Aires.

FIESTAS Y REUNIONES—

Los esposos Rodríguez-Castro han suspendido la fiesta que se iba a levar a cabo el sábado 10 del corriente, por haberse enfermado su hija Sofía.

RIFA DE UN CUBRE-PIES—

En la función que un grupo de distinguidas señoritas organiza para hoy, en el Cine Rex, se sorteará el cubre-pies que fué donado a beneficio del Colegio de San José, del camino Millán.

La Comisión que preside la señorita Adela Pastori, hace saber a todas las personas que poseen números, que dicha rifa se realizará esta noche, en uno de los intervalos con los cupones talonarios.

LA INFANCIA EN LA ESCUELA—

La Copa de Leche Beisso, cuya comisión preside la señora Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, ha recibido como beneficio en el que mes que transcurre, las siguientes donaciones:

De Kermesse Méjica y Noches de España, fiestas prestigiadas por la señorita Juanita Ramírez la cantidad de $ 100 (cien pesos; el Rotary Club, por moción del ingeniero Silvestre Mato, miembro de este importante centro, 25 pares botines y 25 pares de medias; del señor Alejandro Beisso padrino de dicha copa de leche, 12 botellas de aceite de hígado de bacalao.

DIAS DE RECIBO—

—El domingo próximo, ha de improvisarse una fiesta interesante en casa de la señora Juana S de Kadisch, pues es el día fijado por ella para recibir a sus amistades.

POR LOS CONSERVATORIOS

En uno de nuestros conservatorios presentáronse las discípulas de la señorita María Gallo Ungo, a rendir examen de piano y solfeo.

Obtuvieron altas clasificaciones las señoritas María A. Montier Vidal, Ana María Coelho, Cora Castro Paullier, M. Margarita Barcala Silveira, M. Concepción Barcala Silveira y Horacio Zito; este último obtuvo el título de profesor de solfeo.

La mesa estaba compuesta por los profesores T. Mujica, Peyrallo Calvo y señorita L. Ochotorena.

14 DE JULIO—

Se anuncia para el 14 de Julio un gran festival de gala en el teatro Solís, patrocinado por L'Union Jeanne d'Arc", cuyo programa daremos a conocer muy en breve. La venta de entradas empezará el viernes de 11 a 12 y de 3 a 7, en el local social, Río Negro 1378.

Sabemos que se trata de una espléndida velada patriótica en la que se harán oír distinguidos oradores y eminencias musicales, así como un gran violoncelista de fama mundial que esa noche deleitará al público por primera vez en Montevideo.

DE PANDO—

ANTONIO BURANELLI—Después de haber sufrido las alternativas de una cruel dolencia donde fueron impotentes los solícitos cuidados de su familia, y donde la ciencia médica agotó todos sus recursos para poder conjurar el mal, dejó de existir anoche en esta ciudad el apreciable y estimado miembro de la colectividad italiana señor Antonio Buranelli. Hace muchos años que el señor Buranelli se hallaba radicado entre nosotros gozando de generales simpatías por su caballerosidad y hombría de bien, siendo jefe de un hogar respetable, lo que significa su deceso, el más unánime sentimiento de pesar. Durante la noche y el día han desfilado por la casa mortuoria infinidad de personas conocidas de esta localidad y de Montevideo. Su sepelio, que se realizó en nuestra necrópolis, congregó a todo lo más representativo de esta sociedad. — Corresponsal.

EN EL CLUB CATOLICO—

El Domingo de tarde se realizará en el Club Católico un té, cuya finalidad es favorecer a la "Liga de la Juventud de 8 de Octubre, que con tanto acierto y aplauso preside la señorita María Amalia Marquez Vaeza.

Estamos seguros de que este té congregará el Domingo lo más selecto y prestigioso de nuestra sociedad.

Una excelente orquesta amenizará la reunión, ejecutando escogidas composiciones musicales.

EL TE DANZANTE DEL 17—

El sábado 17 del corriente, a las 4 y 30 de la tarde se efectuará en el Hotel del Prado el Te Danzante con que un núcleo de sus amistades ha resuelto obsequiar a los señores H. Avery y R. L. Jermison, vice cónsules de los Estados Unidos de América.

El entusiasmo con que ha sido recibida esta noticia en el vasto círculo de sus amistades, hace presumir que esta demostración adquirirá brillantes proporciones.

Las adhesiones se reciben en lo de Mrs. Brouneig y Miss Elola, calles Chaná 2126 y Ciudadela 1266 respectivamente.

ENLACES—

El señor Luis Curbelo ha solicitado del coronel Amaranto Mattos, la mano de su señorita hija Chicha para su hijo Júpiter La boda se efectuará en breve.

DEMOSTRACIONES—

Tuvo lugar en los salones de la Parva Domus Magna Quies, una comida, que un grupo de amigos ofrecieron al señor Juan Cervini, despidiéndolo de la vida de soltero.

El banquete se desarrolló en un ambiente de franca camadería, pasándose varias horas muy alegremente.

—La comisión promotora del banquete al Exomo. señor doctor Luiz Guimaraes Filho, recibió la grata noticia de que la Comisión Directiva del Club Uruguay gentilmente resolvió ofrecer el salón de fiestas de dicho Club, para en él realizar el banquete de la referencia en virtud de haber sido consultada por un miembro de la colonia brasilera. Así la Comisión previene a los señores invitados y adherentes, que el banquete será realizado en el mencionado Club, a las 20 y 1|2 horas del día 12 del que rige.

ANALES—

La prestigiosa revista nacional "Anales", que tan acertadamente dirije el señor César Alvarez Aguiar, acaba de recibir una valiosa colaboración histórica del distinguido literato Raúl Montero Bustamante. Se trata de la vida política y social de don Cándido Joanicó, así como de las espléndidas reuniones en los salones el doctor don Jaime Estrázulas.

"Anales", para complementar ese trabajo histórico, lo ilustrará con los retratos de las damas que en aquella etapa dieron lustre a la vida social de Montevideo.

LOS VIERNES DEL TRIANON

Hoy, como todos los viernes, la sala del cine Trianon, congregará a buena parte de nuestra sociedad, por ser "Viernes de Entre Nous".

Como siempre, un buen programa será confeccionado con las mejores cintas americanas. Carlitos con su buena orquesta deleitará a la concurrencia.

Será, pues, lo reunión de hoy, toda una vlеada artística y social.

VIAJEROS—

Después de un excelente viaje han llegado a Norte América el doctor Pedro Mortino y su señora Teresa Marexiano.

—En breve llegará del departamento de Rivera la señorita Elena Díaz Fournié, quien ha ido a pasar una temporada en casa de los esposos Canabal-Díaz Fournié.

—Partieron para el departamento de Durazno el doctor Julio Martínez Salaverría y su señora Esther Viaña.

—Para su establecimiento de campo en Molles parte hoy el señor Horacio del Portillo, acompañado de su joven esposa la señora Delia Mello Otero de Portillo.

—El lunes parte para Europa el Sr. Federico Moller del Berg.

—Del Salto, regresó anoche, el señor Alberto Montaldo de León.

—Para Estación Francia, departamento de Río Negro, salió hoy el señor Estanislao del Portillo (hijo).

ENFERMOS—

Es delicado el estado de salud de la señora Eufrasia T. de Vaz. Ayer celebraron consulta los doctores Ricaldoni y Ponce de León.

—Enferma la señora Fátima V. de Bialab y su señorita hija Tita.

—Se encuentra mejorada de una dolencia que le obligó a guardar cama, la niña María Angélica Bozzo.

—Se encuentra enferma la señorita Mirtha Susviela Favaro.

—La señora María Cordero de Pérez Gomar se encuentra enferma.

—Mejorados los niños de Berhereno-Muñoz del Campo.

—Se ha experimentado una reacción favorable en el estado del señor Pablo Varzi, quien se encuentra enfermo de gravedad. Los médicos que asisten al señor Varzi creen que esta reacción se irá acentuando sensiblemente

—Mejorada la señora Matilde Stewart de Maschwitz.

—Mejorada la señorita María Luisa Díaz Fournié.

—Continúa enfermo el señor Diego Stewart.

TEATROS

Espectáculos de hoy

TEATRO URQUIZA—Compañía Tesada-Vico—
Función de gala, "¡Dios te salve!" de Bellán, y "Con los Nueve..." Se tocarán los himnos uruguayo y argentino.

CATALUNYA—
Beneficio de la tiple Maruja Olivera. 1.a sección, "La bella Friné"; 2.a, "La crisis del papel"; 3.a, "El calendario festivo".

ROYAL—
Espectáculo con grandes y variados atracciones

"¡DIOS TE SALVE!"—

Anoche continuaron las ovaciones a nuestro compatriota José Pedro Bellán, con la representación en el Urquiza de su obra "¡Dios te salve!". Los espectadores no pueden resistir a la emoción causada por sus escenas de honda dramaticidad. "¡Dios te salve!", podemos repetirlo sin la más mínima duda, consagra a Bellán como uno de los autores noveles más sobresalientes de las repúblicas del Plata.

BARRIOS—

Anoche, por tercera vez en esta temporada, se hizo oír en el Instituto Verdi Agustín Barrios. Como siempre, su guitarra cautivó al público con sus notables vibraciones.

Es posible que pronto de un nuevo concierto en el teatro Solís.

RUBINSTEIN—

En la tarde del sábado, a las 17 y 15, en el Solís, el gran pianista polaco Rubinstein dará un concierto para el cual regirá este programa:

Bach-Liszt: Fantasía y fuga sol menor; Gluck-Saint Saens: Ballable de "Alceste"; Beethoven — Saint Saens: Coro de los Derviches de "Ruinas de Atenas"; Beethoven-A. Rubinstein: Marcha Turca de "las Ruinas de Atenas".

Chopin: Ballada, óp. 49, Berceuse, Scherzo; Albéniz: Corpus Christi en Sevilla, Triana.

Debussy: Preludio, Minstrels (cake walk); Falla: Danza del "Amor Brujo"; Liszt: Sueño de Amor; Rapsodia.

(Aconsejamos que en lo porvenir se escriba baile y no bailable. Respetemos el idioma).

Los precios de las localidades son de $ 3.00 para los sillones, palcos sin entrada, $ 12, tertulias $ 2.96 y 1.50 delanteras de cazuela, 1.20 y de paraíso 1.00. Entrada a palco $ 1.00 y general 0.70.

El segundo concierto de Rubinstein se efectuará el domingo a las 21 y 15.

STELLA D'ITALIA—

La compañía Pirovano-Bolognesi representó anoche el drama napolitano "Masaniello". Para mañana vo-verá a la escena "Musolino". El domingo, "La mujer espía".

LA LIRICA MOCCHI-DA ROSA—

Procedente de Buenos Aires, llegó el señor Arturo Vanetta, encargado de abrir el abono de la próxima temporada lírica de la compañía italiana Mocchi-Da Rosa, que recién debutará en el Urquiza en la segunda quincena del mes de Setiembre. Dicho abono que será de ocho funciones, quedará abierto desde hoy en el foyer del teatro, de 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde.

Regirán los siguientes precios: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 420; id bajos y balcones, sin entrada, $ 360; id de cazuela, sin entrada, $ 120; sillones de orquesta, con entrada, $ 90; tertulia balcón, con entrada, $ 60; delantera de cazuela, 1.a y 2.a, fila, con entrada, $ 30; cazuela, 3.a fila, con entrada, $ 25; delantera de ga ería, 1.a fila, con entrada, $ 25.

El elenco de la compañía es el siguiente:

Maestros directores de orquesta: Félix Weingartner, Eduardo Vitale, Georges Viseur, Vincenzo Bellezza, Gabriele Santini; maestro sustituto: A. Capdevila; maestro de coros: M. Consoli; maestro sustituto, G. Ricci; regisseur general: Romeo Francioli; sopranos: Genevieve Vix, Gilda Dalla Rizza, Angeles Ottein, Sarah César, Zoia Amaro, L. Pasini Vitale, María Roggero, Marcelle Weingartner, Anita Giacomucci, Tea Vitulli; mezzosopranos y contraltos: Elvira Casazza, Anna Gramegna, María Galeffi, Carmen Morelli; tenores: Bernardo de Muro, Benjamín Gigli, Juan Angelfu, Catullo Maestri, G. Lauri-Volpi, Giuseppe Nardi, Nello Palai; barítonos: Armand Crabbe, Segura-Tallien, Luigi Rossi Morelli, Leoni Paci, Víctor Damiani; bajos: Giulio Cirino Henry Lequien, Teófilo Dentale; bajo cómico: Michelo Fiore; primer bailarina: Richard Nemanoff; primera ballarina: Cia Fornaroli.

En cuanto al repertorio se anuncian varias novedades para Montevideo, "Isabella Orsini", de Groggi; "Le Vieil Aigle", de Gunsbourg; "Condor" de Carlos Gomes y "Pelleas et Melisande", de Debussy.

18 DE JULIO—

En este teatro se realizará el próximo domingo una función organizada por el Centro Enciclopédico, representándose el drama "La carcajada". Después se realizará un gran acto de concierto.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

LONDRES, Julio 7 — El vapor "Kawachi Maru" zarpó de Nobe (Japón) el 2 con destino a Buenos Aires. El "Okland Grange" zarpó el 2 de Bilbao para Buenos Aires.

—El "Highland Laddie", procedente del Río de la Plata llegó el 3 a Hook van Holland. El "Nagara" zarpó de Hull con destino a Buenos Aires, el 3. El "Afghanistan" procedente de Buenos Aires llegó el 3 a Hull. El "Haigtown" del Rosario llegó el 5 a Saïd.

—El vapor "Sambre" zarpó el 3 de Hamburgo con destino a los puertos del Brasil. El "Severa", procedente del Brasil llegó a Dakar el 5 de Julio.

NUEVA YORK, Julio 7—Llegó el vapor "Virginian", procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro.

También llegó, procedente del Río de la Plata, la goleta "Rebeca Mac Donald".

PROXIMO VIAJE DEL "ARLANZA"

LONDRES, Julio 7 — El transatlántico "Arlanza", destinado al servicio sudamericano acaba de llegar a Southampton después de haber quedado completamente reconstruído para el servicio de pasajeros. Han desaparecido del casco de dicho vapor todas las marcas dejadas por los proyectiles durante la guerra y sus hornallas han quedado transformadas para la combustión de petróleo crudo. Según el itinerario publicado por la compañía Royal Mail Steam Packet Ltd., el "Arlanza" zarpará con destino al Brasil y al Río de la Plata el 27 del corriente.

PARTIDA DEL "INFANTA I. DE BORBON"

En la mañana de hoy zarpará de nuestro puerto para Barcelona con escalas en Tenerife y Cádiz, el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", de la Compañía Trasatlántica, el que embarcará pasajeros, correspondencia y una pequeña partida de frutos del país.

MARINA MERCANTE ITALIANA

Se encuentra efectuando operaciones en el dique 2 de Buenos Aires, el vapor italiano "Clara Camus", que es una nueva nave dela Sociedad Gerolimich. El "ClaraCamus", de 10.000 toneladas de porte, es el primer vapor construído en astilleros de Trieste, que enarbola la bandera italiana. Viene bajo el mando del capitán Mateo Gerolimich y está fletado por el gobierno de Italia para trasportar frutos de este puerto a Génova.

—También ha llegado a Buenos Aires el vapor italiano "Caterina Gerolimich", perteneciente a la misma sociedad naviera y el cual ha conducido de Génova 6.000 toneladas de carga.

—El vapor italiano "Ansaldo II", actualmente en viaje para este puerto, trae otro importante cargamento consistente en 5.000 toneladas de productos italianos.

EL YATE INGLES "PETERSFIELD"

Llegó a Buenos Aires el yate "Petersfield", perteneciente al gobierno inglés y que forma parte integrante de la flota británica de la América del Sur. Se trata de una embarcación de 2.291 toneladas de registro, 220 pies de eslora, 30 de manga y 9 de puntal, que presta servicios auxiliares en calidad de yate del almirante de la flota. El viaje de esta unidad al puerto argentino, tiene por fin participar en los festejos que se realizarán con motivo de la celebración del aniversario patrio. El "Petersfield", que viene de Río de Janeiro, tiene todo el aspecto de una nave de guerra, y está armado con cañones de pequeño calibre y ametralladoras. Viene bajo el mando del teniente de fragata Bonaham Carter, D. S. O. R. S., y con una tripulación compuesta de 80 hombres. Después de las fiestas julias, probablemente se embarcará a su bordo el almirante de la flota inglesa en la América del Sur, que ha llegado a Buenos Aires en el crucero "Southampton". El poco calado de esta nave le permitirá remontarse por los ríos sin dificultades de ninguna naturaleza.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Benigno González, español, 26 años, comerciante, con Emma Celle, oriental, 30 años, Emilio Dupré, oriental, 26 años, empleado, con María L. Bonifacino, oriental, 23 años. Nicasio Pérez, oriental, 22 años, empleado, con Delfina Z. Fuentes, 18 años, oriental; Rafael Cifuentes, oriental, 30 años, empleado, con Blanca Zulma de los Campos, 24 años, oriental; Víctor A. Garrido, oriental, 25 años, afinador de pianos, con Angela Turturiello, oriental, 23 años; Angel De Forno 31 años, oriental, albañil, con Elvira Chirichigno, oriental, 22 años; Juan J. Campi oriental, 24 años, viticultor, con María A. Devotto, 19 años, oriental; Juan Rizzodoni 22 años, oriental, foguista con Carolina Giudice, oriental, 18 años; Juan Freire, oriental, 43 años pintor, con Leonidas Cabrero, española, 33 años; Genaro Scarpato, ciudadano legal 25 años marino, con Filomena Alpino, oriental, 21 años; Francisco Núñez, oriental, 51 años, guardián del orden, con Fausta Olazo oriental, 38 años (in extremis); Federico Denarchi, italiano, 31 años, agricultor, con Luisa Traversa, francesa, 22 años; Juan P. Charle oriental, 22 años, agricultor, con Anuncia Desasso, 17 años, oriental; Angel G. Pastorino, oriental, 26 años agricultor con María M. Picatieli, oriental, 19 años; Santiago Mambretti, italiano, 27 años, labrador, con Cándida Penna, italiana, 15 años; Pedro Rodríguez, español, 36 años, jornalero, con Josefa Becerra española, 23 años; Isabelino A. Buzzetti, 34 años jornalero, oriental, con María Peña, oriental, 22 años; José Rivero, español, 32 años, jornalero, con Benita R. Raveca, oriental, 22 años; Pedro Pignolo, italiano, 31 años, jornalero, con Elvira Cresta, oriental, 22 años.

DEFUNCIONES — Carolina Franco de Introini, italiana, 53 años, viuda, Charrúa 2285; Lino Monetti, oriental, 19 días Nicaragua 1924; María Luisa Charlo, oriental, 20 años, soltera Hospital Maciel; Manuel Grille, español, 28 años, casado, Hospital F. Ferreira; Juan Sabel, oriental 2 días, Treinta y Tres 1175; María Moere de Borjerina, 28 años, casada, Hospital F. Ferreira; Manuel Alvedro, español 38 años, casado, Hospital F. Ferreira; Manuel Martínez, oriental, 54 años, casado, Hospital Maciel; Julio Albacini, oriental, 48 años, soltero, Hospital Maciel; Carmelo Martínez, oriental, 50 años, soltero, Hospital Maciel; Angela María Lagunes, oriental, 2 días, Hospital Pereira-Rossell; Pedro Marsiglia, oriental 27 años, casado, Andes 1173; Miguel Castelfonessi, oriental, 2 años, Canelones 958.

MALES LEVES

De cada mil personas que se sienten indispuestas hay una, por lo regular, en peligro de muerte. Las primeras no se hallan tan enfermas que tengan que recurrir a la cama, ni siquiera para recostar, se, pero sí lo bastante para no gozar de los placeres y comodidades de la vida, para hacer que el trabajo sea duro y lento, y para descar encontrarse bien de salud. Muchos de nosotros nos quejamos de alguna pequeña indisposición o tendencia a ella, de lo que hay que precaverse. Los hombres de vida sedentaria, así como las mujeres dedicadas a las labores del hogar son, sin duda, las personas que más sufren de estos males que vienen y van; males que se presentan con más frecuencia y duran más a medida que la edad avanza. Este es el tiempo en que se debe emplear la PREPARACION de WAMPOLE que es el mejor amigo que se puede encontrar. Entre los descubrimientos medicinales de nuestra época, pocos lo igualan. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Es un remedio de mérito indiscutible para la Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa, Postración que sigue a las fiebres, Bronquitis y Afecciones Pulmonares. Es tan agradable al gusto como la miel y obra desde la primera dosis. El Dr. M. S. Foutel, de Buenos Aires, dice: "La Preparación de Wampole como tónico reconstituyente es de un valor inestimable. Desde hace muchos años he empleado esta magnífica preparación con éxito halagüeño en los niños débiles, escrofulosos y en general en las enfermedades consuntivas." Su uso en indisposiciones ligeras evitará enfermedades incurables. Una botella convence. De venta en las Droguerías y Boticas.

ECOS DEL TURF

La reunión del miércoles

EL PROGRAMA

Premio Aluminio — 1040 metros

1 Lúcas Gómez . . . 55 kilos
2 Champ de Mars . . . 55 "
(3 Don Gregorio . . . 53 "
(4 Oh la la! . . . 53 "
5 Tom Gin . . . 55 "
6 Bury . . . 53 "

Premio Duc de Fleury — 2000 metros

1 Remembranza . . . 55 kilos
2 Ascencio . . . 54 "
3 Salteador ex Dairy Boy . . . 51 "
4 Uraba . . . 49 "
5 Flint . . . 48 "
6 Pibe Leña . . . 48 "
7 Poca Suerte . . . 48 "
8 Nobleza Gaucha . . . 46 "

Premio Universal—1000 metros

1 Tete d'Allumette . . . 52 kilos
2 Laslow . . . 52 "
3 American Boy . . . 52 "
4 Sopetón . . . 52 "
5 Vándalo . . . 52 "
6 Veterano . . . 52 "
7 Guaso . . . 52 "
8 Black List . . . 50 "
9 La Noche . . . 50 "
10 Chinchilla . . . 50 "
11 Ginebra . . . 50 "
12 La Source . . . 50 "
13 Destiny . . . 50 "
14 Flor de Fango . . . 50 "

Premio Wapper — 1300 metros

1 Rústico . . . 57 kilos
2 Dorate . . . 56 "
3 Rasta . . . 54 "
4 Shah Lear . . . 50 "
5 Saleroso . . . 46 "
6 Fresquete . . . 45 "
7 Pictorial . . . 44 "
8 Oh la la! . . . 42 "
9 Kolosal . . . 42 "

Premio Manuel Quintela (Clásico) — 2500 metros

(1 Casiopea . . . 60 kilos
(2 Fulmine . . . 60 "
3 Quaker . . . 59 "
(4 Kaporal . . . 55 "
(5 Mascotón . . . 52 "
(6 Chápiro . . . 55 "
(7 Coquimbo . . . 48 "
8 Pasteur . . . 54 "
9 At Last . . . 51 "

Premio César Borgia — 1600 metros

1 Rey Puesto . . . 57 kilos
2 Pascualón . . . 57 "
3 General Osorio . . . 57 "
4 Totona . . . 55 "
5 Basilio . . . 55 "
6 Cien Fuegos . . . 54 "
7 Pibe Leña . . . 54 "
8 Duraznero . . . 54 "
9 Miss Polly . . . 52 "
10 Mi China . . . 52 "

Premio Embeleco — 1600 mts.

1 Royal Sir . . . 60 kilos
2 Aldeano . . . 54 "
3 Silvano . . . 51 "
4 Nitchevo . . . 49 "
5 Rasta . . . 48 "
6 P. H. . . . 48 "
7 Poco Pico . . . 46 "

Premio Vanadium — 2400 mts.

1 El Tintoretto . . . 60 kilos
2 Croix d'Or . . . 52 "
3 Pasteur . . . 51 "
4 Urbano . . . 50 "
5 Mascotón . . . 49 "
6 Don Tomás . . . 41 "
7 Coquimbo . . . 40 "
8 Radamés . . . 40 "

En el Salto

Aunque penosamente, y sin los entusiasmos y elementos de antes, se siguen corriendo carreras en el hipódromo salteño. El pasado domingo se disputó el clásico "Adelante", sobre 800 metros (¡hagannos el favor!) y lo ganó Tres Ombúes, delante de Guaraní y La Chiquita.

Las distintas carreras fueron ganadas así:

1.a carrera, 600 metros metros—1.a Mimosa, A. Ferrando, $ 3.30 y 2.50; 2.o Pampa, 3.10. Ganada por un cuerpo en 40 4|5.

2.a carrera, 600 metros—1.a La Grippe, F. Medina, $ 3.50 y 2.45; 2.a La Nérida, 2.70. Ganada por medio cuerpo en 38.

3.a carrera, 800 metros — 1.o Tres Ombúes, $ 2 50; 2.o Guaraní; 3.a y última La Chiquita. Ganada por varios cuerpos en 53 1|5.

4.a carrera, 700 metros—1.a Walkiria, M. Burgos, $ 2.65; 2.a Vengadora. Ganada por dos cuerpos en 45 1|2.

5.a carrera, 1300 metros—1.a Roma, M. Burgos, $ 2.55 y 2.40; 2.o Campanazo, 2.50. Ganada por varios cuerpos en 1.23 1|5.

Ejercicios de ayer tarde

CORRIDAS Y FLOREOS

HAG TO HAG, A. Pérez, 1.400 metros en 1.30 3|5.—Regular.

CHIFFONIER, A. Pérez, la milla en 1.44 4|5, bastante quedadito.

RURAL, A. Batista, igual distancia que el anterior en 1.40 4|5. Bien.

VOGT, C. Ferragut, 2.500 metros en 2.40 2|5.—Primeros 900 metros en 59 2|5, a la par de Papirus con A. Batista. — Ultimos 1.600 en 1.41 a la par de Timbrel con S. Camacho. — Ganaba Vogt, quien se desempeñó satisfactoriamente.

CHAMP DE MARS-DURAZNERO, Macciras y Bentancor, 1.400 en 1.27 3|5. — Duraznero, que siguió hasta hacer la milla, puso 1.42.

FRESQUETE, L. Alvarez, 1.400 metros en 1.27 2|5.

CARANCHO, L. Alvarez, la milla en 1.44 4|5.

DAINO, A. Batista, 1.500 en 1.32 4|5.

FLOR DE FANGO, peón 1.200, muy suave, en 1.22 3|5.

COQUIMBO, P. C. Moreno, 2.500 en 2.44 1|5. Ultimos 1000 en 1.6 2|5, cómodo.

NORUEGA, T. Batista, 1400 metros en 1.29 3|5.

DON GREGORIO-BEWARE, Moreno y A. Batista, respectivamente, 1.600 metros en 1.41 2|5. Buen trabajo.

TITA RUFFO, Fonciolo, el mismo tiro que los anteriores, en 1.39 1|5, pasando en 35 los primeros 600 metros.

PLAYERA, Moreno, la milla en 1.41 4|5.

OH LA LA!, A. Batista, 1.500 en 1.49, suave.

VALSADOR, Tapia, 1.600 en 1.48 2|5.

URABA, Moreno, 2.000 metros. — Ultimos 1.700 en 1.47 tres quintos.

PARTIDAS

WINDSOR, A. Pérez, el kilómetro en 1.4.

DOÑA ANA-DON SANTIAGO, peón y Moreno, respectivamente, 700 metros en 46, al freno.

TIMARU, I. Camacho, 700 45 3|5 sin ser exigida.

FOSFORO A. Batista 1.000 metros al freno, en 1.5 2|5.

NORFOLK, Moreno, 1000 metros, suave, en 1.5.

LAUREL-VILARDEBO, Silveira y A. Pérez, respectivamente, partida de 700 metros con 42 4|5.

SHAH LEAR, A. Batista, 700 metros de la recta opuesta, en 40 4|5.

KAPORAL, Moreno, 1.000 metros a voluntad en 1.3 3|5.

JAFET, A. Pérez, igual tiempo en 1.3 3|5 y después siguió la vuelta a media marcha.

REVELACION, peón, los 800 en 51.

LA SOURCE, Moreno, 800 en 51 2|5.

K. D. T., M. Pérez, 700 en 45, a voluntad.

CALIGULA, Bentancor, 1.000 metros en 1.4 3|5.

INFANZON, A. Pérez, los 800 en 50 2|5.

ZIZAÑA, E. Rodríguez, 1.000 metros en 1.2 1|5, corriendo los primeros 600 a la par de Secretario montado por Silveira.

RIO ISER, Peón, 42 en los 700 de la recta opuesta.

NOBLEZA, A. Pérez, igual distancia en 43.

TIMBAL, A. Batista, el kilómetro en 1.4.

GENERAL OSORIO, 700 metros en 43.

BLACK ARROW, T. Batista, 700 metros en 43.

CARILLON-DON IGNACIO, Moreno y A. Batista, respectivamente, 800 metros en 51 1|5.

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Tomó la delantera Saltona seguida de Mayabel, Mala Sombra y La Otero. En los tramos finales cargó Maitiarena que se impuso tras reñida lucha.

Premio Remate — 1500 metros

(Pista buena. Mucho viento)

1 Maitiarena 50 k. por Brance y Miss Gray del Stud Silencioso, R. Rivero . . . 1107 821
2 M. Sombra 52, M. Acosta . . . 2477 2555
3 Saltona 50|47, R. Raymundo . . . 2086 1228
4 Kocos 48, J. Fernández . . . 1293 995
Pincita 52|49, T. Torrilla . . . 5977 1108
Traviesa 52|54, A. Quinteros . . . 5890 3298
La Otero 50|52, M. Lema . . . 920 670
Mayabel 48|50, G. di Palma . . . 87 143

Totales . . . 20837 13728

Retirado: Sorel.

Dividendos: de Maitiarena, $ 31.50 y 7.70; de Mala Sombra, 3.70; de Saltona, 5.75.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1.34 4|5.

Entraineur: Francisco Teileria.

SEGUNDA CARRERA

En la punta salió Telodiro, seguido de Vistosa, Silena y Traube. En el derecho pasó Vistosa, pero frente al padock fué batida por la hija de Sandunguero.

Premio Eonia — 1500 metros

1 Silena 56 k. por Sandunguero y y Sonda del St. Talismán, Manual Lema . . . 6591 2674
2 Vistosa 56 D. Torterolo . . . 10154 4522
3 Telodiró 56, C. Fenucci . . . 8637 3970
4 Traube 56, F. M. Cassino . . . 1648 859
Georgica 56, G. di Palma . . . 1388 636

Totales . . . 28418 12661

Retirados: Cousin Kate, Gentille.

Dividendos: de Silena, $ 7.20 y 3.30; de Vistosa, 2.40.

Ganad por 1 y 1|2 cuerpos

Tiempo 1.34 3|5.

Entraineur: Alejandro Orezzoli.

TERCERA CARRERA

Punteó Rinconete seguido de Rastrillo, Apolodoro, Mi Resto y Autónomo. En el derecho ocupó la vanguardia Mi Resto pero fué desalojado de ella por el avance de Roulis que cargó, en los tramos finales, por el lado de afuera.

Premio Cartujo II—1500 metros

1 Roulis, ex Bambino 56 k. por Your Majesty y M. Angélica, del stud A. B. A. Grassi . . . 16927 8550
2 Mi Resto 56, N. Berazategui . . . 1527 1284
3 Vuhugit 56|53, M. Ojeda . . . 1088 1010
4 Apolodoro 56|53, T. di Tomasi . . . 134 76
Autónomo 56, C. Fenucci . . . 23509 13170
Pedido 56, R. Lanatti . . . 338 320
Lombroso 56, R. Rivero . . . 2884 2366
Williams 56|54, A. Rissi . . . 149 1086
Rastrillo 56|54, E. Amuchastegui . . . 5378 3714
Rinconete 56, M. Lema . . . 2132 2018

Total . . . 55423 33924

Retirados: Svelto Romántico, Mulev, Kim, Belmonte, Pecarí.

Dividendos: Roulis, $ 5.50 y 3.15; Mi Resto, $ 10 80; Vuhugit $ 13.25.

Ganada por 1|2 pescuero.

Tiempo: 1.34 2|5.

Entraineur: Vicente Fernández.

CUARTA CARRERA

Apareció al frente Quena seguida de All Bay e Hilera. Frente a las tribunas populares cargó All Bay que se impuso en gran estilo.

Premio Custodia—1000 metros

1 All Bay 47|44 kilos, por Aimondell y Connie, del stud Ugarteche, T. Torrilla . . . 15662 5036
2 Hilera 55|53, A. Rossi . . . 7077 1878
3 Festejada 48|46, E. Amuchastegui . . . 10162 3103
Ducha Fría 57, R. Pelletier . . . 5834 2022
Quena 48, M. Acosta . . . 14399 5631

Total . . . 53084 17072

Dividendos: All Bay, $ 5.65 y 3.55; Hilera, $ 6.30.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 58 4|5.

Entraineur: Miguel Carelli.

QUINTA CARRERA

Monserrat hizo el tren seguido de Poolvis y Rosal II. En el derecho el favorito se impuso en buen estilo. Monserrat retrogradó para dar paso a Pringles que ocupó el tercer puesto.

Premio Alcoy—1600 metros

1 Poolvis 50 k. por The Whirpool y Vis à Vis del Stud Rancho Viejo, E. Amuchástegui . . . 31383 8098
2 Rosal II 57, T. N. Fernández . . . 12074 8407
3 Pringles 54, R. Carabajal . . . 4141 1461
4 Monserrat 51, I. González . . . 4374 1717
Galápago 58|56, J. A. Verduri . . . 9949 2488

Totales . . . 61921 17168

Dividendos: de Poolvis, $ 3.30 y 2.30; de Rosal II, 2.90.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1.40 1|5.

Entraineur: Honorato La cuesta.

SEXTA CARRERA

Salió en la punta Sangre Real seguido de Banquo y Guilbert. Al final atropelló e hijo de Chili II ganando en buena forma.

Premio Buen Ojo—2000 metros

1 Guilbert 57 k. por Chili II y Lady Geof del Stud Argentino, R. Pelletier . . . 11969
2 Steam 60, N. Berazategui . . . 4598
3 Banquo 51|48, A. Orrego . . . 6032
4 Sangre Real 51, M. Acosta . . . 25207

Totales . . . 47801

Retirados: Elástico, Napolitano, Somme Day.

Dividendos: de Guilbert, pesos 6.70.

Ganad por 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 2.8.

Entraineur: Fidel Lemos.

SEPTIMA CARRERA

Premio Falerna — 1600 metros

1 Babá 56 k., por Old Man y Brioche, del stud Daymán, I. González . . . 17958 8454
2 Lonco Miliá 56-53, T. Torrilla . . . 4099 3761
3 Colinette 56, M. Lema . . . 6642 4227
4 Cara Morena 56|54, E. Amuchastegui . . . 17953 2023
La XII 56, A. Grassi . . . c|Lonco Miliá
Gran Colecta 56, M. Acosta . . . 6862 3873
Maya 56|53, A. E. Martínez . . . 653 594
Maestra 56, R. Pelletier . . . 26303 11581
Cara Sucia 56, S. Ruiz . . . 5133 3085
Partesana 56|54, G. Greme . . . 836 243
Palme d'Or 56|54, E. Peñalora . . . 1244 1041

Total . . . 73005 39012

Dividendos: Babá, $ 6.80 y 3.20, Lonco Miliá, $ 4.95; Colinette, $ 4.60.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1.41 2|5.

Entraineur: Fructuoso P. País.

OCTAVA CARRERA

Premio Cavador — 2200 metros

1 Fucho, 50 k., por Ormicaut y Furia, del stud El Titanic, M. Lema . . . 15.795 7333
2 Centauro, 55, A. Grassi . . . 33363 11757
3 Espumante, 51, R. Rivero . . . 16585 6088
4 Custodia, 55, C. Fenucci . . . 7076 2668
Amarrete II, 5251, E. Amuchastegui . . . 8550 3272
Migueliño, 452, G. di Palma . . . 3614 1488
Magalhaes, 50|47, T. Torrilla . . . 6052 3218
Napolitano, 44, I. González . . . 3978 2313

Totales . . . 94746 38072

Retirados: Bayoco, Bósforo.

Dividendos: Fucho, $ 10.10 y 2.60; Centauro, $ 2.30; Espumante, $ 2.80.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2.19 1|5.

Entraineur, F. Hernández.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La Conferencia de Spa

Alemania deberá ser desarmada en breve plazo

El peligro así lo impone

Las exigencias italianas

SPA, 8 (Oficial)—Mr. Lloyd George, respondió en nombre de los Aliados a la exposición del delegado alemán, von Sheck, quien señaló que el número de soldados armados pasa de un millón en Alemania.

Los Aliados—dijo el Primer Ministro Inglés—no pueden admitir que una situación tan peligrosa y anormal se prolongue todavía quince meses y los Gobiernos Aliados harán conocer mañana su decisión definitiva.

BRUSELAS, 8 — Comunican de Spa que la Conferencia se reunió ayer a las 15 y 30 de la tarde.

Después de una corta sesión celebrada por los delegados principales y en la cual se escuchó la declaración alemana relativa al desarme, se hizo la presentación de los peritos militares de Alemania y de los Países Aliados.

Los representantes Aliados no se mostraron conformes con el proyecto presentado a la Conferencia por los delegados alemanes, tendiente a reducir progresivamente el ejército. Los Aliados exigen a los alemanes que destruyan inmediatamente los 12.000 cañones que están bajo custodia de los comisionados Aliados en Alemania y 40.000 ametralladoras que hay en aquel país.

Los alemanes tienen el propósito de destruir los cañones a razón de 1.000 por mes, pero los Aliados declaran que deben ser destruídos cuanto antes, pues podrían caer en manos de los insurrectos.

PARIS, 8 — Los diarios, insistiendo en lo muy inaceptable que es el pedido alemán de un plazo de 15 meses para ejecutar el desarme, recuerdan que la operación en el Ruhr, desarrollada enérgicamente, duró tres semanas y muestran que los peritos militares Aliados están dispuestos a rechazar enérgicamente las pretensiones de Alemania.

"Le Matin" publica las siguientes palabras del primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, cuando se enteró de que existen todavía en Alemania tres millones de fusiles y millares de ametralladoras, cañones y morteros:

"E contraste entre lo que debería ser y la realidad es verdaderamente demasiado escandaloso".

"Petit Journal" describe a Von Seeckt como el verdadero Ministro de la Guera, siendo Gessler solamente un testaferro.

LONDRES, 8 — "The Daily Mail" publica un artículo en el cual dice que tres meses, en lugar de quince, son el plazo suficiente para completar el desarme alemán.

LONDRES, 8 — "The Daily News" publica una declaración del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, quien dijo:

"Conocemos la proposición alemana y aunque es inaceptable, la discusión puede ser proseguida sobre la base de su proyecto.

LONDRES, 8 — "The Times" dice, comentando la solicitación por Alemania de un nuevo plazo para realizar el desarme, que la actitud de los Aliados está conforme con el buen sentido e inspirada en una política sana.

Termina diciendo que Mr. Lloyd George ha merecido bien de la Europa entera.

"The Daily Telegraph" espera que los alemanes se cuidarán de obligar a los Aliados a llegar a medidas extremas.

VAYAN SEÑORES MILLONARIOS

BERLIN, 8 — El multimillonario Stinnes y los consejeros Hilger y Arnholdt han recibido orden de trasladarse a Spa para participar en la discusión de la situación de Alemania respecto al carbón.

VARSOVIA, 8 — El señor Grabski partió para Spa.

MAS DELEGADOS

BERLIN, 8 — Sevening, Ministro del Interior prusiano y Stutz, contralador de carbones, partieron para Spa.

BERLIN, 8 — "Gazette Voss" anuncia que partió para Spa una comisión de peritos que comprende a Otto, Presidente de la Federación de Mineros, y a Imbusch y Pierper.

LA CUESTION DEL ADRIATICO. — CONFERENCIA SECRETA.

LONDRES, 8 — The Daily Telegraph" publica un despacho de Spa anunciando que se cree que el Ministro de Relaciones de Italia, Conde Sforza, y el Ministro serbio, señor Trumbitch, conferenciaron privadamente con objeto de solucionar la cuestión del Adriático.

BRUSELAS, 8 — (Havas La prensa dice que la Conferencia de Spa terminará el sábado por la noche.

Es posible que los estudios subsidiarios sean continuados en Ostende o Londres.

SPA, 8 — En la Conferencia celbrada anoche entre los peritos navales, militares y de aeronáutica se llegó sin dificultad a un acuerdo, reconociendo Alemania que tienen que entregar todavía 3 acorazados, 3 cruceros, 16 destroyers y 50 torpederos.

Alemania invocó como excusas la falta de carbón y de personal para tripular los buques.

Desde el punto de vista de la aeronáutica, el Gobierno alemán declaró qeu de 12.000 aviones, entregó 150 y destruyó 3.000 y declaró que de 24.000 motores que poseía entregó 1.500 y destruyó 10.000.

Al mismo tiempo que los peritos deliberaban, los jefes de Estado Mayor se reunían bajo la presidencia del Mariscal Foch y deliberaban sobre la manera como se realizará la operación de entrega del material, sobre la reducción de los efectivos alemanes y plazo que comportará esta operación.

Las dos comisiones de peritos militares entregarán un informe al Consejo Supremo de los Aliados, el cual se reunirá hoy para aprobar definitivamente su contenido.

Es probable qeu el plazo que se dé a Alemania sea inferior de un año y que los peritos Aliados hayan decidido si la prolongación bede ir acompañada de sanciones en caso de falta de ejecución y de qué orden serán esas sanciones.

A medio día la Conferencia celebrará sesión.

Los delegados alemanes recibirán las comunicaciones definitivas de los Aliados sobre la cuestión del desarme.

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Spa anunciando que los delegados italianos reivindican 200 millones de libras esterlinas como prioridad sobre las indemnizaciones a pagar por Bulgaria y Hungría.

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" dice que le desarme alemán se ha venido efectuando muy lentamente.

Añade qeu están ocultos importantes stocks de armas y municiones, que constituyen además amenazas contra el gobierno.

Ese diario duda de la veracidad de las cifras que suministran los alemanes.

¿QUE QUIEREN AUN? — DIVERGENCIAS FUNDAMENTALES — GUAY SI HUBIERAN VENCIDO.

LONDRES, 8—Informan de Spa que circula el rumor de que han surgido dificultades entre los delegados alemanes. Gessler y Von Seckt consideran inadmisible el pliego de los aliados.

Un miembro de la delegación al salir de la sesión, manifestó que la situación era mala.

Un complot polaco

Contra Lituania

LONDRES, 8—De fuente oficial lithuaniana se recibió una información de Kovno anunciando que se descubrieron documentos comprometedores para el gobierno polaco, corriendo el velo de una vasta organización secreta contra el gobierno lithuaniano.

Se han realizado varias detenciones relacionadas con ese descubrimiento.

La ofensiva bolsheviki

Un poderoso ataque contra el ejército polaco

LONDRES, 8— Informan de Varsovia que el Estado Mayor del ejército polaco ha dado hoy a publicidad el siguiente comunicado respecto a las operaciones contra los bolshevikis.

Los bolshevikis comenzaron una ofensiva el 4 del corriente entre el río Dvina y el alto Beresina.

Las fuerzas polacas están desarrollando un contraataque en el alto Beresina y Borisow.

VARSOVIA, 8—Los bolshevikis han lanzado un ataque a lo largo de un frente que se extiende en 1.200 kilómetros, utilizando el mayor número de fuerzas que han empleado contra los polacos.

Tanto el ala norte como el ala sur de estos últimos, se retiran ante la superioridad numérica del enemigo.

El ataque llevado a cabo por los bolshevikis contra el ala norte de los polacos, es el más terrible que han sufrido los polacos, quienes han empezado a acortar sus líneas en todo el frente.

VARSOVIA, 8—No se sabe aun hasta dónde los polacos han tenido que ceder terreno ante el empuje de los bolshevikis.

Estos últimos han obtenido éxitos al nordeste de Rovno, cortando la vía férrea de Kowel a Budenny.

Continúan las batidas en esta región.

Se han librado recios combates en el flanco derecho a lo largo de la línea del Beresina, donde los rojos han acumulado numerosos refuerzos.

BERLIN, 8—El diario "Francmurter Zeitung" publica un despacho de Varsovia diciendo que los bolshevikis iniciaron una ofensiva en el frente septentrional a lo largo de la vía férrea de Molodoshno a Pojotzk.

LONDRES, 8—Comunican de Moscú que un comunicado bolsheviki del martes último dice lo siguiente:

Hemos capturado mil prisioneros, dos trenes blindados, dos tanques, dos cañones de seis pulgadas, un tren y varias locomotoras.

Con dirección a Proskuroff, hemos penetrado en la zona fortificada.

Estamos rechazando al enemigo a lo largo de la vía férrea.

Una conferencia secreta entre Nitti y el rey

LONDRES, 8—El corresponsal en Roma del "Daily Chronicle" manifiesta que se comentó el llamado repentino y urgente que se hizo el lunes al señor Nitti desde el Quirinal. El señor Nitti se preparaba para actuar como padrino en un matrimonio cuando llegó a su casa un mensajero del rey en el acto se trasladó al Quirinal y celebró con el rey una conferencia secreta que duró dos horas.

Reconstrucción de la marina mercante alemana

BERLIN, 8—En la última reunión que celebró el Consejo del imperio, con asistencia de la mayoría de sus miembros, el representante del Gobierno anunció que la Comisión de Presupuesto había decidido destinar créditos por valor de 116 millones de marcos a la construcción de navíos mercantes.

¿Dónde ha ocurrido?

WASHINGTON, 8 — Un pronunciado temblor de tierra se ha registrado en el observatorio del sismógrafo de la Universidad de Georgetown.

Se calcula que el centro de este terremoto se encuentra a 2.500 millas de esta capital, probablemente en la América Central o en la América del Sur.

Grave amenaza para la industria británica

LONDRES, 8—Existe la amenaza de huelga de 200 mil obreros de la industria de lanas. La Asociación Nacional de Uniones miento de los patrones de elevar miento de los patrones de elepar los jornales en un diez por ciento, cuando la demanda de éstos había sido de un cuarenta por ciento.

Relaciones comerciales

ENTRE RUSIA Y NORTE AMERICA

WASHINGTON, 8—El Departamento de Estado ha derogado todos los decretos por los cuales quedaban prohibidas las relaciones del intercambio comercial entre la Rusia de los soviets y Estados Unidos. Se añade en el Departamento que la reanudación del intercambio entre ambos países, no debe interpretarse como el reconocimiento político.

REDUCCION DE LAS CARGAS FINANCIERAS

LONDRES, 8—La Cámara de los Lores votó por 95 votos contra 23 una moción pidiendo al Gobierno la reducción de las cargas financieras del país y el nombramiento de una comisión para liquidar los departamentos instituidos para hacer frente a las necesidades de la guerra.

RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA

LONDRES, 8—La Legación polaca anuncia que Polonia reconoció "de facto" la independencia de Lithuania.

RETIRO DE UNA MISION—FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS REPRESENTADAS.

LONDRES, 8—En la Cámara de los Comunes, el primer Lord del Almirantazgo, Mr. Walter Long, declaró que actualmente se está retirando la misión naval británica que acompañaba al general Vrangel.

Mr. Long añadió que creía que las marinas francesa y norteamericana están oficialmente representadas ante el general Vrangel.

VISITA DE LA REINA DE RUMANIA A VERDUN. — ENTREGA DE LA CRUZ DE LA VIRTUD MILITAR.

PARIS, 8 — La Reina de Rumania fué a Verdun a entregar a la ciudad invicta la Cruz de oro el la Virtud Militar.

El Ministro de Rumania pronunció un discurso en el cual exaltó a los mártires e esa ciudad y los gestos épicos de los héroes que opusieron la muralla viviente de sus pechos y la magnífica coraza de sus corazones contra la avalancha salvaje de los alemanes con sus cañones y sus gases.

El Ministro añadió que Verdun se convirtió en un magnífico símbolo de las virtudes francesas.

La Reina visitó y depositó flores sobre las tumbas de los soldados rumanos muertos al lado de sus camaradas franceses y empleó dos días en visitar los alrededores, yendo hasta Metz.

MOVILIZACION DE FUERZAS —LA DECRETA MUSTAFA KEMAL.

CONSTANTINOPLA, 8—Circula el rumor de que Mustafá Kemal decretó la movilización general en Anatolia y recluta por la fuerza a todos los hombres válidos, de cualquier religión.

El General griego Paraskovopoulo lanzó una proclama garantizando la proteccion de los habitantes de todas las razas y religiones a condicion de que se obstengan de provocar desórdenes.

LA CONVENCION MARITIMA INTERNACIONAL. — LAS 8 HORAS PROVOCAN VIOLENTOS DEBATES—¿LA BANDERA ROJA SERA ENARBOLADA?

ROMA, 8—Informan de Génova que en el curso de la última sesion de la Conferencia Marítima Internacional, se produjo un altercado entre los representantes de los obreros marítimos y los patrones, a causa de que Mr. Cuthebert Law, representantes de los armadores británicos, presentó un proyecto de modificación según el cual la jornada de ocho horas de trabajo se aplicaría cuando los barcos estuviesen en el puerto.

Mr. Law dijo que el sistema de las 48 horas semanales significaría la destrucción de la marina mercante, la mayor partida del Haber del Imperio Británico y haría que se enarbolara allí la bandera negra del descontento.

Mac Vay, representante de los trabajadores marítimos británicos, contestó a aquel afirmando que los patrones habían sido los mas grandes explotadores y habían ganado millones durante la guerra.

Si Vds. no tratan a los obreros como se merecen—dijo—no será cuestión de bandera negra sino de bandera roja que será enarbolada por la revolución.

Los delegados obreros aplaudieron esa declaración.

ROMA, 8—Comunican de Génova que la Conferencia Marítima Internacional discutió el informe de la Comision encargada del estudio de la jornada de ocho horas.

Participaron en la discusion los delegados italiano, francés y japonés.

Se adoptó por 48 votos contra 30 el artículo primero que establece que el trabajo de los obreros de toda edad, sin distinción de nacionalidad ni raza, a bordo de todos los navíos públicos y privados no podrá pasar de 8 horas diarias o sea 48 horas semanales o un límite equivalente establecido sobre esa base.

Italia

Exposición flotante italiana

A bordo del yate real

ROMA, 8—El rey proporcionó el yate real "Trinacria" para que sirva de exposición flotante para los comerciantes que recorrerán algunos países de exportación de artículos italianos. Se detendrá en Tunez, Algeciras, Lisboa, Barcelona, Marsella y otros puntos. "El Trinacria" saldrá en agosto de Génova y regresará al mismo puerto en Octubre.

ELECCIONES EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 8—Los resultados de las últimas elecciones de miembros del Folketing, (Cámara de Diputados), no produjeron virtualmente ningún cambio en la situación de los partidos.

Los partidos conservadores de la izquierda, tendrán 82 bancas y los de la oposición 58 solamente.

Inglaterra

HOMENAJE A UN MEDICO AMERICANO

LONDRES, 8 — El aprecio de la Gran Bretaña por los servicios prestados a la humanidad por el extinto general Gorgas, quedará evidenciado mañana, con motivo de los honores que se le tributarán.

Solemnes funerales se realizarán en memoria de este ilustre médico norteamericano en la Catedral de San Pablo.

La Sociedad Real de Medicina ha resuelto hacer en esa Catedral las honras fúnebres, pero el Gobierno decidió tomar a su cargo esa ceremonia, encargando de esa misión al Ministro de Salud Pública, Mr. Addison.

El rey se hará representar en esta ceremonia por Sir John Goodwin.

LA CONFERENCIA SIONISTA. MAX NORDAN, PRESIDENTE HONORARIO.

LONDRES, 8—La Conferencia Sionista Internacional celebra actualmente sesiones.

La primera reunión de sionistas tuvo lugar hace siete años, siendo convocada con el propósito de formular un programa político y requerir luego su aplicación en Palestina.

El juez Brandels, miembro de la Suprema Corte de Estados Unidos, ha sido elegido presidente de la Conferencia. Max Nordau fué elegido presidente honorario.

Asistieron 250 representantes de todos los países civilizados, pronunciando un discurso el doctor Nahum Sokoloff.

La Conferencia considerará las cuestiones sobre inmigración y finanzas, dijo. Declaró que a pesar de las múltiples matanzas habidas en Ukrania, los judíos no imprecan venganza sino que afrontarán la tarea de restauración de la sociedad.

Comparado con esos asesinos — dijo — Nabucodonosor fué un gentilhombre.

En el transcurso de la protesta, el auditorio entero se puso de pie con solemnidad, ratificando así las expresiones del orador.

Este recomendó una política de mutua ayuda y solidaridad para las comunidades árabes y cristianas de Palestina.

LA VISITA DE ALFONSO XIII—EN HONOR DE CAMBO

LONDRES, 8—En el Centro Español fué ofrecido un almuerzo en honor del ex ministro español señor Francisco Cambó y del señor Odon de Buen que se encuentran actualmente en esta capital encargados de una misión oceanográfica.

También asistía a esta demostración el señor Haro, presidente de la Cámara de Comercio Española.

El señor Odon de Buen expresó su satisfacción por el servicio que este centro presta a la colonia española.

LONDRES, 8—En los círculos españoles se regocijan por la próxima llegada del Rey Alfonso.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION URUGUAYA

LONDRES, 8—El secretario de la Legación del Uruguay, señor De Santiago, regresó a esta capital procedente del continente.

LAS PREOCUPACIONES DE LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 8 — En una reunión celebrada por miembros de la Cámara de los Comunes y de la Cámara de los Lores se discutió la cuestión de las relaciones entre el movimiento de Irlanda y el movimiento revolucionario internacional, la alianza entre el socialismo y los sinn feiners, que se declararon a favor de la tercera Internacional y también respecto al contacto íntimo de los nacionalistas de la India y Egipto.

En esa reunión se resolvió enviar una diputación al primer ministro, Mr. Lloyd George, para conferenciar con él al respecto.

LA LLEGADA DE LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

LONDRES, 8—Se espera que lleguen hoy a esta capital los soberanos españoles, acompañados de sus hijos.

LO QUE PIDEN LOS MINEROS

LONDRES, 8—La Conferencia de la Federación de Mineros aprobó la decisión del comité ejecutivo de pedir que los salarios sean aumentados de dos chelines, un chelín y nueve peniques respectivamente para las tres categorías de mineros, así como la suspensión del alza de 14 chelines y 2 peniques en el precio del carbón destinado a uso doméstico.

LA VERDAD DE LAS COSAS

LONDRES, 8 — La delegación obrera que acaba de regresar de Rusia publicó una declaración insistiendo en la necesidad de celebrar la paz con el soviet y calificando de locura la continuación de la política de bloqueo o intervención.

SOBRE LO MISMO

LONDRES, 8 — En la Cámara de los Comunes el ministro Mr. Bonar Law, manifestó que no hay nada en la declaración del Partido Obrero de naturaleza como para modificar la política del gobierno respecto a las negociaciones con los delegados rusos.

España

LA SALUD DE SOROLLA — DISENCIONES EN EL PARTIDO LIBERAL — UN DUELO A MUERTE.

MADRID, 8 — Se encuentra gravemente enfermo el artista Sorolla.

—El Ministro de Estado, Marqués de Lema, partió para Mondariz.

MADRID, 8—Se habla de que se han producido disensiones entre los partidarios del Conde de Romanones y los otros liberales.

Los partidarios del señor Dato Iradier creen que si éste resolviera disolver las Cortes, los conservadores se unirían.

MADRID, 8 — Anuncian de Barcelona que se batieron a duelo un capitán del escuadrón de seguridad y un inspector de vigilancia, resultando muerto el primero y herido el segundo.

Japón

ACUSACIONES GRAVES

TOKIO, 8—En la Cámara de Diputados, el jefe de la oposición, Shimada, acusó a los Ministros de Finanzas y de Agricultura de hacer especulaciones financieras ilícitas.

El Primer Ministro, señor Hara, defendió a sus colegas.

Se produjo un tumulto que causó la suspensión la la sesión.

Información americana

Argentina

BUENOS AIRES, 8 — El físico español Blas Cabrera, comisionado por la Asociación Cultural Española, dará varias conferencias sobre magnetismo, estudiando las propiedades y estructura de la materia.

Terminado el ciclo de conferencias pasará al Uruguay, dando conferencias sobre el mismo tema.

—La Federación Sionista Argentina ha iniciado una activa millón de pesos para la reconstrucción de Palestina.

—Se produjo un incendio en un depósito fiscal, quemándose una partida de yerba, arroz y café.

Las pérdidas no han sido hasta ahora justipreciadas.

—En la procesión cívica que se celebrará en ocasión del 9 de Julio participará la Asociación Nacional de Aborígenes que llevará un estandarte tejido en lana por los aborígenes.

ACCIDENTE A UN AUXILIAR DE POLICIA

BUENOS AIRES, 8—Poco antes de media noche el auxiliar de policía de Simone salió a recorrer su seccion en una motocicleta con sido car.

Debido a haber patinado las ruedas de la motocicleta en la esquina de las calles Pueyrredon y Peña, el vehículo se fué contra el cordon de la vereda.

De Simone fué entonces arrojado y se estrelló contra un árbol falleciendo instantáneamente.

Los diarios hacen notar la similitud de este accidente con el producido durante la mañana a otro empleado de policía que tambien encotnró la muerte en circunstancias análogas.

PEDIDO A UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 8—Una comision de consignatarios de Bahía Blanca se entrevistó con el Ministro de Hacienda reiterándole su pedido de medidas para facilitar la colocacion de un stock de cien millones de kilos de lana de la region del Sur puesto que con la nueva cosecha el stock se aumentará de 309 millones de kilos.

EL ANIVERSARIO PATRIO—HOMENAJES AL CAPITAN BERISSO—LA DELEGACION ESTUDIANTIL URUGUAYA.

BUENOS AIRES, 8 — Entre los festejos que tendrán lugar mañana, figurará la formación de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, bajo la dirección de un ayudante de campo del Ministro de la Guerra.

—Los diarios publican necrologías del general chileno Silva Renard.

—La Asociación Ferroviaria Nacional inicia una acción análoga a la de la Municipalidad, vendiendo artículos de primera necesidad a precios reducidos, a fin de combatir la carestía de la vida.

BUENOS AIRES, 8—Los pilotos argentinos se disponen a agasajar al capitán Berisso a su llegada a Buenos Aires por vía aérea, adhiriéndose a los festejos patrios.

BUENOS AIRES, 8—Los señores Leopoldo Lugones, Eduardo Araújo y Horacio Trejo, darán la bienvenida a la delegación estudiantil uruguaya.

—El capitán de fragata Casavelos, ha sido nombrado jefe de la isla Martín García.

—En la asamblea celebrada ayer en la Sociedad Rural Argentina se echaron las bases del Banco Ganadero Argentino que servirá únicamente a los intereses de los elementos ganaderos del país, especialmente de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y Santa Fe.

BUENOS AIRES, 8—El Banco de Préstamos a partir del sábado próximo permanecerá abierto durante la tarde, al sólo efecto de efectuar préstamos, quebrando así el horario del sábado inglés.

—El Jefe de Policía decretó honores al ayudante Cristofaro, que resultó muerto a raiz del accidente de tráfico ocurrido en la Avenida de Mayo, ayer, designando una comisión de colegas para velar el cadáver.

El director de la Escuela de Policía pronunciará una oración fúnebre en el acto del sepelio. Concurrirán a éste 15 hombres montados, al mando de un teniente.

¿El ocaso de Pancho Villa?

Armisticio con el gobierno

EL PASO, 8—Según despachos de Torreón publicados por "El Paso Times" se ha firmado un armisticio entre Pancho Villa y el Gobierno provisorio de México.

El bandido se rendiría en cuanto los términos de sus condiciones fuesen aprobados por el presidente provisorio, señor de la Huerta y los generales Calles y Obregón.

El armisticio estipula que Villa cesará las operaciones hasta el 15 del corriente.

MEXICO, 8—El Secretario del Ministerio de la Guerra confirma el informe sobre la celebración de un armisticio entre Pancho Villa y el Gobierno Provisorio.

Perú

CRISIS MINISTERIAL

LIMA, 8—Circula el rumor de que se producirá una crisis ministerial antes de la instalacion del Congreso el 28 del corriente.

Los diarios reproducen una exposición del diputado boliviano Cuellar a favor de la reivindicación del litoral, juzgándola un ataque formidable contra el derrotismo montista.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LA PRACTICA DE AYER TARDE

La práctica realizada ayer tarde en el Parque Central, de acuerdo con la decisión de la Comisión de Selección, fracasó en toda la línea. Faltaron muchos de los titulares para no perder la costumbre, pudiendo improvisarse los teams recién a las 4 de la tarde. Actuó de árbitro el señor Ricardo Vallarino, quien dió el "vamos" cuando los rivales habían formado así:

Blancos — Legnazzi; Tejera y Urdinarán; Ruotta, Delgado y Vidal; Garrido, H. Scarone, Piendibene, C. Scarone y Romano.

Rojos — Clavijo; Minoli y Foglino; Marroche, Molinari y Medina; Pardiñas, Ross, Fraga, Figueroa y Cámpolo.

El juego comenzó bajo los peores auspicios. Ataques desorganizados de uno y otro bando y esfuerzos aislados que no prosperaron. A los siete minutos registróse la primera incidencia importante. Un shot de Piendibene dió margen a un "scrimagge", que finalizó Héctor Scarone mediante un "heading" interceptado por Clavijo con acierto.

En los primeros 20 minutos, consiguieron destacarse netamente Romano en el puesto de wing. Delgado, Piendibene, H. Scarone, Ruotta, Rossi y Vidal.

A los 25 minutos, hizo de una leve primacía de los rojos el juego tornóse equilibrado. — Carlos Scarone y Piendibene realizaron dos jugadas sobresalientes, no fructificando por levantar con la consiguiente complacencia de Clavijo.

A los 30 minutos se terminó el período.

Los miembros de la Comisión de Selección resolvieron que Legnazzi y Clavijo trocaran puestos y que Cámpolo formara ala con Romano, pasando Carlos Scarone a los rojos. Todo se hizo así menos esto último, dado que Scarone, fastidiado, se retiró.

Reniciada la lucha las cosas no variaron en mucho. Los atqueros permanecieron tranquilos, no así Fraga que en una carga a fondo sufrió un accidente sin mayores consecuencias.

Un esfuerzo meritísimo de Figueroa obligó la intervención de Clavijo.

Foglino anuló unas cuantas cargas adversarias, siendo deplorable lafalta de shot en los forwards.

Frente al arco Piendibene cabeceó dando la ball en travesaño superior, salvando luego Legnazzi y Foglino.

Los albos primaban, sobresaliendo Delgado, Romano, Piendibene, Ruotta y Urdinarán.

La retaguardia de los rojos muy bien, impresionando mejor Foglino, Molinari y Medina.

Cuando a las 5 en punto terminó la prueba el score no había sido abierto.

LOS TEAMS ARGENTINOS DE PASEO

Sportivo de Almagro a Bahía Blanca

Anoche partió para Bahía Blanca el primer equipo del Club Sportivo de Almagro, para jugar dos partidos con la Liga del Sur.

El primero de estos partidos se jugará mañana y el segundo el domingo.

Acompañan al equipo el señor Costa, como delegado de la Asociación Argentina, y el señor Lorenzo Martínez, como referee.

Porteño (primera) a Baradero

El primer cuadro del Club Atlético Porteño partirá para Baradero a efecto de medirse con otro de esa localidad. Actuará de referee el conocido ex-guarda valla internacional Juan José Rithner.

Porteño (segunda) a Lobos

Los componentes del segundo equipo del Porteño se trasladarán a Lobos, localidad donde cuentan con muchas simpatías, como lo evidencia el viaje realizado el año pasado.

Boca Juniors a Córdoba

Anoche marcharon para la ciudad de Córdoba los componentes del primer team del Club Boca Juniors, donde realizarán dos partidos; uno mañana y otro el domingo.

Van con el equipo el señor Rodolfo de Eyzaguirre, como delegado de la Asociación Argentina de Football, y el señor Calixto Gardi, como referee.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

Haynes F. C.

El próximo domingo comenzará su temporada footballística el club que indica el epígrafe. La valiente muchachada defensora de este cuadro piensa empezar a jugar en la Liga Federación Central. El agente de los automóviles Haynes, señor Juan M. Fernández donó galantemente a dicho club el equipo. Defenderán los colores albi-celestes los siguientes jugadores: E. Varela; C. Rodríguez y R. Ramos; Valle, Luissi y R. Arboleya; P. Nessi, Repetto, Rodríguez, M. D. Fernández Latorre y Revello. Porcal; N. Gongora, A. Hueca y P. Tojosa; J. Rodríguez, Juan J. Arrascaeta. L. Castellanos, E. Frutal y Coquimbo.—Suplentes: Santos, Palacio y Pintos.

4.o de Nacional 2; El Yí 1

Faltando 2 minutos para terminar el partido, el 4.o de Nacional consigue el goal de la victoria por intermedio de J. Maura. Defendieron los colores blanco y azul de los vencedores: A Ferrer; R. Dugé y E. Martínez, O. Ferre, C. Carriquire y P. Diógenes; J. Maura, E. Montevede, A. Montevede, J. Baniter y J. Mendiz.

D. Uruguay 3.o 6; B. Aires 3.o 0

En el encuentro que realizaron estos teams el domingo 4, vencieron por el elevado score de 6 a 0, los del D. Uruguay 3.o, que habían formado así: A. Rosendo; J. Calzado y B. Díaz; L. Pérez, R. Minoli y J. Frugone; V. Bello, R. Rodríguez, J. Enrid (cap.), P. Feacho y B. Sarubó.

Germania 6; Suárez 0

Seis veces fué vencido el goalkeeper del Suárez, por los jugadores del Germania, que conservaron indemne su ciudadela. Los vencedores estaban así constituídos: Urquiza; Ravera y Rodríguez; Ramponi, Seré y Sanz; López, Bargas, Soler, Martínez y Pons.

Bella Vista F. C. 2; Man George F. C. 2

En el encuentro de estos teams realizado el domingo en el field del Fénix, después de reñida lucha, concluyó el partido sin que hubiera vencedor. Defendían al Bella Vista F. C., los siguientes jugadores: C. Tramasage; J. Orlandi y C. Silva; E. Camí, H. Crespi y J. Echevarría; Angel Melogno, Alberto Melogno, A. Scandroglio, T. Maglierina y A. Rojo.

2.o Bella Vista F. C. 5; 2.o Batitu 0

Batieron a su rival por el elevado score de 5 goals a 0, los muchachos del 2.o Bella Vista, en el encuentro realizado el pasado domingo. Constituían al vencedor: E. Fernández; M. Artigas y R. Crespi; L. Donato, Rodríguez y Romero; Lindebia, Bauza, O. Carbone, Colombo y Bartolazzo.

Hudson 2; Essex 0

Por la primera rueda del Campeonato de la Federación Central de Football, jugaron el domingo en Punta Carreta, estos dos teams, venciendo el Club Atlético Hudson por 2 goals a 0. Team vencedor: Larrobla; Ilia y Soto (cap.); T. Marzol, C. Marzol y Lagomarsino; Cabrera, Pasilio, Clefi, Arena y Moreno.

Ibérico Uruguayo 2; Metropolitano 0

En el partido jugado en la Plaza de Deportes N.o 5 entre los teams del epígrafe, impusieron superioridades los muchachos del Ibérico Uruguayo, venciendo a sus rivales por 2 goals. Estaban así representados los vencedores: A. Alonso; R. Moreira y H. Victoria; E. Ribero, J. Genaro y Scnscrito; D. Rodríguez, I. Saro, P. Celeax, J. Farías y E. del Campo.

Desafíos

El Bequeló F. C. desafía al Lavalleja F. C., de Colón, para jugar un partido amistoso el domigo 18 de Julio. El Bequeló F. Club formar así: Martínez (capitán); Biola y Morín; Misa, Bargas y Morín; De León, Sojo, Fernández, Biñolo y Martínez. Contestar por carta a la calle Independencia 1685.—El capitán.

—El Defensores del C. A. Independiente desafía al Aperson, para jugar un partido amistoso el domingo próximo en Punta Carreta. El cuadro desafiante está así formado: A. Martínez; D. Peña y A. Enseñad; E. Lanaro, E. Klingender y A. Dimeo; M. González, L. Marzovillo, R. Granotich, Giber y J. Bronchi.—Contestar a la calle Treinta y Tres y 25 de Agosto.—El capitán.

Aceptación

El capitán del Montevideo Everton, acepta el desafío lanzado por e cuadro de la Plaza N.o 7, para jugar el domingo 11 a las 2 p. m., en dicha plaza. Contestar a la casa del capitán señor Antonio Echeveste, calle Treinta y Tres N.o 1175, de 7 a 9 de la noche, lo más urgente posible. El cuadro será el siguiente: N. Pérez; A. Ogando y J. Velázquez; D. Babueta, A. Tapia y R. Velázquez; J. Ogando, O. Aquino, A. Echeveste (cap.); A. Alcoba y J. Martínez.—Suplentes: Echato, Valcle, Marroche e Icatti.

Bequeló 1; Beugrano Junior 0

El pasado domingo se realizó este encuentro, en el que venció luego de reñida lucha, por el mínimo score, el Bequeló, que estaba así formado: L. Martínez (cap.); Biola y Morín; Mesa, Bardas y Morín; De León, Lojo, Fernández, Boniola y Martínez.

Uruguayo Juniors S. Club v. 18 de Julio y Andes

Nos escribe el capitán del Uruguayo Juniors diciéndonos que realizaron un match amistoso, en la cancha Municipal de Punta Carreta contra el 18 de Julio y Andes, sin indicar el score. Así que los interesados en saber el resultado, pueden dirigirse al susodicho capitán. El team que capitanea el olvidadizo muchacho, estaba así formado: P. Machín; B. Arrascaeta (cap.); y R.

BASKET BALL

PLAZA DE DEPORTES N.o 1

Campeonato Semino

El 18 del corriente se llevará a cabo este campeonato de menores en el que intervendrán seis cuadros para el cual el sportman señor E. Semino ha donado cinco medallas de plata para el que logre clasificarse campeón. Los cuadros que disputarán supremacía estarán compuestos así:

Uruguay—N. Cerrutti, H. O. Cerrutti, S. Parra, D. Peluffo, D. Flumeiro, J. A. Constenla.

Lavalleja—E. Negrón, E. Santero, J. Valverde, E. Teysera, R. Martorell, E. Marchetti.

Cristóbal Colón—A. Ramos Bidegain, W. Grassi, I. Rivas, M. Barrios, M. A. Lascalde, Dorelo.

Fomento—Pessina, García, Alvarado, Borsani, J. Ferrari, D. Ferrari.

Artigas—A. Zás Castro, R. Pedragosa, H. Rumi, J. M. Lascalde, M. Chapira, W. Guia Palombo.

CAMPEONATO INTERNO

Fomento (30) — Artigas (10)

A las 9 y 15, bajo la dirección de A. Barrera, presentáronse los equipos así:

Artigas—A. Zás Castro, R. Pedragosa, M. A. Laxalde.

Fomento — J. Pessina, Ferrari, Borsani, García, Alvarado.

El Artigas se presenta con tres jugadores y el Fomento con todo el cuadro, lo que hace que realice el mejor partido de los jugados por él hasta ahora, batiendo ampliamente al debilitado Artigas, que tuvo que sufrir la falta de dos de sus mejores elementos como lo son H. Rumi y M. Chapira.

Llegada la hora final, el score acusaba lo que está arriba indicado. Se distinguieron: A. Zás Castro, L. A. García, J. Pessina, Borsani y D. Alvarado.

Artigas (16)—Cristóbal Colón (9)

A las 16 y 30, por este mismo campeonato y bajo las órdenes de L. Latorre se presentaron a disputar los dos puntos los cuadros del epígrafe, compuestos en esta forma:

Artigas—H. Rumi, M. Chapira, A. Zás Castro, J. M. Laxalde y R. Pedragosa.

Cristóbal Colón — A. Ramos, Bidegain, I. Rivas, Dorelo, y W. Grassi.

Ambos cuadros se presentan completos. Se produce una lucha reñida e interesante, venciendo el cuadro que supo sacar más provecho de sus jugadas. Se distinguieron: A. Zás Castro, H. Rumi, R. Pedragosa, Ramos, Bidegain e I. Rivas.

CAMPEONATO DE NOVICIOS

Plaza de Deportes N.o 3

Paso del Molino B B

En la Plaza de Deportes N.o 7 ubicada en el Paso del Molino, a las 15 y 15 y bajo las órdenes del señor Venancio Flores, disputaran los dos puntos el team local con el fuerte equipo del Parque Rodó.

CAMPEONATO INTERNO

Lavalleja B B — Uruguay B B

A las 14 y 30, después de los anteriores, se disputarán el título de campeón interno de la Plaza de Deportes N.o 7 estos aguerridos teams que han demostrado grandes condiciones. Los cuadros estarán compuestos así:

Uruguay B B—N. Cerrutti, H. O. Cerrutti, D. Peluffo, S. Parra (cap.), J. A. Constenla, y como suplente D. Flumeiro.

Lavalleja B B—E. Martorell, E. R. Teysera, E. Santero, E. Negrón (cap.), J. Valverde, y como suplente E. Marchetti.

MOTOCICLISMO

CLUB NACIONAL

Nuevas autoridades

Fenecido el ejercicio 1919-1920 del Consejo Directivo, la Asamblea General ha elegido para los nuevos componentes, cuyos cargos quedaron definitivamente dispuestos en la siguiente forma:

Presidente, Benigno Martínez; Vice Presidente, Higinio Bustabad; Secretario, Felipe Urtasun; Pro Secretario, Ernesto Viapiana; Tesorero, Aurelio Mosera; Vocales: Pablo Bartaburu, Julio Zaccagnini, Alejandro Bailen, Salvador Viapiana, Marcelino Villaverián, Francisco Alaggia, Francisco Carluccio; Suplentes: Dante Mario Cuitolli, Samuel Widman, Manuel Poch, Emilio Martínez, Dario Felippone, Pedro Canals, Arturo Pavanetti, Manuel Grases, Alberto Pittaluga (hijo).

Comisión Fiscal: Julio Vázquez Anido, Víctor Nicoletti.



Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 556 — Viernes 9 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

El torneo ganadero de Río Janeiro

VENTAS EFECTUADAS

RIO JANEIRO, 8 — Persiste la animación anotada desde el primer momento en el local de la Exposición Ganadera.

La concurrencia se renueva incesantemente y todos manifiestan su admiración por los productos exhibidos, en particular los uruguayos.

Hasta ayer las ventas habían producido 50 contos. Se pagó por un Hereford, de la cabaña Muró, 3 contos y 700.000 reis y por otro de la misma procedencia 3 contos y 500.000 reis. Se ofreció 16 contos por un y cuatro vacas holandesas, rechazando la oferta el propietario.

RIO DE JANEIRO, 8—Llegaron los señores Gossfried Lutley, Joseph Burgi y Jacob Iselli, delegados de Suiza a la exposición ganadera.

LOS ANIMALES ARGENTINOS Y URUGUAYOS RETIRADOS DE LA EXPOSICION.

RIO DE JANEIRO, 7 — Esta mañana debía continuar el remate de los animales extranjeros, argentinos y uruguayos. Apenas iniciada la subasta se produjo un suceso que puso término a la venta en subasta de los ejemplares rioplatenses. Sacada a la venta una vaca de la raza Normanda, del señor Luis Romero, la oferta se elevó a 1.500.000 (550 pesos uruguayos, aproximadamente), precio que no fué aceptado por conceptuarlo bajo. Esta opinión fué compartida por los demás expositores uruguayos y argentinos, y de común resolvieron retirar de la venta pública los ejemplares exhibidos.

La exposición de Paysandú

Recibimos de la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, la siguiente nota:

Señor director de GACETA RURAL. — Montevideo. — Muy señor nuestro: La Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú ha resuelto celebrar su Exposición de Ganadería y Anexos en los días del 12 al 16 de Setiembre próximo.

En vista de la necesidad de intensificar y mejorar la producción ganadera, ha resuelto agregar al programa la Sección Maquinarias, la Sección Forrajera y agrícola, entendiendo que la explotación más razonable para nuestro país es la combinación de la ganadería con la agricultura.

El Directorio de esta Sociedad se complace en invitarlo para que concurra a éste torneo en la inteligencia que usted sabrá interpretar los fines que se persiguen estimulando la producción nacional de reproductores y demás elementos que contribuyen a las explotaciones rurales.

Confiados en que usted contribuirá a fomentar esta fiesta del trabajo, concurriendo con sus valiosos productos, saludan a usted atentamente.— Alfredo Varela, Presidente; Eduardo M. Norta, Secretario.

Asociación R. del Uruguay

EXPOSICION GANADERA DE RIO

Informaciones interesantes

Noticias que nos llegan por el último correo, nos informan con alguna extensión de la forma cortés con que han sido recibidos en Río de Janeiro, los delegados de la Asociación Rural del Uruguay ante la Sociedad Nacional de Agricultura de Río de Janeiro, con motivo de la Exposición Ganadera que se realiza allí en estos momentos.

Las noticias que adelantamos días pasados habrán informado bien a nuestros lectores del recibimiento que en nombre del Gobierno y Sociedad Rural, les hicieran distinguidas personalidades brasileras a los delegados señores Orozco, doctor Muró y Mendy.

Las noticias que recibimos nos permiten asegurar que nuestros delegados continúan recibiendo atenciones diariamente en el hotel en que se alojan y a donde han pasado a saludarlos el Ministro de Agricultura y delegados del Ministerio de Relaciones, Prefecto Municipal, etc., etc.

La Asociación Rural del Uruguay cultiva de tiempo atrás cordiales relaciones con la similar de Río, relaciones que se han afianzado con la visita de su presidente el señor Oscar Orozco, y con la iniciativa tomada por nuestra institución, al solicitar cabida para los reproductores de este país, y que tan excelente efecto han causado a juzgar por las noticias que llegan.

Como es sabido, la Comisión Directiva de la Asociación Rural envió una hermosa copa de plata para ser disputada en las exposiciones por los criadores brasileños.

Relativo a la ceremonia de entrega de ese trofeo, del que fué portador el presidente de la Rural, señor Oscar Orozco, nos envían los siguientes datos. La mencionada copa fué entregada el 30 de Junio último en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura, al presidente de esa sociedad, señor Octavio Barboza Caraeiro, en presencia del Ministro de Agricultura, doctor Simoes López, el presidente del Estado de Río Grande, de los miembros de la Directiva de la Institución mencionada de los señores Paulino Cavalcanti, coronel Label, miembros distinguidos de la sociedad carioca, elementos de la prensa, etc.

Esta ceremonia dió lugar a una nueva demostración del afecto sincero de los dos pueblos.

El señor Orozco pronunció en esa oportunidad un discurso, en el que, entre otras cosas dijo que la Asociación Rural del Uruguay le había encomendado en su carácter de presidente, la grata misión de entregar el trofeo que enviaba como demostración de afecto a los criadores del Brasil, tan vinculados a nuestro país; y como una prueba de la estimación en que se tiene a la obra de progreso agro-pecuario que se está realizando en el Brasil.

El señor Orozco fué sumamente aplaudido en su hermoso discurso, que fué contestado, previa autorización del Ministro presente, por el presidente de la Sociedad de Agricultura, doctor Carneiro.

Después de agradecer en términos calurosos la amable ofrenda de nuestra vieja Asociación Rural del Uruguay, manifestó que ella sería apreciada en todo su valor por los criadores del Brasil y disputada con empeñoso tesón no sólo por la importancia del premio, sino también por el mérito que para ellos tenía su origen y procedencia.

Acompañaba en ese acto al señor Orozco, el doctor Julio Muró vicepresidente de la Asociación Rural del Uruguay.

Ecos del Congreso de Colonia

LA REPRESA CASTELLS

Dice al respecto una información coloniense:

"Oportunamente informamos que el Congreso Permanente de Fomento de Colonia, en la sexta reunión plenaria de Nueva Palmira y por iniciativa de los congresales por Carmelo, había acordado gestionar del Concejo Departamental de Administración el cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de 29 de Febrero de 1912, por el que se ordenaba a don Jaime Castells o a quien lo representare, la demolición de la represa construída por aquel en la desembocadura del arroyo de las Víboras, al amparo de la concesión que se le acordó por la ley de Junio de 1853, cuyo artículo 1.o dice así:

"Concédese a don Jaime Castells el uso del salto de agua del arroyo denominado "Víboras" para establecimiento de molino y otros establecimientos industriales, pudiendo hacer todas las obras que no perjudique a terceros".

La permanencia de esa represa después de los ya largos años que dejó de utilizarse para funcionamiento del molino que fundó allí el señor Castells, causa grandes perjuicios a los parajes irrigados por ese caudal de aguas. Una gran extensión de hectáreas, antes tierras feraces, aptas para la agricultura, se han transformado ahora según se informa en vastos eriales, pantanos insalubles, que hacen del terreno completamente inservible hasta para la ganadería.

Según se informó hace algún tiempo en la prensa de la capital, nuestro Concejo había considerado el asunto favorablemente informado por el vocal señor Eofelio de Dovitis.

Como se trata de una cuestión que interesa a numerosos propietarios de una extensa e importante región del departamento, pobladores de las márgenes del arroyo Víboras, urge que las autoridades municipales, atendiendo las justas solicitudes que se le han formulado, ordenen la inmediata demolición de la represa Castells, ya que con su mantenimiento no solo se afecta gravemente a la producción departamental de aquellos parajes, sino que se viola el espíritu y hasta la letra que autorizó su construcción.

Confiamos en que así se procederá.

Liquidación de estancia

EN ARTIGAS

Para el miércoles 14 del mes corriente, ha sido transferida la fecha del remate de las existencias del establecimiento de don José Mello, situado en Sequeira, departamento de Artigas, cuya liquidación efectuará el martillero señor Juan B. Silva.

He aquí un detalle de dichas existencias:

Vacunos: 1055 reses de ganado de cría; 71 novillos, 14 toros Hereford, 5 bueyes.

Lanares: 1042 ovejas y 9 carneros cruza.

Caballares: 27 yeguarizos, entrando un padrillo y varios, potros.

Además se rematarán útiles y herramientas.

En el ganado a venderse figuran 100 vacas gordas.

Nuevo desalojo de agricultores

Lo que ocurre en las tierras fiscales

De una de las secciones de Tacuarembó han sido desalojadas alrededor de cien familias agricultoras. Lo curioso del caso es que el Juez de Paz que decretó el lanzamiento declara en su sentencia que las tierras que aquellas cultivaban pertenecen al Fisco y son detentadas por el particular que entabló la demanda, quien las usufructúa a título posesorio. ¿Qué dicen a esto los que en el recinto legislativo ahuecan la voz y ponen el grito en el cielo cada vez que un propietario, en uso de su legítimo derecho de tal, procede en la misma forma? ¿No les parece que sería mas sensato, patriótico y eficaz, evitar que ocurra lo que en Tacuarembó? Y eso podría y debería hacerse. Todo se reduciría a sancionar la ley que desde ha mas de medio siglo viene golpeando sin respuesta las puertas del Cuerpo Legislativo, en nombre de la justicia, la equidad y el interés del Estado, restituyendo a este las tierras que son suyas.

No es menos curioso, enlazaremos de paso, lo que sucede al respecto. Se ha afirmado con insistencia que el Fisco es dueño de millares y millares de hectáreas que están en poder de particulares. El extinto doctor Angel Floro Costa, que había hecho prolijas investigaciones y estudios, sostenía que aunque se adjudicase la tercera parte a los denunciantes, el Estado recuperaría valores millonarios. Puede decirse que en virtud de esa convicción en cada período legislativo se ha presentado un nuevo proyecto tendiente a que aquel readquiriese el dominio y disponibilidad de las fracciones de que es propietario. Algunos de los referidos proyectos, despues de largas peregrinaciones, lograron al fin informes favorables. Pero, de ahí no pasaron! Porqué? No lo sabemos. Cabe admitir que acaso no sean agenas a la reiterada negativa, hábiles y explicables influencias, disfrazadas de razones puestas en juego por los detentadores de mayor volúmen. De cualquier modo, lo que sucede es realmente significativo. Notorias autoridades en la materia, como el citado doctor Costa, que consagró largos lustros al estudio de los bienes territoriales salidos y no salidos legalmente de la propiedad del Fisco, afirman que este es dueño indiscutible de millares de héctareas que se encuentran en poder de terceros. Más aún: nada menos que un juez acaba de declarar lo propio en una sentencia ya ejecutoriada. Es notorio así mismo que el Estado tiene que adquirir en compra o arrendamiento porciones de tierras, cada vez que quiere establecer colonias agrícolas. Sin embargo, no es posible conseguir la sanción de una ley que le reconozca el derecho de disponer de las que son suyas!

Las plagas de los vegetales

En el deseo de evitar la propaganda de las enfermedades contagiosas que atacan a las plantas en general y con especialidad a las frutales, la sección de policía vegetal dependiente de la dirección de agricultura y defensa agrícola ha iniciado una intensa campaña, efectuando prolijas inspecciones en todos los establecimientos que se dedican a la multiplicación y venta de plantas.

Además, y como complemento a esa medida, se ha extremado el contralor en la circulación de plantas y arbustos, tanto por vía terrestre como fluvial.

Entre las plagas que más se han desarrollado en estos últimos tiempos, y que motivan la referida campaña, figura la tan conocida "diápis pentágona" y la "aspidiotus perniciosus", tan dañina esta última como la anterior, y la enfermedad conocida bajo el nombre de "agalla de corona" producida por el bacterium tume faciens".

Los inspectores de la sección policía vegetal tiene la obligación de dar toda clase de explicaciones a los interesados para combatir con buen éxito estas plagas.

Exposición I. de ganadería en Buenos Aires

La Sociedad Rural Argentina gestionó del Ministerio de Agricultura que se acordaran franquicias sanitarias para los animales que se importasen al país con el fin de tomar parte en el certamen internacional que se celebrará en Palermo durante el mes de Setiembre próximo.

El ministro de Agricultura, en el deseo de facilitar la concurrencia de expositores extranjeros, ha resuelto acordar una serie de franquicias a los ganados, a fin de abreviar trámites y procedimientos.

Dispone el decreto que la importación podrá efectuarse únicamente por el puerto de la capital, donde previa revisión veterinaria que compruebe su buen estado de salud serán sometidos a una observación de diez días los bovinos, de ocho los ovejunos y caprinos y del tiempo necesario para el examen clínico y la maleinización los equinos.

Durante la observación se aplicarán procedimientos de diagnóstico a base de tuberculina y maleína, no permitiéndose la internación de cualquier animal que por alguna causa sospechosa, a juicio de la división de ganadería, pueda padecer de enfermedad.

Los animales afectados de enfermedades contagiosas o parasitarias excluídos por los reglamentos de inspección o considerados graves por la repartición mencionada serán sacrificados si sus dueños no optan por reembarcarlos infediatamente con destino al país de origen.

Se establece, a sí mismo, que el ganado que se importe, deberá venir provisto de un certificado sanitario oficial del país de origen.

El torneo de Trinidad

Trinidad, Julio 6 de 1920.—Señor director de GACETA RURAL.—Montevideo.—De acuerdo con mi telegrama del 3 del actual por el que le comunicaba el número de hacienda inscripta para la 68.a feria-ganadera que bajo los auspicios de la prestigiosa Sociedad de Fomento se llevará a cabo en los días 18, 19 y 20 del actual, es que le dirijo ésta.

Las anotaciones en vacunos llegan a 1430, distribuídos así: 225 novillos Durham y Hereford, gordos y para invernar, de 2, 3, 4 y 6 años de edad: 460 vacas muy especiales en su mayoría; 415 piezas ganado de cría, 90 vaquillonas sobresalientes, 20 toruños, 10 terneros.

Los lanares alcanzan a 1090, descompuestos como siguen: 690 ovejas, 300 capones y 100 borregas.

Entre los bovinos se destacan lotes especialísimos de novillos de los señores Bosch y Berot, Alberto Real Idiarte, Francisco Echeverría, Agustín G. Idiarte, suc. Juan Latta, Pedro Harguindeguy, Ernesto Pereyra y Cía., Pedro P. Patiño e Inocencio Medero; lotes excelentes de vacas de los señores Gerónimo A. Arrocul, Santiago Echeverría. Hijos de Facundo Sánchez, Evaristo C. Cortinas, Isaías Fernández, Domingo Elizalde Hijo y Eléas F. Verdier; vaquillonas mestizas de los señores Garland y Morse, (Estancia "Los Altos") y Domingo Elizalde, todas servidas.

Entre los ovinos, capones cruza de 4 a 6 dientes: ovejas y borregas cruza de dos dientes servidas por carneros Romney Marsh del renombrado establecimiento "La Lucila" del señor Demetrio Widmuller.

Con tal motivo muy grato me es presentar a usted las seguridades de mi consideración y estima.—Corresponsal.

Nota. — Estas anotaciones siguen aumentando diariamente, de cuyo total daré cuenta a su debido tiempo.

Venta de novillos

UNA BUENA OPERACION

Días pasados dimos cuenta que la sucesión de don Juan Etchegoimberry y el señor Domingo Etchegoimberry, habían vendido al Frigorífico Artigas, de sus establecimientos sitos en Chamizo y San Gregorio, 3.a sección del Departamento de San José, 400 novillos, a precio reservado.

Ahora debemos agregar, que esa operación ha sido completada, con la reciente venta al mismo frigorífico de 160 novillos, con un promedio de 669 kilogramos.

No obstante mantenerse reserva en los precios, podemos adelantar que el de estas operaciones, oscila alrededor de 167 milésimos el kilo en pie.

Por esto se deduce que constituye una importante operación ganadera, la realizada entre los establecimientos referidos y el Frigorífico Artigas.

Banco ganadero argentino

SU FUNDACION

En el loal de la Sociedad Rural Argentina tuvo lugar una asamblea de hacendados de ese país, que fué presidida por el doctor Joaquín S. de Anchorena, presidente de dicha corporación.

El objeto de aquella reunión fué para discutir y sancionar los estatutos del Banco ganadero argentino, después de cuya lectura por el secretario, se acordó por moción del señor Calal Colodrero, fueron impresos y repartidos entre los adherentes e invitados a la asamblea.

Aceptada la indicación del señor Calal Colodrero, la asamblea facultó a la presidencia para que designe una comisión de cinco miembros, la que en el término de ocho días deberá expedirse acerca del proyecto de estatutos y citar a asamblea.

En el proyecto de estatutos figuran todas aquellas cláusulas por las que con ligeras diferencias de detalle, se rigen las instituciones bancarias.

Según el mismo, el Banco Ganadero Argentino dispondrá de un capital de 10.000.000 de pesos, que será subscripto en cinco series de acciones de 100 pesos cada una.

El directorio estaría formado por ocho miembros, de los cuales, cinco por lo menos, representarían las provincias esencialmente ganaderas, es decir, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba.

Fomento escolar

UNA OBRA PATRIOTICA

San José, Julio de 1920.

Quién conozca debidamente las proyecciones de la gran obra que lleva a cabo, con celo patriótico, el digno "Comité Departamental Pro-Fomento Escolar", no puede menos que tributarle un aplauso amplio y justiciero que leve a conocimiento del pueblo, que sabe de los beneficios que reporta la Escuela Pública, las alegrías que para muchos hogares humildes representan esas ropas que se entregan a sus pequeños hijos ateridos de frío y extenuados físicamente por una abstinencia forzosa; sintiéndose a cubierto de muchas miserias que la sociedad inquiere y no sabe ciertas veces disminuirle, olvidando quizás que no todos los hogares tienen para las más apremiantes necesidades de la vida.

Es necesario hacer público, para que todos lo sepan, los beneficios incalculables que representan esas generosas donaciones que muchas personas, compenetradas del estado humillante y doloroso en que muchos niños acuden a la escuela pública para saturar a sus inteligencias de un poco de luz, que haga más fácil, en un futuro cercano la lucha por la existencia;—ya que esos cerebros infantiles, regados por una sangre pobre en glóbulos rojos, no pueden adquirir el debido desarrollo, sufriendo así, muchas veces, las consecuencias terribles de la desidia y falta de hábitos de trabajo de sus padres, además de las injusticias que la sociedad hace pagar con su rigorismo a los desheredados de la suerte.

Todos los que abriguen sentimientos nobles en sus corazones deben pues contribuir, en la medida de sus fuerzas, a esa obra simpática, altruista y de enormes proyecciones para el desarrollo de esos seres infantiles que han de constituirse en los hombres del mañana.

En los barrios suburbanos donde puede apreciarse aún mejor la importancia y trascendencia de la obra que realiza el "Comité Pro Fomento Escolar", hemos podido presenciar emocionantes espectáculos. Un niño que había tenido que concurrir a la escuela pública semi-desnudo, descalzo, miserablemente alimentado y por lo tanto una de las muchas tiernas víctimas torturadas por la debilidad fisiológica y la carencia de ropa, que atenuara la debilidad de su cuerpo y le hiciera menos dolorosa su miseria, presa de enorme alegría, con la espontaneidad propia de su inocencia infantil, mostraba a sus compañeros de aula, aquellas prendas de vestir, que como premio a su ejemplar aplicación, a su constancia para acudir a la escuela, había recibido apesar de todas las causas que eran más que suficientes para renunciar a la conquista de ese bien invaluable que la sociedad le brinda por medio de la escuela pública, ya que esa misma sociedad le dejaba, quizá por egoismo, abandonado en un antro lóbrego y frío.

Perseveren los dignos miembros del "Comite Pro Fomento Escolar" en la patriótica y humanitaria obra que se han impuesto, que desde todos los hogares desheredados han de surgir ecos de gratitud, por vuestra obra altruista, ya que ademas todos los espíritus generosos, compenetrados de vuestra misión han de estimularlos con su aplauso y sus donaciones para contribuir a disipar muchas miserias y muchas injusticias.

X. X. X.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada dos mil 429 vacunos en pié, contra 2.600 idem el miércoles, siendo retiradas con pase 308 reses.

El mercado abrió igualmente animado y sostenido que en el día anterior, notándose buen interés por ganados de buena preparación.

Por novillos muy especiales, para frigorífico se obtuvieron hasta 165 y 168 milésimos por kilo en pié; por los menos parejos, pero de buen paso, calidad y gordura, hasta 160 y 163 id. Por bueyes, mestizos bien gordos, hasta 150 id id.

En vacas superiores el abasto pagó hasta 146 y 147 milésimos por kilo en pié y hasta 155 idem por terneros.

Las haciendas generales, al cerrar los negocios del día contaron con menor demanda, y de aquí que salieran a pastoreo varios lotes.

Por artículo inferior no hubo interés.

Cerrando el mercado en las condiciones expresadas, anotamos los siguientes precios, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift — Novillos, a 150 y 155 milésimos.

Idem Uruguayo — Bueyes, a 135 milésimos. Novillos, a 162 y 163 milésimos.

Frigorífico Artigas — Bueyes, a 135, 145 y 150 milésimos. Novillos, a 135, 145, 158, 160, 163, 165 y 168 milésimos. Terneros, a 152 milésimos.

Abasto — Novillos, a 110, 132 y 138 milésimos. Vacas, a 122, 125, 130, 131, 134, 135, 140, 145, 146 y 147 milésimos. Terneros, a 110, 130, 137 y 155 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	194
" Uruguayo	690
" Artigas	504
Bertoni Hermanos	2
Abasto	611
Interior	118
Servicio particular	2
Retiradas con pase	308
Total	2.429

Para hoy son esperados 45 vagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano: de L. M. Bretón, 194 novillos cruza con un peso de 546 kilos a 168 milésimos, $ 91.72 y 50 novillos cruza con un peso de 552 kilos, a 165 milésimos, $ 91.08.

De Soriano: de J. A. Mela, 5 novillos cruza con un peso de 680 kilos a 163 milésimos pesos 102.69.

De Florida: de A. G. Fernández, 54 novillos cruza con un peso de 606 kilos a 163 milésimos, $ 98.77 y 12 bueyes cruza con un peso de 708 kilos, a 135 milésimos, $ 94.90.

De Florida: de J. R. Silveyra, 108 novillos cruza con un peso de 463 kilos a 163 milésimos, $ 92.91.

De Florida: de A. Lopepe, 24 novillos cruza con un peso de 522 kilos a 162 milésimos, pesos 84.56; 19 vacas cruza con un peso de 400 kilos a 140 milésimos, $ 56; y 14 vacas cruza con un peso de 459 kilos a 146 milésimos, $ 67.01.

De Florida: de Montedeoca, 36 terneros cruza con un peso de 148 kilos a 152 milésimos pesos 22.49

De Soriano: de A. Alayon, 24 novillos cruza con un peso de 527 kilos a 160 milésimos pesos 84.32.

De Durazno: de J. Guadalupe, 36 novillos cruza con un peso de 497 kilos a 160 milésimos, pesos 79.52.

De Flores: de R. Dualde, 34 novillos cruza con un peso de 518 kilos a 155 milésimos, pesos 80.29 y 6 bueyes cruza con un peso de 668 kilos a 145 milésimos, $ 96.86.

De Cerro Largo: de E. Silvera, 80 novillos cruza con un peso de 452 kilos a 158 milésimos, $ 71.41 y 28 bueyes cruza con un peso de 559 kilos a 145 milésimos, $ 81.05.

De Cerro Largo: de A. Castro, 114 novillos cruza con un peso de 491 kilos a 158 milésimos, pesos 77.57.

De Soriano: de M. Oyarvide, 17 terneros cruza con un peso de 209 kilos a 155 milésimos, $ 21

De Soriano: de E. Maestro, 33 vacas cruza con un peso de 495 kilos a 147 milésimos, pesos 72.76 y 18 vacas cruza con un peso de 494 kilos a 135 milésimos, $ 67.23.

Puppo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

Federación Rural

EXHORTANDO A LOS RURALES A INSCRIBIRSE

Con motivo de aproximarse el plazo fijado para la inscripción en el Registro Cívico Permanente, el Consejo de la Federación Rural, acordó dirigirse a las Sociedades Rurales federadas a fin de que éstas contribuyan con toda actividad a la inscripción de los ciudadanos de la campaña, con objeto de que el trabajador rural, se encuentre en condiciones de tomar parte en la creación de los Poderes Públicos.

He aquí el texto de la nota pasada con ese objeto:

Montevideo, Julio de 1920.

Señor Presidente de la Asociación...

El Consejo de la Federación Rural ha resuelto dirigirse a las Asociaciones federadas para recordarles que venciendo el día 18 del corriente el plazo acordado por la ley para la inscripción en el Registro Cívico Permanente, conviene que se tomen las medidas conducentes a fin de que se incorpore a los padrones cívicos el mayor número de elementos rurales, cualquiera sea la filiación política a que pertenezcan.

Con tal motivo me es grato reiterar al señor Presidente las protestas de mi consideración más distinguida.—Firmado: Juan A. Cachón, Presidente; Pedro M. Marizcurrena, Gualberto E. Ros, Secretarios.

La Aduana en Colonia

La recepción de Colonia y dependencias recaudaron en junio próximo pasado, la suma de pesos 23.205.87, de acuerdo con el detalle que sigue: Rosario, pesos 74.05; Sauce, $ 1.804.62; Conchillas, $ 3.898.11; Colonia, $ 17.429.09; Igual $ 23.205.87.

Desde junio de 1914 en que se recaudaron pesos 31.989.71, la renta de la aduana de Colonia no había producido en dicho mes, una suma tan elevada como la que se recaudó en junio último.

Una alcaldada

Un amigo radicado en una lejana sección del departamento de Florida, nos remite la copia del certificado que reproducimos a continuación.

Como podrán creer nuestros lectores que se trata de una broma nos apresuramos a decir que el informante es persona caracterizada e incapaz de una chaza de esta naturaleza.

He aquí esa joya que nos permitimos recomendar como modelo a los demás Jueces de Paz y aspirantes a tal puesto:

"El Juez de Paz de la ... sección del Departamento de Florida—Certifica que a f/a... se halla la partida de defunción de María Gima, de 35 años de edad, fallecida a consecuencia de haber nacido muerta".

Instituto Nacional Físico - Climatologico

SECCION SERVICIO PLUVIO TELEGRAFICO DIARIO

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del Servicio Pluviométrico Nacional al Observatorio Central del nstituto Nacional Físico Climatológico, (Prado) Monteviedo, durante las últimas 24 horas, sólo se han registrado escasas cantidades de lluvia en los departamentos de:

Montevideo: Observatorio Central (Prado), mm. 1; Buceo, garúas inmedibles; Santiago Vázquez, mm. 2.

San José: Sec. 10.a Rural, 11 mm. en 1 hora; demás estaciones, nada.

Canelones: Sec. 2.a, mm. 9 en 3 horas; sec. 3.a, mm. 11 en 4 horas; sec. 6.a, mm. 1 en tres horas; demás líneas interrumpidas.

Rocha: Ciudad, mm. 2; sec. 5.a Urb., mm. 2 en 1 hora; demás, mal.

Maldonado: Ciudad, lluvia moderada durante una hora; sec. 6.a, mm. 1 en 2 horas; sec. 7.a, mm. 4 en 2 horas, demás, nada.

Durazno: Sec. 2.a, garúas inmedibles, demás, nada.

No llovió: en Rivera, Artigas, Salto, Paysandú, Cerro Largo y Soriano.

Hasta la hora de cerrar este boletín no se recibieron los telegramas de los demás departamentos.—Montevideo, Julio 7 de 1920. — Luis Morandi, Director.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

(XV DE CAMPEONATOS ANUALES)

A celebrarse en Montevideo (Local Prado) del 25 al 31 de Agosto 1920

REGLAMENTO - PROGRAMA

(CONTINUACION)

58. Categoría—Machos individuales nacidos del 5 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

59. Categoría—Machos individuales nacidos del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

60. Categoría—Grupo de tres machos nacidos del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

61. Categoría—Hembras individuales nacidas antes del 25 de Febrero de 1919.

62. Categoría—Hembras individuales nacidas del 25 de Febrero al 24 de Agosto de 1919.

63. Categoría—Hembras individuales nacidas del 25 de Agosto de 1919 al 24 de Febrero de 1920.

64. Categoría—Grupo de tres hembras nacidas del 25 de Febrero al 25 de Agosto de 1920.

SECCION AVICULTURA

Artículo 1.o La Exposición se verificará durante los días 25 al 31 de Agosto de 1920. A ella podrán concurrir los avicultores y aficionados del país.

Art. 2.o La inscripción de las aves terminará el 12 de Agosto, en cuya fecha los que deseen concurrir, deberán haber entregado los pedidos de inscripción en la Secretaría de la Asociación Rural del Uruguay.

Art. 3.o Las aves deberán ingresar al local de la Exposición el día 25 de Agosto, libres de todo gasto hasta su entrada al local en que ésta se celebre, y deberán ser recogidas en el día siguiente al de su clausura.

Art. 4.o La Asociación Rural del Uruguay vigilará de la manera más eficaz todos los objetos y animales expuestos, pero no se responsabiliza por los daños que sobrevenga, sea por muerte, robo, cambio o pérdida de animales u objetos, cualquiera que sea su causa; quedando bajo la responsabilidad, cuenta y riesgo de los expositores y consignatarios.

Art. 5.o El ingreso de los animales a la Exposición se regirá por el Reglamento de Policía Sanitaria Animal.

Art. 6.o Las aves que se expongan serán clasificadas en seis grupos: Gallináceas de producto, Gallináceas de lujo y pelea, Patos, Pavos, Gansos, Palomas y Faisanes.

Art. 7.o Las aves a concurso [illegible] defen venir en tríos de un macho y dos hembras a excepción de las palomas y faisanes que deberán venir en casales.

Art. 8.o En los lotes o tríos que vengan a concurso, se alojarán por separado el macho de las hembras.

El uso de las jaulas de la Exposición será obligatorio, a fin de que las aves se exhiban en igualdad de condiciones.

Art. 9.o Serán admitidos también a Exposición y venta toda clase de productos alimenticios, instalaciones y útiles y máquinas de aplicación a la avicultura. Las instalaciones especiales para esta clase de productos serán por cuenta de los interesados: se construirán de acuerdo con la Comisión de Exposiciones y serán retirados una vez clausurada ésta.

DE LOS PREMIOS

Art. 10. Dentro de cada raza se ofrecen tres premios generales que son:

Primer premio: Medalla de 1.a clase y diploma. Segundo premio: Medalla de 2.a clase y diploma. Tercer premio: Diploma.

Se adjudicarán un premio Campeón al mejor macho y otro a la mejor hembra en cada una de las secciones siguientes:

1.a Razas Asiáticas (Brahma, Cochinchina, Langshan).

2.a Razas Inglesas (Orpington, Sussex, Dorking).

3.a Razas Francesas (Faverolle, Houdan, Crevecoeur, etc.).

Razas Mediterráneas, (Leghorn, Catalanas del Prat, Minorca y demás razas españolas no comprendidas en la clasificación que antecede) y razas Belgas y Alemanas.

4.a Raza Wuandotte.

5.a Raza Plymouth Rock.

6.a Raza Rhode Island Red.

7.a Razas de lujo y razas de pelea.

9.a Patos de cualquier raza.

10. Pavos de cualquier raza.

Se adjudicará un premio Campeón al mejor casal de palomas de producto.

A cada uno de los premios "Campeón" enumerados corresponderán una medalla y diploma.

Art. 11. El premio Campeón se otorgará siempre que a juicio del Jurado haya algún ejemplar que merezca esta distinción.

Art. 12. Los Poderes Públicos, las Asociaciones y los particulares podrán ofrecer premios especiales, sujetos a las condiciones indicadas en este Reglamento-Programa, debiendo hacerlo antes del día 12 de Agosto a fin de publicarlo en el Catálogo Oficial.

Art. 13. Al criador que exponga el mejor lote de Gallinas, Pavos, Patos y Gansos dentro de los varios grupos del Programa, se le dará un "Premio Conjunto", consistente en un "plaqueta" de plata y diploma.

Art. 14. Ningún expositor ya sea llevando sus productos a premio o a venta podrá ser designado jurado.

Art. 15. La Comisión Directiva designará tres Jurados que comenzarán sus tareas el día 25 de Agosto y actuarán acompañados de un Secretario que nombrará la Asociación, el cual deberá estar en las mismas condiciones que se requieren para ser Jurado.

Art. 16. Los fallos de los Jurados son inapelables y éstos se expedirán por nota dirigida a la autoridad superior de la Exposición, antes de las 24 horas del día de la Exposición.

Art. 17. La adjudicación de los premios queda librada al criterio del Jurado el que, en caso de no otorgarlos, lo hará constar por escrito especificando las causas. Podrá también declarar desierto el premio si a su juicio las aves expuestas no lo merecen.

Las aves serán juzgadas individualmente y el Jurado se ceñirá al Standard of Perfection Americano para las razas de dicho país, al idem Inglés para todas las demás razas, y para aquellas no incluídas en dichos Standars el juicio quedará librado al criterio del Jurado.

Las aves ganadoras del primer premio y cuya edad exceda —a juicio del Jurado—de 12 meses, serán tatuadas debajo del ala izquierda con la marca de la Asociación Rural del Uruguay, para que no puedan concurrir a las exposiciones subsiguientes.

Los conejos que se hallaren en el mismo caso serán tatuados en la oreja izquierda, para que tampoco puedan concurrir a las exposiciones subsiguientes.

Art. 18. Siempre que a juicio del Jurado se encontraran aves en las cuales se hubiera cometido fraude, será descalificado el trío del cual forma parte el ave descalificada.

Art. 19. Se considera fraude: Tratar de aminorar o eliminar los defectos de los animales, como ser: recortar crestas, quitar plumas de lugares donde sean un defecto, alterar la edad, pintar cualquier parte de un animal, y presentar animales importados como nacidos en el país.

Art. 20. Los Jurados una vez redactado y firmado el veredicto, acompañados por su Secretario, procederán a hacer colocar los carteles correspondientes a los premios, en las jaulas de los productos laureados.

(Continuará).

Exposiciones, Concursos y Ferias

JULIO

12—En Ville General Borges —Río Negro.

18—Céspedes, Arocena y Macariños. Liquidación de la estancia "El Ceibal", en Godoy, Minas.

27—Local Céspedes, Arocena y Magariños. Remate de toros y vaquilloras Durham y Hereford.

30—Local Tellechea, Itapebí, Salto.

30—Liquidación de la Estancia "Santa Josefina", del señor Salvador Soto, departamento de Paysandú.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Los títulos uruguayos en Londres

SU COTIZACION

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 8—Los precios del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa, son los siguientes:

Consolidada, 67 1|2.
Certificads, 49.
5 o|o, 1896, 88.
Idem idem 1905, (Conversión), 88.
Idem idem (Ethelburga), 88.

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 8 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer. Empréstito de Obras Públicas 1909, 150 o|o; precio anterior, 152 o|o. Empréstito de Conversión 1905, 160 o|o; precio anterior, 161 o|o.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 8—En el momento de la clausura del mercado de cambios, regian estas cotizaciones: sobre Londres, 48.10; Madrid, 200; Italia, 72 1|4; Bélgica, 107.70.

NUEVA YORK, 8 — Las cotizaciones de los cambios en el momento de cerrar fueron hoy los siguientes: sobre Londres, 3.95 3|4 por dólar; París 12 francos por dólar; Italia I 16.65 liras id; Alemania, 265 marcos id.

Los remates de lanas EN LONDRES

BAJAS EN LOS PRECIOS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 8—Empezó la sexta serie de remate de lanas con el siguiente total aproximado. De Australia 72.000. Nueva Zelandia 18.000.

La concurrencia fué enorme pero hubo cierta indecisión en la competencia.

Los merinos estuvieron cinco por ciento más bajo y las cruzas finas sin variación de precios.

Las cruzas finas sin variación de precios.

Las lanas otros tipos fueron despreciadas.

El total ofrecido alcanzó a 10.000 fardos siendo retirado la mitad sin venderse.

El problema del carbón en el Canadá

OTTAWA, 8 — La memoria anual de las asociaciones del trabajo de Canadá, publicada por el Departamento del Trabajo, manifiesta que las agrupaciones internacionales de comercio cuentn con 260.247 miembros, o sea que aumentaron 58.000 durante el año.

Según las apreciaciones del fiscalizador Mr. Harrington, la escasez de carbón en la provincia de Ontario servirá de lección al dominio para desenvolver su propia industria carbonera y no necesite estar subordinado a Estados Unidos, donde ha aumentado la demanda y disminuído la producción.

Declaró, también, que en Alberta hay suficiente carbón para abastecer a todo el Canadá y que en otros puntos también existe en gran abundancia. "Los yacimientos de carbón en Canadá, dijo, están apenas desflorados".

En defensa de las lanas

BUENOS AIRES, 8—Una comisión de consignatarios de Bahía Blanca se entrevistó con el Ministro de Hacienda reiterándole su pedido de medidas para facilitar la colocación de un stock de cien millones de kilos de lana de la región del sur puesto que con la nueva cosecha el stock se aumentará de 300 millones de kilos.

Nueva sede de una compañía de vapores

VALPARAISO, 8—Se informa que el Banco Francés ha iniciado operaciones con Austria.

Se confirma que la compañía inglesa de vapores ha acordado trasladar a Colón la sede principal de la compañía.

Operaciones en carnes

BAJA DE LOS PRECIOS

LONDRES, 8 — (Havas) Los negocios en carne del país han sido muy débiles.

Se acentúa la baja en los precios de ese producto.

Sin embargo, la carne importada conserva siempre con el favor del público.

"The Daly Telegraph" hasta califica a ésta de mejor.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8—En el mercado a término los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Julio a 25.00. Para Agosto a 23.90.

Maíz disponible para Julio a 9.05. Para Agosto a 9.15. Para Setiembre a 9.25. Para Octubre a 9.30.

Lino disponible para Julio a 23.10. Para Agosto a 23.50. Para Setiembre a 23.75. Para Febrero a 23.75.

Avena disponible para Julio, a 23.10.

CEREALES PARA

BUENOS AIRES, 8—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 26.50. Trigo para pan, a 26.80. En Bahía Blanca, a 26.20. Avena en Bahía Blanca a 10.60. Avena en dársena a 10.60. Lino en dársena a 22.70. Maíz amarillo a 9.20.

VENTAS REALIZADAS

BUENOS AIRES, 8 — En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

1227 bolsas de trigo de varias clases en el Once a $ 27.40. 2.296 bolsas a 25.40. 165 bolsas en Lacroze, a 26.40. 319 bolsas en Puerto Alsina a 24.00. 385 bolsas en Sola a 23.50. 275 bolsas en Buenos Aires a 21.30. 586 bolsas de lino a 16.00.

Mercados norteamericanos

NUEVA YORK, 8—El mercado de cereales continuó flojo sobre todo, el del maíz y la avena.

Esto se debe a las dificultades existentes para el transporte.

La cosecha de trigo de Invierno es calculada en un total de 545 millones de bushels.

DULUTH, 8 — La semilla de lino para Julio se cotizó a medio día a 3.65. Para Octubre a 3.73. En el momento de cierre, para Julio, a 3.66. Para Octubre a 3.74.

CHICAGO, 8—El mercado de cereales firme.

Para Julio se cotizó a 164 y para Setiembre a 162 1|2 el trigo.

La avena para Julio a 96 3|4 y para Setiembre a 81 1|2.

En el momento del cierre el maíz se cotizó a 161 para Julio y la avena para Julio a 96 1|2.

Mercado inglés

LONDRES, 8—En el "Baltic Exchange, se hicieron hoy las siguientes asignaciones:

5.000 quintales de trigo en el vapor "Wariazer", australiano, a flote, a 96 chelines.

47.000 quintales a bordo del vapor "Herildrown", a flote, a 96.

3.500 toneladas de trigo del Río de la Plata, a bordo del vapor "Fraser River" a 94.

Lotes de trigo número 3, de invierno, a bordo del vapor "Schoenfels", a 92.

La harina importada en Cork, Cardiff y Swansea, se cotizó a 64.

El mercado de maíz pesado y más flojo.

Cargamentos del Río de la Plata de este cereal, para Agosto y Setiembre, tuvieron vendedores a razón de 61 chelines.

Lotes del mismo cereal para Junio y Julio, fueron ofrecidos a 57 chelines y 5 peniques.

Para Julio y Agosto, de 53 chelines y 3 peniques a 60 chelines.

Para Agosto y Setiembre, a 60 chelines.

Mercado pesado.

L aavena de California, para Julio, se cotiza de 100 a 104.

Para Octubre, se cotiza de 87 a 100.

La número 3, del Oeste de Canada, para Octubre y Noviembre, de 69 a 77.

La de Marruecos, para Julio y Agosto, a 75. La avena del Río de la Plata a 78 chelines y 4 peniques. Para Juni oy Julio a 44 chelines y 6 peniques, 44 chelines con 3 peniques y 45 chelines con 320 libras. Para Agosto se cotiza a 45 chelines 1 1|2 peniques, 44 chelines con 3 peniques y 44 chelines con 6 peniques.

El mercado de semilla de lino está desanimado pero sostenido.

El lino de Calcuta para Junio y Julio, se cotiza a 36 libras.

Para Julio y Agosto a 36 libras con 5.

El lino del Río de la Plata a flote con destino a Hull, a 31 con 5.

Para Julio y Agosto a 31 con 10 y 31, cerrando a 31 con 5.

El aceite de lino disponible a 73. Para Julio y Agosto a 71. Para Setiembre y Diciembre a 68 con 9.

Productos ganaderos

NUEVA YORK, 8—La carne de vacuno se cotizó a 27 centavos la libra; para Setiembre, a 30.10.

En el momento de la clausura el precio era para Setiembre de 29.62.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Céd. Arg., Ley 8172, 88.80.
Id id. Ley 9155, 1.a y 2.a serie, 89.50.
Id id. Ley 9155, 3.a serie, 90.
Id id. Ley 9155, 4.a serie, 89.90.
Id id. Ley 9155, 5.a y 6.a serie, 89.
Id id. Ley 9155, 7.a serie, 90.10.
Id K, 78.60.
Id L, fin de Agosto, 91.
Crédito 1905, 69.20.
Id 1909, 67.80.
Id 1911, 70.20.
Empréstito 1911, 58.10.
Pav. Semestral, 68.80.
Certificados Municipales, 93.90.
Province of Buenos Aires, 41.90.
Caminos Afirmados Provincia, 60.50.
Deuda 6 o|o, 2.a serie, 74.
Deuda Mendoza, 75.
San Nicolás, 26.
Astra, 77.
La Primitiva (Bls.), 200.
Mercado C. de Frutos, 102.
Domingo Tomba, 82.
Comodoro Rivadavia, 103.
Mercado A. Proveedor, 120.
La Franco Argentina (Seguros), 135.
Arg. Papel, 42.
Banco Francés, Setiembre, 420.
Banco Francés, Stbre., 42.50.
Banco Galicia, 85.
Banco Hogar Argentino, 80 o|o fin de mes, 36.
Banco Hogar Propio, 65.
Catalinas, 5.30.

STOCK EXCHANGE

LONDRES, 8 — El Stock Exchange estuvo hoy regular, con una tendencia de más confianza. Las acciones especiales mejoraron algo; los títulos del gobierno subieron de nuevo debido a la mayor facilidad de los créditos.

Las acciones en dólares estuvieron animadas, reflejando la mejora del cambio sobre Nueva York. Los ferrocarriles argentinos estuvieron animados y más sanos; los grandes empréstitos franceses estuvieron optimistas; las acciones de las minas de oro sudafricanas estuvieron lentas, y las de las minas de diamantes subieron de repente debido a las noticias recibidas de París.

Las acciones petroleras estuvieron más duras a espera del retiro de sir Marcus Samuel de la presidencia de la Compañía Shell. Este retiro no tendrá, sin embargo, gran influencia, puesto que le sucederá su hijo, el señor Walter Samuel.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8 — Los cambios internacionales se cotizaron hoy a la clausura del mercado, en letras a la vista, a 3.93 3|4 dólares por libra; sobre París, a 8.57 centavos de dólar por franco francés; sobre Roma, a 6.17 centavos de dólar por lira; sobre Ginebra, a 18.03 centavos de dólar por franco suizo; sobre Madrid, a 16.04 centavos de dólar por peseta; sobre Estocolmo, a 22.05 centavos de dólar por corona sueca; sobre Cristianía, a 17 centavos de dólar por corona noruega; sobre Copenhague, a 17.05 centavos de dólar por corona dinamarquesa; sobre Berlín, a 2.64 centavos de dólar por marco; sobre Viena, a 0.7 centavos de dólar por corona austríaca.

SANTIAGO, 8 — Cambio de la clausura de hoy: 12 17|32. Precio del oro: 79.

RIO DE JANEIRO, 8 — Cambio bancario: 14 7|16; para las compras: 14 17|32.

ASUNCION, 8 — El papel argentino se cotizó hoy a 12.60.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 8 — El algodón americano Fully Middling se cotizó para Julio a 24.30; Octubre a 23.65; Enero a 21.09; Marzo a 20.54; Mayo a 20.06.

Algodón Egipcio, firme.

NUEVA YORK, 8 — El algodón Fully Middling, para Octubre, cerró a 33.27 centavos; para Enero, a 31.12. Mercado sostenido.

Mercados de metales

LONDRES, 8 — El cobre se cotizó a 87 1|4. El electrolítico, de 105 a 109. El estaño, de 247 1|2 a 255. El plomo, de 33 1|4 a 34 1|2. El cinc, de 41 3|4 a 43.

El mercado de cobre está más sostenido, realizándose bastantes operaciones. El estaño se presentó más firme.

BERLIN, 8 — En esta ciudad el mercado de metales está incierto. El cobre se cotizó de 10.75 a 11.00 marcos.

NUEVA YORK, 8 — El cobre se cotizó a 18.50 centavos de dólar. El plomo, nominal. El mercado de cinc estuvo en calma.

LONDRES, 8 — El oro se cotizó a 104 chelines la onza.

Mercado de carbón

LONDRES, 8 — La demanda de carbón estuvo limitada y las perspectivas del mercado aparecen inciertas. El motivo de esta situación se debe a que los mineros no reanudaron totalmente el trabajo en las minas.

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en el mercado bursátil no revistieron la misma importancia que en los días anteriores, tanto del punto de vista del monto de los negocios como de la variedad de los títulos cotizados.

El tono de la plaza fué el mismo que el del día precedente, acentuándose la firmeza ya anotada para algunos valores como la deuda Consolidada y el Empréstito de Conversión y de flojedad para los Títulos Hipotecarios de las series S y T.

Se anotaron en las pizarras en el transcurso de ambas ruedas las siguientes transacciones:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	4.700	fin de mes. .	62.90
	4.700	idem idem . .	—

Deuda Interna 1916

$	3.500	para mañana	100.60
	2.000	idem idem .	—
	5.000	idem idem .	100.50
	5.000	idem idem .	—

Segunda Serie

$	4.000	para mañana	100.50
	7.000	idem idem .	—
	10.000	idem idem .	—
	15.000	idem idem .	—

Títulos Hipotecarios—Serie S

$	2.350	para mañana	98.10
	3.000	idem idem .	—
	24.000	ide midem .	—
	6.000	idem idem .	—

Títulos Hipotecarios—Serie T

$	1.800	para mañana	98.10
	1.150	idem idem .	—

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.880	para mañana. .	62.80
	2.350	idem idem. .	62.80
	9.400	idem idem . .	62.80

Emp. Obras Públicas (1909)

$	9.582.50	fin Agosto	78.60
	9.325.—	fin de mes	78.50
	18.650.—	idem idem	78.50
	9.325.—	idem idem	78.50
	9.325.—	idem idem	78.50
	14.920.—	mañana .	78.60
	3.730.—	Idem . .	78.60
	18.650.—	fin de mes	78.50

Deuda Interna (1916)

$	5.000	para mañana.	100.50
	8.000	idem idem. .	100.50
	1.000	idem idem. .	100.60

2.a Série

$	6.000	para mañana.	100.50
	1.000	idem idem. .	100.50

Deuda Obras Públicas (1918)

$	15.000	para el 12 . .	91.90
	10.000	idem idem .	91.90
	2.000	para mañana.	91.90
	1.000	idem idem. .	91.90

Empréstito Conversión

$	5.595.—	mañana .	82.40
	3.916.50	idem . .	82.40
	4.662.50	fin de mes	82.50
	1.119.—	mañana .	82.40
	9.325.—	fin Agosto	82.70
	9.325.—	idem idem	82.60
	9.325.—	idem idem	82.60
	8.392.50	mañana .	82.20
	4.662.50	fin Agosto	82.60
	7.460.—	mañana .	82.00

Títulos Hipotecarios — Serie K

$	5.000	para mañana.	97.50

Títulos Hipotecarios — Serie R

$	5.200	para mañana	97.90
	1.000	idem idem. .	97.70
	1.000	idem idem. .	97.70
	5.000	idem idem. .	97.70

Títulos Hipotecarios—Serie S

$	1.000	para mañana.	98.10
	2.000	idem idem. .	98.10
	1.000	idem idem. .	98.10

Títulos Hipotecarios—Serie T

$	3.000	para mañana.	98.00
	1.700	idem idem. .	98.00

1500 al 067 o|o mensual.
150 ampliación.
1000, acumulados.
3000 al 8 anual.
750 al 8 o|o anual.

2.a SECCION

$ 8000 al 7 anual.
70.000, al 6.20 anual.
2700, al 7 o|o anual.
2000, al 9 o|o anual.
4000 al 10 o|o anual.
550, al 12 o|o anual.
15.000, al 9 o|o anual.
2000, a 4 o|o anual.

Amortización de deuda

Hoy, viernes, a las dos y media de la tarde tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la 23.a amortización de títulos enteros de la Deuda de Edificios Universitarios, por valor de $ 9.384.10 en efectivo, que corresponde a este servicio.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

JOSE ARIJON—Se manda librar oficio al Juzgado de Paz de la 10.a seccion para que practique una diligencia, notificando al concordatario una resolucion pendiente.

BERNARDO MAUPEU — Ha sido devuelto el oficio que al Juzgado de Paz de la 14.a seccion se el enviara, para que hiciera una notificacion, no habiendo aquel Juzgado podido efectuarla, porque no existia el domicidio que en el citado oficio se señalaba.

QUIEBRAS

PASCALE Y ROLANDO—Han vuelto al Juzgado de Comercio de 2.o turno, estos autos de concordato preventivo, hoy de quiebra, que se encontraban en el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.

NUEVAS SOCIEDADES

Sociedad: A. Souto y Cía., Socios, Alejandro y Juan Souto. Ramo: Tienda. Capital, $ 16.000. Plazo, 5 años. Domicilio: Tacuarembó 1011.

Sociedad: Fariña y Hnos. Socios: Raúl y Antonio Farinis. Ramo: Casa de Electricidad. Capital: $ 21.000. Plazo, 2 años. Domicilio, Rondeau 2901.

MATRICULA DE COMERCIANTES

Hacemos recordar a los señores comerciantes que aun no hayan sacado matriculo, que en breve expirará el plazo para obtener dicha inscripción, fecayendo sobre ellos los consiguientes perjuicios que marca la ley de concordatos.

Las Oficinas re los Juzgados de Comercio, atienden para estos casos de 10 a 12 y de 2 a 5.

CONCURSOS

SIEVERS y C.a—En Febrero de 1918, por orden judicial fué ordenada una distribucion de fondos a los acreedores pagándose la totalidad de los créditos privilegiados o sean $ 918 y un 40 o|o de los créditos simples.

De los créditos privilegiados no han hecho aun efective el cobro de sus créditos las siguientes firmas:

Adolfo Presburger, $ 31.50. Pablo Destri, 20.00. León Angulo, 1.66. José Cristóbal, 13.33. Antonio Manfredi, 5.00. Adolfo Rial, 5.00. Domingo Barrera, 171.00. José Guerrero, 66.00.

De los créditos simples no han retirado los fondos que les corresponden las firmas que siguen:

Alfredo Berhens, $ 476.10. Mariano Garcia, 0.32. Carlos Otonello, 0.09. Juan C. Dighiero, 4.80. Lehideux y Cia., 1.739.47. A. Hackermann y C.a, 180.61. José Peirano, 400.00.

El Balance del Activo y Pasivo del Concurso practicado era como sigue:

Activo, $ 113.304.10. Pasivo, $ 194.632.65. Saldo deudor, $ 181.428.55.

Baja de la peseta y de los títulos españoles

Informan de Madrid que los diarios atribuyen la disminución en las exportaciones, la baja operada en las operaciones bursátiles.

Consecuencia de las imposiciones

Comunican de Jerez que como consecuencia de la actitud de los sindicalistas, los exportadores de vino resolvieron cerrar sus bodegas. Quedan más de 6.000 obreros sin empleo.

Cámara Mercantil de Productos del País

ELECCION DE PRESIDENTE

Se efectuó ayer en la Cámara Mercantil de Productos del País, la asamblea general ordinaria de socios, que para esta fecha prescribe los Estatutos de dicha Institución. Presidía el acto el señor Domingo Repetto, acompañado de los miembros de la Comisión Directiva, señores Baldomero Teliechea, J. Chao Pietra y J. M. Suárez.

En primer término se procedió a la lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior, siendo aprobada sin observación.

En segundo término se principió la lectura de la memoria anual, la que por moción del señor J. Liard (hijo) fué suspendida, pues era conocida de todos por haberse repartido con anterioridad.

Debiéndose proceder a la elección de presidente, se nombró para formar la Comisión de Escrutinio a los señores J. Liard (hijo), Juan A. Garat y Julio C. Deluchi.

Declarándose un cuarto intermedio para proceder a dicha elección y vueltos a sala, la Comisión de Escrutinio pasó a llenar su cometido, resultando triunfante el señor Julio C. Barreira, elemento descollante de nuestro alto comercio.

Este nombramiento fué recibido con las mayores muestras de simpatía, pues el señor Barreira es sumamente apreciado por todos los elementos que componen dicha institución.

Inmediatamente pasó a ocupar la presidencia, pronunciando elocuentes palabras respecto al desarrollo y prosperidad de la Asociación, así como para agradecer a la asamblea de socias el nombramiento de que había sido objeto.

Mercado de cambios

TIPOS DE CLAUSURA

Damos en otro sitio los tipos bancarios que rigieron ayer en el mercado de cambios internacionales. Los que insertamos a continuación son los correspondientes al momento de la clausura.

Como se notará, la mayoría de las monedas extranjeras experimentaron una pequeña baja sobre las cotizaciones anteriores. Esta merma es la consecuencia de la intranquilidad que reina en el mundo de los negocios con motivo de la conferencia de Spa, de la que saldrá el arreglo o desarreglo definitivo de las cuestiones que afectan la vida económica del mundo entero. No falta, sin embargo, quien atribuya las fluctuaciones de ayer a la especulación que se venía haciendo contando con la valorización de los francos, de las liras y hasta de las libras. En cuanto a la peseta, a pesar de los inconvenientes con que en España tropieza la exportación de capitales y de productos, va conquistándo, aunque lentamente, su mayor valor.

BAJA DE NUESTROS TITULOS

Se atribuye a una gran especulación la baja en los precios que nuestros títulos de Conversión y de Obras Públicas experimentaron en el mercado de París. Algunos banqueros pretenden que esta desvalorización obedece a las cantidades de papeles de crédito que afluyen a aquella Bolsa y también a la diferencia de interés que aquellos valores ofrecen, comparado con lo que los nuestros devengan.

TIPOS DE CAMBIOS

A la hora de cerrarse los Bancos se giraba por cable, sobre Londres, a 56 3|8; Francia, 11; España, 5.68; Suiza, 5; Italia, 15.40; Estados Unidos, 108; Bélgica, 10.50; Alemania, 34; Buenos Aires, 8 o|o; Brasil, 18.500.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200: francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000: marcos 400 hasta 4.000: pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas.	56 13|16	56 3|16
Francos	10.685	10.95
Francos (Amberes)		9.95
Francos (Suiza)		4.99
Liras		14.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.59
Berlín o Hamburgo		30.—
Pesos americanos.		108.5

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600: marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000: francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas.	56 7|8	56 1|4
Francos	10.57	10.60
Francos (Amberes).		10.40
Francos (Suiza)		5.—
Liras		14.90
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.59
Berlín o Hamburgo.		30.10
Pesos americanos		108.51

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	11.05	11.10
Bélgica	10.35	10.40
España	5.71	5.73
Italia	15.10	15.15
Estados Unidos	107.—	106.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	4 % premio	
Inglaterra	56 3|4	57.—
» 90 d/v	57 3|4	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones.	5 " 6 %
Redescuentos.	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 11.500, terreno calle Agraciada 870 mt.

3013, terreno, calle Palmar 18 sec., 131 mt.

1103, terreno, calle Melo, B. Lafone 190 m.

3800, casa, Las Piedras, calle Gral. Flores 420 m.

600, terreno, Union, calle Oficial 179 m.

35.000, casa, calle Sarandí 342 409 m.

193.500, campo 6.a seccion, San José, 1260 héc.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 3500, al 6 o|o anual.
3500, al 6 1|2 anual.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 8 DE 1920

FANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1|2	11.05	5.70	5.11	15.30	107.50	f. gr. % 7 3|4	18.600	10.85	33 1|..
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Español	56 1|2	11.10	5.70	5.12	15.20	107.30	7 3|4	18.600	10.30	34.—
Francés	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56 1|2	11.15	5.70	5.15	15.20	107.30	7 3|4	18.600	10.50	34.—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

JULIO 8 DE 1920

FANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1|4	11.—	5.65	5.08	15.25	108.50	f. gr. % 7 3|4	18.600	10.30	33 1|..
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Español	56 1|4	11 —	—	—	—	108.30	7 3|4	18.600	—	—
Francés	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56 1|4	11.05	5.67	5.12	15.10	108.30	7 3|4	18.600	10.45	34.—

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 8

2185 VACUNOS

61 buey, 1441 novillos, 591 vacas, 92 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo D. Guichón —

De Canelones: 12 vacas, remitidas por Eleuterio, y vendidas a $ 0.135 k., para abasto, y pesaron 478 k. c|u.

De Canelones: 21 vacas, remitidas por Fructuoso Villalba, y vendidas a $ 0.117 k., para abasto; pesaron 403 k. c|u.

De Montevideo: 12 vacas, remitidas por E. Rodríguez, y vendidas a $ 0.135 k., para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 79 novillos remitidos por Laurino Hnos. y vendidos a precio reservado, para saladero.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Florida: 80 novillos remitidos por F. Cáceres y vendidos a 0.155 k., para saladero.

De San José: 22 cerdos remitidos por F. Alonso y vendidos a precio reservado.

Inciarte y Abreu—

De Durazno: 36 novillos remitidos por J. Guadalupe y vendidos a $ 0.160 k., para saladero.

Juan Arrosa—

De Soriano: 60 novillos remitidos por L. Campelo y vendidos a $ 0.162 k., para frigorífico.

De Soriano: 51 vacas y 10 terneros remitidos por L. Maestre y vendidos a $ 0.115 k. v., 0.13 t., para abasto.

V. de Apesteguy, Palau y Freire—

De Montevideo: 7 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0.115 k. para interior y 30 vacas a $ 0.115 k., para abasto e interior.

Silverio García—

De Paysandú: 20 novillos remitidos por Pedro Costa y vendidos a $ 0.119 k., para interior.

De Montevideo: 1 vaca y 1 ternero remitidos por L. Sosa y vendidos a $ 0.09 k. v. y t., para interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 199 lanares remitidos por M. Lizalde y vendidos para frigorífico y 50 idem para interior.

Fernández y Morales—

De Florida: 16 vacas, 36 terneros remitidos por AA. M. de Ochoa y vendidos a $ 0.116 k. v., y 0.152 t., para abasto, saladero e interior.

De Minas: 155 novillos remitidos por B. Silveira y vendidos a 0.163 k., para frigorífico.

De Florida: 12 bueyes, 54 novillos remitidos por H. Fernández y vendidos a $ 0.135 k. b., 0.163 n., para frigorífico.

Silvestre García—

De Montevideo: 10 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0.11 k., para abasto.

De Canelones: 19 terneros remitidos por G. Maestre y vendidos a $ 0.11 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 2 bueyes, 114 novillos, 17 vacas remitidos por Amespil y Castro y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.11 n., 0.125 v., para abasto y frigorífico.

Supparo Quintela y Cía.—

De Minas: 2 bueyes, 22 novillos remitidos por N. Sans y vendidos a precio reservado, para abasto.

De Montevideo: 11 novillos remitidos por E. González y vendidos a precio reservado, para saladero.

De Minas: 37 vacas remitidas por A. Sans y vendidas a precio reservado, para abasto.

José Lizarazú—

De Flores: 198 novillos, 20 vacas remitidos por G. Oholeguy y vendidos a precio reservado n. a $ 0.135 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Enrique Saravia—

De Taquarembó: 21 vacas remitidas por B. Beruel y vendidas a $ 0.135 k., para abasto.

De Florida: 40 novillos, 22 vacas remitidos por A. Trias y vendidos a $ 0.135 k n., 0.130 v., para abasto.

Julio Bentancor—

De Treinta y Tres: 13 novillos, 27 vacas remitidas por J. Urquizó y vendidas a $ 0.152 k. n., 0.134 v., para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por J. Franchin y vendidos a precio reservado, para saladero.

De Tacuarembó: 48 vacas remitidas por H. Zaragoza y vendidas a $ 0.133 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 6 bueyes, 34 novillos remitidos por D. Duhalde y vendidos a $ 0.145 k. b., 0.155 n., para saladero.

De San José: 6 bueyes, 3 novillos, 36 vacas remitidos por R. Mendez y vendidos a $ 0.135 k. b. y n., 0.137 v., para abasto y frigorífico.

De Cerro Largo: 28 bueyes, 81 novillos, 24 vacas remitidos por P. Silveira y vendidos a $ 0.145 k. b., 0.158 n., sin precio v., para abasto y frigorífico.

Héctor Rousse—

De Minas: 24 novillos y 33 vacas remitidos por F. Lopepe y vendidos a $ 0.162 k. n., 0.14 y 0.146 v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 22 vacas remitidas por A. Rousse y vendidas a $ 0.131 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 4 vacas, 17 terneros remitidos por M. Oyanbide y vendidos a $ 0.14 k. v., 0.156 t., para abasto.

De Soriano: 244 novillos remitidos por L. R. Rodríguez y vendidos a $ 0.165 y 0.168 k., para frigorífico.

Mercado de cereales

TRIGO

Muy poco movimiento se observa en este mercado, pues no hay artículo ofrecido.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos.	»
Regulares.	»
Superiores del interior.	»
Buenos.	»
Regulares.	»
Inferiores.	»
De fideos bueno a superior s|clase.	»
Regulares	»

ENTRADAS

Por Estación Central: a H. Golcochea, 138 bolsas; a R. E. Butler 31. Total 169 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a E. Storace 154 bolsas.

Por Vía fluvial: a M. Andregnetti, 532 bolsas.

MAIZ

La oferta de artículo sigue abundante, cotizándose con flojedad a estos precios:

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 7.20 a 7.30
Id regular.	" 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	" 6.60 " 6.70
Id regular.	" 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular.	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a M. Saca, 11 bolsas; a Taranco y Cía. 65. Total 79 bolsas.

LINO

Colócase hasta $ 10, base 4 o|o. Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible. Nominal

ENTRADAS

Banco Agrícola Ganadero, 50 bolsas.

FORRAJES

Movimiento muy reducido y precios nominales.

Alfalfa buena.	$ 6.70 a $7.00
Id regular.	" 5.00 " 5.20
Mezcla buena.	" 4.00 " 4.30
Id regular.	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos.	" 4.80 " 5.10
Id regular.	" 3.40 " 3.80
Id campo.	" 2.00 " 2.20
Paja.	" 1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas, buenas, de Estación.	$ 6.80 a 7.00
Ld regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos.	" 20.00 " 21.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 10.50 " 11.50
Cariocas, nuevos	" 10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	" 9.00 " 10.00
Id regular.	" 7.50 " 8.50
Paja de escoba.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país.	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial s|r. marca.	Nominal
Id extra id id.	»
Id 1.a id id.	»
Id 2.a id id.	»
Id de maíz nueva.	»
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación.	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas.	" 5.50 " 6.00

OTROS PRODUCTOS

A H. Golcochea, 19 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 5 atados varios; a H. Beramendi y Cía., 4 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros; a L. Silveira 150 atados lanares, 83 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 4 atados becerros.

Por Estación Central: 173 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, 5 atados y 5 cueros becerros, 16 bolsas de porotos, 100 fardos de tabaco, 1735 bolsas de papas.

Mercado de lanas

LANAS MERINAS

Continúa reinando la mayor aparalización en los negocios de este textil, no habiendo esperanzas por el momento de que se inicien las operaciones.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

También los compradores de este fruto, se han retirado por completo del mercado.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno.	Nominal
esld campo, buenos a superiores, sin garapata.	»
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno.	»
Id id inferiores o recargo de garr.	»
Id id pelo verano.	»
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno.	»
Id regulares según clase.	»
Id inferiores o con recargo de garr.	»
Entre Ríos, buenos lotes de pelo.	»
Correntinos, conjunto bueno, sig.	»
Id regulares id id.	»
Paraguayos, conjunto bueno, ang.	»
Id id id.	»
Id verano o despa-rejo, según conj.	»
Cuyabanos, buenos lotes id id.	»
Id inferiores a regular.	»
Lotes becerros, sin garrapata 2 1|2 k.	»
Id con garrapata.	»
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo.	»
Id id de vientre e inservibles.	»

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ha desaparecido por completo el interés de los compradores, así que nada se operó.

10 kilos

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id.	»
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	»
Terneras, 10 a 14 k.	»
Becerros de menos de 10 kilos	»
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	»
Id id regulares	»
Id id vientre	»

PIELES LANARES

La mayor paralización continúa reinando, pues ningún comprador opera.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	»
Maldesechos.	»
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Sigue la paralización del mercado.

Sanos	»
Maldesechos.	»
Potrancas	»
Potrillos	»
Inservibles.	»
Salados, según peso medio	»
Potrancas saladas	»
Potrillos.	»

CUEROS SILVESTRES

No se opera.

Ciervos anchos, k.	$ 0.33 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.4..
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	»
Carpinchos de cuenta.	Nominal
Lobo grande de río	»
Id medianos.	»
Venado	»
Cabra	»
Zorro con cola.	»
Id sin cola.	»

CERDA

Las ventas se realizan corrientemente a los precios que se indican.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre.	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin operaciones.

Manga especial.	Nominal
Buena y fresca.	»
Regular y con chica	»

Entradas de ultramar

GOLFO NUEVO—

Paylebot argentino, procedente de San Francisco del Sud. Entrado el 7 de Julio. Consignado a E. J. Vidal.

Strata Hnos., 100|4 yerba beneficiada, 20 rollizos cedro, 191 tablones pino, 2574 tablas pino, 90 tirantillos, 519 alfajías, 476 tablas madera de ley, 304 tablas pino, 5296 tablas pino, 100 palmitas.

MARQUESA—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 7 de Julio. Consignado a Houlder Brothers.

A la orden: 4 cjs confitería.
A la orden: 7 cilindros hidrógeno.
F. J. Larghi, 1 cj tejidos de lana.
A la orden: 1 cj tela de algodón.
Domingo Díaz, 1 cj paraguas.
Pieri Hnos. y Cía., 5 cjs barniz al aceite.
Telleria Radio y Cía., 15 cjs barniz al aceite.
Nocetti Hnos., 6 cjs id id.
A la orden: 34 cjs id id.
Banco de Londres, 1 cj casimires lana.
F. J. Macadam y Cía., 73 cjs liquido para pulir.
A la orden: 125 cjs te, 4 cjs cocoa powder.
Roward y Hobs, 2 cjs camas de latón, 2 cjs acesorios hierro.
Bordabehere Tnos., 1 cj artículos tienda, etc.
The Montevideo Water Works, 3 cjs artículos escritorio, 1 casco tinta.
Marexiano y Cía., 1 cj cinturones, etc.
Agar Cross y Cía., 1 cj repuestos.
E. C. Lichemberg, 4 fardos forros algodón.
J. F. Macadam, 10 cjs mostaza.
J. E. Plantier, 1 cj confitería.
Raymond Janseen, 3 fardos papel de imprenta.
Szulc y Raedler, 2 cjs seda, 1 cj lana y algodón.
E. Gaucher, 7 cj cueros.
Viuda e Tijos Schmidt, 5 cjs papelería.
Barreiro y Cía., 15 cjs papelería, 1 cj papelería.
Viuda e hijos de J. I. Aguerre, 102 cjs te.
T la orden: 5 cjs material fotografía, 5 id id, 5 id id.
A la orden: 1 cj archivadores.
F. y Morales, 1 toro.
Miqueo Hnos., 1 cj tejidos lana y algodón.
N. Ratti y Crosta, 10 cjs barniz al aceite, 1 cj pulimento, 4 cjs liquido preparado.
Wilson Sons y Cía., 51 fardos cabos manila.
Wilson Sons C.o, 2 fds línea cáñamo, 15 cjs potasa.
H. S. Stephensa r gtd tdatshs
A. Soury y Cía., 16 cjs tinta escribir.
Pena y Cía., 2 cjs zapatos.
L. Rev y Bianchi, 1 caj barniz al alcoool, 6 brl pintura.
P. Carvalho, 2 cjs carne de pescado, 2 cjs salsas, 3 cjs salchichas, 1 cj sopas, etc., 1 cj semilas, 2 cjs polvo Curry, 6 cjs pasas y grosellas, 11 cjs encurtidos, 5 cjs vinagres, 4 cjs ensaladas de frutas.
A la orden: 15 cjs jugo de limón, 11 cjs tejidos algodón.
Roch Capdeville, 2 cjs productos químicos, 2 s|c goma, 1 cj emplastos quirúrgicos, 5 botles mercurio, 2 cj goma, 2 s|c aspathum, 1 fdo perfumería.
A. Cuesta y Cía., 14 fds. papel secante, 1 cj cartulina, 4 cjs sobres.
Compañía del Gas Montevideo, 85 horcales planchas, 139 tubos hiero patentado, 18 tubos encorvados, etc., 3 cjs adaptaciones.
C. y Barrella, 1 cj mangos látigos, 1 cj cadenas perro.
Carrau y Cía., 180 cjs te.
A la orden: 1 cj cadenas y remaches.
J. J. Hore y Ca., 70 cjs te.
A la orden: 2 cjs papel dibujo.
Moor Brothers Co., 1 cj raquetas tennis, 1 cj dulces y caramelos, 2 cjs jabón y polvos tocador, 1 cj dulces "Toffee".
A la orden: 5 cjs muebles, 4 cjs géneros algodón, 2 cjs arts mueblería.
F. Vilaró, 13 cjs cocos secos, 45 fds hessians.
Ruvertoni Hnos., 2 cjs gelatina en hojas, 120 cjs encurtidos.
Santo Rovera y Cía., 5 cjs cocos secos.
Martins y Cía., 15 cjs arenques aumados, 30 cjs encurtidos.
Guerin y Cía., 2 cjs perfumes.
Amy y Herderson, 8 cjs telas algodón, 1 cj servilletas y tohallas, 3 cjs bordados, 1 cj papelería, etc, 1 cj ropaje 1 cj guarniciones ropajes, 2 cjs paño lana y algodón, 1 cj seda, 1 cj lienzo mercería, 1 cj cintas, etc, 1 cj arts mercería, 1 cj mercería.
A la orden: 1 cj tejidos algodón, 1 cj seda polonaise, 1 cj maquinaria, 20 cjs material fotográfico.
O. Linbert, 20 cjs material fotográfico.
Moor Bros, 2 cjs propulsores, 705 fordos pertrechos navales.
Moor Bros, 22 fardos pertrechos navales, 1 paquete relojes.
Southamp. Oficcer, 2 cjs medicinas, 2 cjs desinfectantes, 1 cj inflamables.

A. JAUREGUIBERRY—

Vapor francés, del Havre, con 19 pasajeros.

ORANGE RIVER—

Vapor inglés, de Newport Men.

MANCHESTER CITY—

Vapor inglés, de Buenos Aires.

HEADCLIFFE—

Vapor inglés, de Newcastle.

Salidas para ultramar

DELFLAND—

Vapor holandés, para Amsterdam.

Entradas de los ríos y cabotaje

"B. A. P. N.o 21"—

Chata argenina, procedente de Buenos Aires. Entrada el 7 de Julio. Consignada a Christophersen.

Christophersen Hnos., 225.000 kilos petróleo.

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 8 de Julio. Consignado a N. Mibanovich.

Arocena y Magariños, 2 toros en pie.

Manuel Quintela, 4 equinos de carrera.

Antonio Lima, 43 bultos verdura fresca.

Saint Hnos., 50 tarros leche disecada.

F. Gavila y Cía., 100 bolsas pepitas carozo.

G. M. Engstron, 6 bultos muestras ferretería, 6 cjs id id.
La Transatlántica, 2 cjs tablitas madera.
Liaz Requeijo y Cía., 2 cjs cápsulas plomo.
Ucar Blanco Hnos., 3 esq. formando una máquina para embobinar papel.
Expreso Villalonga, 6 cjs mimeógrafos.
A. Cuesta y Cía., 11 cjs artículos librería, 1 cj ferretería.
Expreso Villalonga, 6 bolsas corchos, 5 cjs cápsulas botellas, 20 barras acero, 3 jaulas modelos yeso, 3 cjs id id, 15 cjs arandelas hierro.
E. y Picasso, 35 cjs caramelos, 20 lios id.

Carga del vapor "Demerara" procedente de Liverpool:

Maclean y Stapledon, 1 botella mercurio.

Carga del vapor "Tine" procedente de Londres:

Maclean y tapledon, 1 cj mercancías.

Carga del vapor "Santa Rosalía", de Nueva Orleans:

Williams y Cía., 1 cj medias, 1 id id, 1 rollo alambre.

CARGA EN TRANSITO

A EUROPA

J. Soulas et Fils, 14 fardos lana limpia, 1 casco cueros lanares, 20 fardos lana lavada.

DON ALBERTO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 8 de Julio. Consignado a Enrique J. Vidal.

Luis Silvestre, 4 cjs. pomos de estaño.
F. A. Matto, 20 rollos cañería plomo, 24 cjs. codos plomo, 2 cjs. cañería plomo.
Cervecería Uruguaya, 23 cjs. cápsulas y botellas.
J. Rebella y Cía., 20 cjs. codos plomo.
Francisco Susena Hijos, 5 rollos cañería plomo, 2 cjs. cañería plomo, 5 cjs. codos plomo.
Del Castillo y Morales, 20 cjs. codos de plomo.
E. Fontana, 115 rollos cañería plomo, 6 cjs. id id.
Carlisle y Cía., 105 bol. molascuit.
Banco Alemán, 45 bolsas tierra romana, 10 bcs. id id.
J. Zacharías y Cía., 10 fardos arpillera fina.
Sobrino y Varela, 7 bolsas hilo coser bolsas, 10 cjs. cola fuerte.
Del Castillo y Morales, 3 esq. lava-mano loza.
Princivalle y Cía., 100 cajones saj de bacienda.
Gobierno Uruguayo, 817 bolsas de azúcar con 157.190 kilos. 708 bolsos id con 70.560 kilos.
R. Carli y Cía., 5 cajones cigarros toscanos.
Chiarlone y Cía., 500 bolsas papas con 32.500 kilos.
José Segade, 536 bolsas astas.
Bonino Schoeder, 15 fardos arpillera.
E. Cammarano, 3 cjs. tejidos algodón.
J. Spera y Cía., 1 cajón tejidos algodón.
S. Audi, 5 cjs. tejidos algodón.
S. Gronia y Cía., 15 bcs. tierra refractárea.
V. Martínez y Cía., 2 esq. platos loza, etc, 2 bcs. id id id, 1 cj. id id id.
Bertoni nos., 1 cajón, 1 fardo, 1 pieza volante, 1 pieza lluvia, 1 pieza polea, formando una máquina frigorífica.
E. C. Maglio y Cía., 7 bts. varas coche.
Eduardo Loppacher, 26 atados varas coche, 2 atados travesaño, 1 fardo balancrnes.
A. Brunell, 55 bts. material silo.
Banco Anglo Sudamericano, 2 esq. fischeros acero.
Nicolás Fierro Hijos, 30 cascos vino tinto.
Adelino Crovara, 1 máquina para saturar sifones.
Casaretto Bervejillo, . cajones juguetes.
Miguel Denegri, 1 caj. hierro, 1 pedestal madera, 1 cornisa madera.
LR. Visacca e hijos, 9 planchas piedra amarilla.
Oscar Pintos y Cía., 1 esq. motores bombas, 1 bto. varillas bombas, 2 bts. pedestales de bombas.
Groscurth y Cía., 1 cj. bombas.
Comp. Gral. Fósforos, 192 lios cajones desarmados.
Turcatti y Bellati, 8 fardos caño goma, 1 fardo tapones de goma.
Serratosa y Castells, 33 cjs. cubiertas.
F. Vilaró, 6 fardos aros hierro.
O. Pintos y Cía., 1 cajón radiadores.
Chiarino y Cía., 5 cajones conservas hongos.
R. L. Alonso, 2 cjs. conservas hongos, 2 cjs. muná.
A. Brun y Cía., 5 cjs. alambre hierro, 2 cjs. bulones.
Jaime Cuyas, 1 cj. pinceles cerda.
Rohm y Haas y Cía., 4 barriles borax.
Atilio Bianchi, 13 cjs. cañería plomo.
Adams y Shaw, 301 piezas tramos hierro, 25 cjs. herramientas.
Federico Clarfeld y Cía., 556 bolsas yeso.
Slift y Cía., 260 fardos pasto.
Bravo y Rodríguez, 100 bolsas avellanas.

NAVASOTA—

Vapor inglés, de La Plata.

DON ALBERTO—

Vapor argentino, de Buenos Aires.

KERMANSHAR—

Vapor americano, de Buenos Aires.

DELFLAUD—

Vapor holandés, de Rosario de Santa Fé.

Salidas para los ríos y cabotajes

DON ALBERTO—

Vapor argentino, para Buenos Aires.

MARQUESA—

Vapor inglés, para Buenos Aires.

A. JAUREGUIBERRY—

Vapor francés, para Buenos Aires.

Embarque de exportación

SERVULO DOURADO—

Vapor, para Porto Alegre, por Angel M. Macchiavello, 1 cj tomada del Globo.

LOREEN—

Vapor, para Buenos Aires, por ldabe Hnos., 3.000 sacos lino en grano.

SERVULO DOURDO—

Vapor, para Brasil, por Américo Bazzani y Cía., 57 bultos plantas, 2 sacos semilas alfalfa, 1 cajón cortinas.

COLUMBIAN—

Vapor, para Trieste, por Compañía Swift de Montevideo, 10.000 cajones carne conservada, 15.000 cajones carne conservada.

NILE—

Vapor, para Nueba York, por Cassarino Hnos., 1.200 bolsas marlos.

NAVASOTTA—

Vapor, para Londres, por Compañía Swift Montevideo, cm su pañía Swift, 10.000|4 vacunos delanteros, 10.000|4 vacunos traseros.

SAMHILL—

Vapor para Londres, por Frigorífica Uruguaya, 20 cajones lenguas vacunas conservadas.

NAVASOTTA—

Vapor para Francia, por la Frigorífica Uruguaya, 17.500 bolsas cuartos delanteros vacunos, 1750 id id traseros id.

Para Bélgica, por Frigorífica Uruguaya, 1500 bolsas cuartos vacunos delanteros, 1500 id id traseros.

BARONESA—

Vapor para Londres, por Frigorífica Uruguaya, 4.000 cuartos vacunos delanteros, 4.000 id id traseros.

AMIRAL JAUREGUIBERRY —

Vapor para Dunkerque, por Fenz yCía., 120 fardos lana bruta.

CABO CORRIENTES —

Vapor para Buenos Aires, por A. Dibitonto y Cía., 57 cjs. pescado fresco.

CIUDAD DE MONTEVIDEO —

Vapor para Buenos Aires, por G. M. Martínez, 211 cajones pescado fresco.

MONT CLAIR—

Vapor para Nueva York, por Frigorífico Artigas, 3 cjs. perdices congeladas.

VENUS—

Vapor para Buenos Aires, por G. M. Martínez, 1 yegua en pie.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires, por G. M. Martínez, 12 cjs. sesos y riñones.

Por id, por Rolando, 8 cjs. máquinas imprenta.

DON ALBERTO—

Vapor para Buenos Aires, por Pedro Ferrés y Cía., 200 pipas sebo vacuno.

ESPAÑA N.o 4—

Vapor para España, por Pedro Ferrés y Cía., 200 pipas sebo vacuno.

Transporte de correspondencia

Día 10

BARONESA, vapor inglés, para ondres. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas.

Día 11

COLUMBIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Almería, Nápoles y Trieste. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22 horas.

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Vapores a salir [1]

9

HIGHLAND HEATHER, vapor inglés, para Río Janeiro y Liverpool.

INFANTA I. DE BORBON, vapor español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

COLUMBIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Almería, Nápoles y Trieste.

10

ESPAÑA N.o 4, vapor español, para Barcelona.

YAMHILL, vapor americano, para Londres y Hamburgo.

14

KORDENNA, (1), vapor americano, para Hamburgo.

15

BARONESA, vapor inglés, para Inglaterra.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Inglaterra.

HYANTHES, vapor inglés, para San Vicente y Liverpool.

16

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro y Génova.

SAMARA (2), vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo y Burdeos.

17

ANDES, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton.

MONASSES, vapor americano, para Hamburgo.

22

LIGER, vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Coruña y Burdeos.

25

HALIARTUS, vapor inglés, para Barbados, Matanzas, Cienfuegos, Habana, Santiago de Cuba, Boston y N. York.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, para Río Janeiro y Londres.

MARTHA WASHINGTON, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro y N. York.

OSKAWA, vapor americano, para Hamburgo.

28

AVON, vapor inglés, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, S. Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cheburgo y Southampton.

30

MARQUESA, vapor inglés, para Inglaterra.

ORDUÑA, vapor inglés, para Port Stanley, Puntas Arenas y escalas hasta Callao.

31

TOMASSO DI SABOIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Dakar y Génova.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.
Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores esperados [1]

9

KERESAN, vapor norteamericano, de Hamburgo, Río Janeiro y Santos.

ANDES, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

PENSYVANIAN, vapor inglés, de Nueva York.

LACONA, vapor americano, de Nueva York.

12

LIGER, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.

15

SERVIAN PRINCE, vapor inglés, de N. York y Río Grande.

CROFTON HALL, vapor inglés, de N. York.

MARTA WASHINGTON, vapor inglés, de Nueva York y Río Janeiro.

HINGLAND PRIDE, vapor inglés, de Londres, Vigo, Lisboa, y Río Janeiro.

16

VAUBAN, vapor inglés, de N. York, Barbados, Bahía y Río Janeiro.

20

AVON, vapor inglés, de Southampton, Cherbourg, Vigo, Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Río Grande.

COTALINA, vapor español, de Barcelona.

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova, Gibraltar, Dakar, Río Janeiro y Santos.

ANSALLO II, vapor italiano, de Génova.

25

HOLLANDIA, vapor holandés, de Amsterdam, Plymouth, Boulogne, Lisboa, Vigo y Brasil.

DARRO, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Bahía, Río Janeiro y Santos.

27

R. VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas.

29

ORDUÑA, vapor inglés, de Liverpool, Vigo, Cherburgo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, salió el 6 para Southampton.

Andes, inglés, salió el 2 de Pernambuco para ésta.

Avón, inglés, salió el 3 de Lisboa para ésta.

Arlanza, saldrá el 27 de Southampton para ésta.

Darro, inglés, saldrá el 6 de Julio para ésta de Liverpool.

Deseado, saldrá el 10 de Liverpool.

Desna, llegó el 3 a Liverpool.

Deemrara, salió el 29 de La Plata, para Southampton.

Orduña, inglés, para el Pacífico saldrá a fines de Julio.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 9 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, español, pasó el 28 por Tenerife para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Frisia, en Amsterdam.

Gelria, salió e 30 de Junio de Vigo para Amsterdam.

Hollandia, vapor holandés, salió el 30 de Amsterdam.

Limburgia, holandés, salió el 3 de Pernambuco para Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, salió el 25 de La Plata, para Nueva York.

Vauban, inglés, saldrá el 17 de Julio para ésta de Nueva York.

Vestria, inglés, en N. York.

Compañía Triestina—

Francesca, italiano, en Trieste.

Columbia, italiano, saldrá el 11 para Trieste.

Sofia, italiano, debió salir el 28 para ésta de Trieste.

Navigazione Generale Italiana—

Indiana, italiano, para Génova, salió el 20.

Principessa Mafalda, italiano, llegó el 7 a ésta.

Re Vittorio, vapor italiano, salió el 1.o de Río para Génova.

Sud Atlantique—

Asie, francés, salió el 1 de Río para Burdeos.

PIZARRONES, caballetes, escaleras, mesas, bancos, armarios, respaldos, fiambreras, secadores, bancos, escaleras, sillones de viaje, biombos, bastidores, rejilleros. — Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. 1395-jl22.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zévaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración. Rincón 583. 247-ag.30.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. n.n.o.

GENERALES

Cía. Financiera e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Financiera e Industrial para la Asamblea General Extraordinaria que, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, tendrá lugar el día 20 de Julio corriente a las 11 a. m., en el local social, calle Buenos Aires número 563, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de un Director titular.

De acuerdo con el artículo 30, se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán inscribirse en la Secretaría y depositar en las Cajas de la Compañía o en los Bancos que el Directorio determine, sus acciones por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1399-jl.17.

Cerveceria Uruguaya

Sociedad Anónima

Se participa a los señores Accionistas, que el 24.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 8 del corriente mes de Julio en adelante. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—El Directorio. 1420-jl.17.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Julio 2 de 1920.

Convócanse, por segunda vez, postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 13 del corriente a las 16 horas. — La Dirección. 1388-jl16.

Armour del Uruguay S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 20 de Julio corriente a las 10 a. m. en el local social, calle Buenos Aires número 563, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de un Director titular.
2.o Elección de un Director suplente.
3.o Elección de un Síndico titular.
4.o Elección de un Síndico suplente.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación, sus respectivas acciones. — Montevideo, Julio 1.o de 1920. — El Secretario. 1373-jl.20.

AL COMERCIO

Habiendo terminado su descarga en el depósito Hángar núm. 3, el vapor francés "Samara", se previene a los interesados que el día 12 del corriente, de las 14 a las 16 horas, se efectuará la revisación de las mercaderías.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Julio 6 de 1920. — El Agente. 144-jl.11.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "SERVULO DOURADO"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito número 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías, y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, 6 de Julio de 1920. — Lloyd Brazileiro, Piedras 363 y 367. 1405-jl.10.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 12 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 25 de 1920.—La Gerencia. 287-Jl.11.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.

Los terrenos mejor situados y de mas porvenir!!

En pleno centro comercial e industrial

A plazos !! A plazos!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en **Bella Vista**

y Compañía de Materiales de Construcción. — Sobre las calles Uruguayana (con trenvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre. — DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc., y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años.

AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. — Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado) a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll. Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visitenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o|o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES, calle 25 de Mayo 423.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gailhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle de la Reconquista, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Ruciñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este, sobre la calle Colón; y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de don Miguel Bálsamo, por el Norte con don Pablo Duplesis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón N.os 38, 40, 42 y 44, en terreno de 9 metros, 234 milímetros de frente al Sud, sobre dicha calle, y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas, 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía, 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta; impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.

Moneevideo, Julio 1.o de 1920.
Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davle,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo		Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros — Sección Alcancías



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 %	"
Por mayor suma		Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. *JUAN M. GORLERO, Gerente*

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)
SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$ 25.000.000.00
" integrado.	" 18.083.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros.	3	10.000
En id id Alcancías.	6	300
En id id Alcancías.	5	1.000
En mayores sumas.		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año.	4	10.000
Por mayor plazo y sumas.		C'cional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones.	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16, Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscripto y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	"	1.200.000
" " previsión.	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	5	% "
" 6 " " "	5 ½	% "
" 12 " " "	5 ¾	% "
Por más tiempo		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.